



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
ÁREA JURÍDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA
CARRERA DE ECONOMÍA

TÍTULO:

“DIAGNÓSTICO DE LOS SISTEMAS: SOCIO CULTURAL Y ECONÓMICO, PROPUESTA Y MODELO DE GESTIÓN PARA EL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA JIMBILLA, CANTÓN LOJA, PROVINCIA DE LOJA, PERIODO 2014 - 2019”.

PREVIO LA OBTENCIÓN DEL
GRADO DE ECONOMISTA.

AUTORA:

JOHANNA LORENA CABRERA CABRERA

DIRECTOR:

ING. ANGEL VICENTE TENE TENE, MGS

LOJA – ECUADOR

2015

CERTIFICACIÓN


Ing. Angel Vicente Tene Tene, Mgs., Docente de la Carrera de Economía de la Universidad Nacional de Loja y Director de Tesis.

CERTIFICA:

Haber dirigido, asesorado y revisado, durante todo su desarrollo, la Tesis titulada: "Diagnóstico de los sistemas: socio cultural y económico, propuesta y modelo de gestión para el plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la Parroquia Jimbilla, Cantón Loja, Provincia de Loja, periodo 2014 - 2019", de autoría de la señorita Egresada Johanna Lorena Cabrera Cabrera, previo a la obtención del grado de Economista.

La presente Tesis cumple con lo establecido en la norma vigente de la Universidad Nacional de Loja, por lo que autorizo su impresión, presentación y sustentación, ante los organismos pertinentes.

Loja, agosto del 2015



Ing. Angel Vicente Tene Tene, Mgs.

DIRECTOR DE TESIS

AUTORÍA

Yo, Johanna Lorena Cabrera Cabrera, declaro ser la autora del presente trabajo de tesis y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos de posibles reclamos o acciones legales, por el contenido de la misma.

Las ideas y contenidos expuestos en el presente informe de investigación, son de exclusiva responsabilidad de la autora.

Adicionalmente, acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja, la publicación de mi tesis en el Repositorio Institucional-Biblioteca Virtual.

f).....

Autora: Johanna Lorena Cabrera Cabrera

Cedula: 1104963010

Fecha: Loja, agosto del 2015

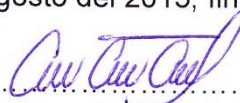
CARTA DE AUTORIZACIÓN DE TESIS POR PARTE DEL AUTOR, PARA LA CONSULTA, REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DEL TEXTO COMPLETO.

Yo, Johanna Lorena Cabrera Cabrera, declaro ser la autora de la tesis titulada "DIAGNÓSTICO DE LOS SISTEMAS: SOCIO CULTURAL Y ECONÓMICO, PROPUESTA Y MODELO DE GESTIÓN PARA EL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA JIMBILLA, CANTÓN LOJA, PROVINCIA DE LOJA, PERIODO 2014 - 2019", como requisito para optar al título de Economista; autorizo al Sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que con fines estrictamente académicos, muestre al mundo la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera en el Repositorio Digital Institucional.

Los usuarios puedan consultar el contexto de este trabajo en las Redes de Información (RDI) del país y del exterior, con las cuales tenga convenio la Universidad.

La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia de la Tesis que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Loja a los 5 días del mes de agosto del 2015, firma la autora.


.....

Autora: Johanna Lorena Cabrera Cabrera

Cédula: 1104555006

Celular: 0989801422

Dirección: Urbanización Bella María.

Correo Electrónico: minina_gatis90@hotmail.com

DATOS COMPLEMENTARIOS

Director de Tesis: Ing. Ángel Vicente Tene Tene, Mgs.

Presidente: Econ. Víctor Eduardo Chinín Campoverde, Mgs

Vocal: Econ. Ricardo Luna, Mgs.

Vocal: Celso Darío Hurtado, Mgs.

DEDICATORIA

Los resultados de este proyecto, está dedicado a todas aquellas personas que de alguna forma son parte de su culminación.

A Dios porque ha estado conmigo en cada paso que doy bendiciéndome y dándome, fortaleza para continuar.

A mi Familia que me han enseñado a no rendirme ante situaciones adversas, recordándome el compromiso que tengo con ellos de avanzar para darles lo mejor, gracias por el apoyo incondicional que me ha ayudado a llegar hasta donde estoy ahora.

Johanna Lorena Cabrera Cabrera

AGRADECIMIENTO

Quiero dejar constancia de que mi gratitud está principalmente dirigida a Dios por haberme dado la existencia y sabiduría necesaria para poder llegar al final de la carrera.

A mis padres Janneth y Gilber quienes con su infinito apoyo y cariño en esta etapa de formación profesional han sido siempre mi fuente de motivación y superación, y de esta manera constituir un orgullo para ellos.

A la Universidad Nacional de Loja, en especial a la carrera de Economía, que con sus autoridades y docentes me han brindado una sólida formación académica recibiendo no solo el conocimiento intelectual, sino también el humano.

Finalmente al Ing. Ángel V. Tene T., en calidad de Director de Tesis, quien durante todo el tiempo supo guiar de forma profesional el desarrollo de este trabajo investigativo.

Gracias infinitas a todos quienes han estado a mi lado, amigos, compañeros que supieron extenderme la mano y regalarme su valioso apoyo y amistad durante estos años. ¡Dios los Bendiga!

Johanna Lorena Cabrera Cabrera

a. TÍTULO

“Diagnóstico de los sistemas: socio cultural y económico, propuesta y modelo de gestión para el plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la Parroquia Jimbilla, Cantón Loja, Provincia de Loja, periodo 2014 - 2019”.

b. RESUMEN

La Parroquia Jimbilla ha atravesado una serie de dificultades, como: desigualdad, pobreza, decrecimiento en su población, abandono gubernamental, y sobre todo no cuenta con un plan de desarrollo y ordenamiento territorial, que constituya un instrumento para generar bienestar económico. Consecuentemente se formula el siguiente problema: ¿El Plan de Desarrollo Territorial de la Parroquia Rural Jimbilla, Cantón y Provincia de Loja, se encuentra actualmente formulado como para mejorar las condiciones de vida de su población?. Esta problemática plantea la presente investigación titulada: “Diagnóstico de los sistemas: socio – cultural y económico, propuesta y modelo de gestión, del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Jimbilla, Cantón Loja, Provincia de Loja, periodo 2014 – 2019. Su objetivo general fue Contribuir al desarrollo de la Parroquia Jimbilla, a través de propuestas de acción para mejorar las condiciones de vida de sus habitantes. La población actual está conformada de 1114 familias, el muestreo estratificado se aplicó a 269 familias; el método científico utilizado fue el inductivo, deductivo, analítico y sintético. Como técnicas, se siguieron bibliográfica y la encuesta, y para la formulación del plan sigue la metodología de la SENPLADES y sus respectivos lineamientos. El resultado principal demuestra que la Parroquia Jimbilla necesita un plan de desarrollo económico que conste de 8 proyectos: Plan maestro de agua potable y alcantarillado; Rediseño integral de distribución de espacios habitacionales; Tratamiento y disposición final de residuos sólidos; Ampliación y mantenimiento de infraestructura educativa; Equipamiento tecnológico de los establecimientos; Dotación de recursos humanos (docentes) a las escuelas de los barrios de la Parroquia; Mantenimiento de la Vía principal Loja – Jimbilla – La chonta; y Fortalecimiento de actividades turísticas de la Parroquia; enmarcados y sugeridos por la población de acuerdo a su importancia dentro de los dos sistemas investigados.

Palabras clave: Diagnóstico, Socio – Cultural, Económico, Plan, Desarrollo, Ordenamiento, Territorial, Jimbilla, Loja.

ABSTRACT

The Jimbilla Parish has undergone a number of difficulties, such as inequality, poverty, decline in population, government neglect, and especially does not have a development plan and land use planning, which constitutes an instrument for generating economic welfare. Consequently, the following problem is formulated: Territorial Development Plan of the Rural Parish Jimbilla, Canton and Loja Province, is currently formulated as to improve the living conditions of the population?. This issue raised by this research entitled: "Diagnosis systems: socio - cultural and economic proposal and management model, the Development Plan and Zoning of Jimbilla Parish, Canton Loja, Loja Province, period 2014-2019. Its overall objective was to contribute to the development of Jimbilla Parish, through proposals for action to improve the living conditions of its inhabitants. The current population consists of 1114 families, stratified sampling was applied to 269 families; the scientific method used was the inductive, deductive, analytic and synthetic. As techniques and literature followed the survey, and for formulating the plan follows the methodology of the SENPLADES and their respective guidelines. The main result shows that the parish needs Jimbilla economic development plan consisting of 8 projects: master water and sewer plan; Comprehensive redesign of distribution of living spaces; Treatment and disposal of solid waste; Expansion and maintenance of educational infrastructure; Technological equipment of establishments; Provision of human resources (teachers) to schools in the neighborhoods of the parish; Highway maintenance Loja - Jimbilla - The chonta; and Strengthening Parish tourism activities; framed and suggested by the population according to their importance in both investigated systems

Keywords: Diagnosis, Socio - Cultural, Economic, Design, Development, Planning, Territorial, Jimbilla, Loja.

c. INTRODUCCIÓN

En nuestro país, la poca planificación territorial existente, se ve plasmada en la persistencia de elevados procesos migratorios que se dan, desde áreas rurales hacia áreas urbanas, y el centralismo, conducen a la desigualdad, exclusión, abandono y atraso de gran parte del territorio.

Es por ello que uno de los objetivos principales que debe tener el gobierno central es la búsqueda de nuevas estrategias para el desarrollo y superación de la pobreza. Ejemplo de lo anteriormente mencionado, es la parroquia Jimbilla que a pesar de encontrarse cercanamente a la ciudad de Loja y constituir un importante aporte en la economía no solo cantonal sino provincial, no cuenta aún con un proceso de planificación que obedezca a las verdaderas necesidades y expectativas de su población, así como tampoco a la planificación nacional dispuesta por la SENPLADES (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo).

Tomando en cuenta estos aspectos, Baroja (2012), en su investigación Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Puéllaro, manifiesta que los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial son los instrumentos de planificación previstos por la Constitución, y los Códigos Orgánicos de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización y el de Planificación y Finanzas Públicas -COOTAD y COPFP- (en vigencia desde octubre del 2010), que permiten a los Gobiernos Autónomos Descentralizados -GADS-, desarrollar la gestión concertada de su territorio, orientada al desarrollo armónico e integral.

COPADE (2008), por su lado, en el enfoque del Plan de Ordenamiento de la Zona Costera del Cantón Rio Verde, menciona que la planeación es el esfuerzo deliberado y sistemático destinado a organizar el proceso de desarrollo económico y social en una dirección: el logro de mayor calidad de vida de la población, con equidad y sostenibilidad.

La población humana y territorio están estrechamente vinculados y no puede entenderse un concepto sin el otro (Rubiano y otros, 2003); dentro de este concepto al Desarrollo territorial se lo entiende como el proceso de cambio progresivo, que propicia la armonía entre: el bienestar de la población, el uso del territorio, la conservación y protección de los recursos naturales, y las actividades productivas; a efecto de lograr el mejoramiento en la calidad de vida de la población, bajo un enfoque de sostenibilidad. (Geovanna, 2012)

A pesar de que cada plan de desarrollo tiene sus diferentes objetivos, éstos deben ir acordes a la realidad de cada sector, de ahí la necesidad de realizar la presente investigación, la cual conduzca a la elaboración de un plan visto como un ente rector de desarrollo local, el que contendrá las estrategias necesarias que permitan optimizar la utilización de los recursos disponibles, con el fin suplir las necesidades y expectativas antes señaladas, contribuyéndose así con el progreso y adelanto de esta parroquia.

Con los Planes de Desarrollo, se pretende un nuevo modelo geopolítico para el Ecuador, que permita mejorar y priorizar las acciones en territorio. La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo - SENPLADES (2013), ha formulado el Plan Nacional del Buen Vivir, período 2013 - 2017, en el cual se plantea objetivos orientados hacia la materialización de un proyecto de cambio, el mismo que pretende lograr un mejoramiento en el ámbito social, económico, político y ambiental, así como buscar la igualdad y justicia social, la valoración y diálogo de los pueblos.

Es responsabilidad del GAD parroquial elaborar los planes de desarrollo, según el inciso d) del Art. 64, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD, el cual manifiesta que son funciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas..., además, el Art. 65 dice que es competencia del GAD parroquial rural planificar junto con otras instituciones del sector público y

actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial.

Por tal motivo, este trabajo se justifica, ya que va a aportar con la elaboración del Plan Parroquial Jimbilla, con el cual se logre un verdadero desarrollo sostenible en la población, y aporte al GAD Parroquial Rural. Además, se busca mejorar la competitividad de la parroquia, desarrollar estrategias para generar oportunidades de empleo que mejoren los ingresos de la población, y consecuentemente las condiciones de vida.

Por ello se planteó la presente investigación, donde se realiza un “Diagnóstico de los sistemas: Socio – Cultural y Económico, propuesta y modelo de gestión del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, Parroquia Jimbilla, Cantón Loja, Provincia de Loja, periodo 2014 – 2019”. El mismo, persiguió los siguientes objetivos específicos: a) Identificar las necesidades y posibilidades de desarrollo de la parroquia Jimbilla, mediante el diagnóstico de los sistemas: socio - cultural y económico; b) Elaborar la propuesta de desarrollo para la parroquia Jimbilla y c) Construir un modelo de gestión para la parroquia.

Para el logro de los objetivos antes mencionados se acudió al Método Científico y sus modalidades: inductivo, analítico, deductivo, sintético, y estadístico, además se utilizó la técnica de la encuesta aplicada a una muestra de 169 jefes de hogar, la que se calculó a partir de 1114 habitantes, población actual de la Parroquia Jimbilla según datos estadísticos 2014.

La caracterización e información socio cultural y económica de los habitantes, jefes y miembros de hogares, proviene de los respectivos instrumentos de investigación como: la encuesta dirigida a los jefes de hogar y a las autoridades de la parroquia, entrevistas al presidente del GAD parroquial, asambleas con los representantes de cada barrio y observación directa en el lugar de estudio, además de las paginas censales INEC, tanto

de los datos de población y vivienda como los de producción, complementándose con información secundaria de programas SIISE, REDATAN, proyectos y estudios de investigación de diferentes universidades y autores y fuentes varias; medios con los que se logró cumplir los tres objetivos específicos a cabalidad.

La metodología utilizó el análisis comparativo entre períodos inter censales en la búsqueda de tendencias relevantes del proceso de desarrollo de Jimbilla que permitan visualizar los acontecimientos futuros y plantear mecanismos de planificación con carácter proactivo.

Así mismo, se ha estructurado en cinco apartados principales con la finalidad de brindar un orden definido:

En la *Revisión de Literatura* están planteados los antecedentes, las bases teóricas y la definición de términos básicos que sustentan el desarrollo adecuado del trabajo, para evitar cualquier confrontación de significados temáticos o equivocaciones de interpretación de los resultados y, por consiguiente, caer en contradicciones.

En los *Materiales y Métodos*, se especifica los bienes y servicios que se emplearon a lo largo del desarrollo de la tesis, así como también se detallan los métodos, técnicas e instrumentos en las que se basa el proceso investigativo para dar cumplimiento a los objetivos planteados. Para ello la metodología empleada se basó en la recolección de información primaria, se realizó mediante aplicación de encuesta (tamaño de la muestra de 169 familias), observación directa, lineamientos de la SENPLADES; y la información secundaria se obtuvo mediante fuentes como Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Sistema Nacional de Información, entre otros.

En los *Resultados* se incluyen cuadros, gráficos y tablas con un análisis detallado de la información recopilada en las encuestas dirigidas a los jefes

de hogar, Censo de Población y Vivienda 2010 y Proyecciones realizadas por el INEC al 2015; las cuales se presenta en datos por cada objetivo específico.

Los resultados, análisis del diagnóstico de los sistemas socio cultural y económico, propuesta y modelo de gestión del Plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la Parroquia Jimbilla, se establece sus contrastes dentro del *apartado de Discusión*, donde se procede a mostrar los aspectos antes mencionados y a presenciar confrontaciones teóricas.

A partir de los resultados obtenidos y en base a lo observado se plantearon las *Conclusiones* que fueron obtenidas del diagnóstico, propuesta y modelo de gestión del plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la Parroquia, las sugerencias para continuar en esta línea de investigación y para aplicar de manera práctica los resultados a distintos entornos, están comprendidas en *Recomendaciones*.

d. REVISIÓN DE LITERATURA

1. ANTECEDENTES

Mattos (1979, pp. 79), en la Revista de la Cepal, hace énfasis sobre los planes versus la planificación en la experiencia Latinoamérica, atestigua que las últimas dos décadas prueban un notable auge de diversas actividades desarrolladas en torno al tema de la planificación nacional en los países latinoamericanos; en lo fundamental, estas actividades se expresaron a través de la elaboración de distintos tipos de planes, de la creación de numerosos organismos especializados en la materia y de una intensa discusión sobre alcances, contenidos, procedimientos, modalidades, técnicas, resultados y perspectivas de la planificación.

A su vez menciona que, desde sus orígenes la planificación estuvo vinculada a objetivos muy ambiciosos, y encuadrada en una perspectiva relativamente optimista, razón por la cual generó expectativas muy amplias y seguramente desproporcionadas en relación a lo que permitían esperar las condiciones imperantes en cada país. En contraste con ello, en el tiempo transcurrido desde entonces los mecanismos de planificación no operaron en la forma prevista y los resultados obtenidos no se situaron a la altura de los objetivos inicialmente planteados. Todo esto condujo a un estado de frustración generalizada y de creciente escepticismo en relación a las perspectivas de la planificación, lo que se puso de manifiesto en la controversia sobre la denominada crisis de la planificación. (Mattos, 2008, pp. 79-96).

Marcelo Jaramillo Villa, Asesor Jurídico de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo – SENPLADES- escribió para la Revista Novedades Jurídicas sobre el redimensionamiento de la planificación en el Estado ecuatoriano, bajo la premisa de que “el Estado, a través de sus distintos órganos que ejercen la potestad pública, planifica y ejecuta acciones para cumplir con las metas nacionales”.

Actualmente en el Ecuador una de las principales herramientas del proceso político ha sido la planificación. La Constitución ordena que esa planificación se vincule en forma directa a la construcción de los derechos de los ciudadanos. El Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa (SNDPP) fue creado en la Constitución de 2008 (art. 279) y está integrado por el Consejo Nacional de Planificación, su secretaría técnica - Senplades- , los consejos sectoriales de política pública de la función ejecutiva, los consejos nacionales de igualdad, los consejos de planificación de los gobiernos autónomos descentralizados, los consejos ciudadanos sectoriales y otras instancias de participación. Las unidades básicas de participación del sistema son las comunidades, comunas, recintos, barrios y parroquias urbanas (art. 248). El sistema está normado en la Constitución de 2008, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, COPFP (2010), la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (2010) y el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización, COOTAD (2010). (Consejo Nacional de Planificación, Resolución 2, 2013, p. 9).

En nuestro país, actualmente existen diversos Planes de Ordenamiento Territorial, con los cuales se plantea impulsar un proceso de recuperación de la planificación del Ecuador, lo que implica también estructurar herramientas operativas y procedimientos acordes con la nueva visión orientada hacia el Buen Vivir.

Segovia (2008), en su aporte “Plan de Ordenamiento Territorial de las Parroquias: El Altar, Bilbao y Puela, Cantón Penipe, Provincia de Chimborazo”, indica que este plan propende mejorar las condiciones de vida de los habitantes de las tres parroquias. Sin embargo, considera que este trabajo debe ser puesto a consideración de los diferentes actores sociales, a fin de que sea discutido y aprobado por los mismos, para que de esta manera pueda ser puesto en práctica conjuntamente con las políticas nacionales, provinciales y cantonales.

Coronel (2009), en el PDOT del GAD Parroquial de Ciano, subraya que tiene el propósito de desarrollar las actividades necesarias de la planificación territorial en las áreas rurales de la parroquia, con el fin de lograr los acuerdos institucionales y comunitarios, de manera que los planes, programas y proyectos cuenten con un sustento basado en información física y socioeconómica, respaldadas en un ordenamiento adecuado del territorio, y que a su vez se integren bajo un único plan estratégico. Esto se constituirá en un instrumento para el equilibrio de las acciones a emprenderse, para en el mediano y largo plazo desarrollar el fortalecimiento del sistema parroquial desde el punto de vista de la ocupación del territorio, del funcionamiento del aparato productivo y de sus grupos poblacionales.

Lozano (2011, pag.7) en su trabajo “Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial para la parroquia San Lucas del cantón Loja, provincia de Loja” (2013-pag7), manifiesta que el PDOT, es un documento que contiene los lineamientos generales para establecer el marco de referencia espacial necesario para las distintas actividades humanas, persiguiendo el cumplimiento del objetivo central del establecer condiciones adecuadas para lograr el Buen Vivir de la población en su conjunto, dirigido a mejorar la calidad y esperanza de vida. Aumentar las capacidades y potencialidades de los pueblos. Hacer respetar sus principios y derechos constitucionales. Construir un sistema económico justo, democrático, productivo, solidario y sostenible; fomentar la participación ciudadana, el control social, respetar y conservar la naturaleza, el agua, aire y suelo; promover un ordenamiento territorial equilibrado y equitativo que integre y articule las actividades de la población. Proteger la diversidad cultural de los pueblos, acrecentar y proteger la memoria social y el patrimonio cultural.

Benítez y Sánchez (2012), en su trabajo “Propuesta de un Plan de Ordenamiento Territorial para la Provincia de Zamora Chinchipe”, concluye que fue posible conocer las verdaderas potencialidades y debilidades que presenta la provincia, afirmando además, que para lograr una gestión

integrada es importante tener una adecuada coordinación con los diferentes actores de la economía provincial.

Córdova (2012), en su publicación “Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial para la parroquia San Antonio del cantón Chone, provincia de Manabí”, concluye que este Plan ha permitido activar el tejido social y fortalecer las capacidades locales, sin embargo afirma que éste debe continuar mediante la ejecución de PDOT como pilar fundamental para la consecución de la visión de desarrollo parroquial.

Debido a que existen pocas investigaciones concernientes al tema de planificación y desarrollo territorial, o son muy parciales; y una vez demostrada la necesidad de que toda parroquia debe disponer de un Plan que oriente y guíe la actividad de su territorio, amerita realizar el presente trabajo correspondiente al Diagnóstico de los Sistemas: Socio Cultural y Económico, Propuesta y Modelo de Gestión de la Parroquia Jimbilla.

2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1. DESARROLLO ECONÓMICO

2.1.1. Concepto

La palabra desarrollo económico según la Real Academia de la Lengua (XV edición) se define como: *“Evolución progresiva de una economía hacia mejores niveles de vida.”*¹

Según el diccionario ECO-FINANZAS (2013), el desarrollo económico es la transición de un nivel económico concreto a otro más avanzado, el cual se logra a través de un proceso de transformación estructural del sistema económico a largo Plazo, con el consiguiente aumento de los Factores

¹ DRAE. Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española (2011). Consultado en www.drae.com

Productivos disponibles y orientados a su mejor utilización; teniendo como resultado un Crecimiento equitativo entre los sectores de la producción.

En la actualidad existen varios economistas y especialistas en la temática, los que definen el término desarrollo, incorporando nuevos elementos, entre ellos a A. Sen (1998) que considera que la ampliación de la capacidad del ser humano tiene importancia directa e indirecta para conseguir el desarrollo; en este mismo sentido se pronuncia Morín (1999) quien plantea la necesidad de generar conciencia sobre el papel en toda sociedad de las capacidades humanas en búsqueda de su desarrollo, donde señala que siete son los saberes (capacidades) que toda la sociedad debe interiorizar; además, De Soto, (2000); Figueroa, (2006); Montenegro, (2011); Castillo (2011); Alonso (2012), lo catalogan como un proceso integral y de transformación socioeconómica, cultural y medio ambiental, que implica la expansión continua del potencial económico, el auto sostenimiento de esa expansión en el mejoramiento total de la sociedad; y, los incrementos sucesivos en las condiciones de vida y supervivencia de todas las personas o familias de un país o comunidad.

2.1.2. Objetivo

La CEPAL, en el área del desarrollo económico, tiene como objetivo la promoción de un crecimiento económico equitativo de largo plazo y la generación y asignación eficiente de recursos financieros para apoyar el desarrollo y la igualdad en los países de América Latina y el Caribe. Esta misión se instrumenta a través de tres estrategias: un seguimiento sistemático de políticas y reformas macroeconómicas, una evaluación de la incidencia de éstas en términos de sustentabilidad, eficacia y equidad, y un apoyo sustantivo para la formulación e implementación de dichas políticas y reformas por parte de los gobiernos.

Una de las tareas clave del desarrollo económico es promover el espíritu empresarial. Un país no puede prosperar sin un grupo de propietarios o administradores dispuestos a tomar riesgos, abrir nuevas empresas, adoptar nuevas tecnologías e importar nuevas formas de hacer negocios. En el nivel más fundamental, la innovación y el espíritu emprendedor prospera cuando están claros, completos los derechos de propiedad, y son bajos y predecibles los impuestos y demás fugas de beneficios (como la corrupción).

2.1.3. Características del Desarrollo económico

Samuel, en su décimo octava edición de Economía, enfatiza sobre que la clave del desarrollo reside en cuatro factores fundamentales: recursos humanos, recursos naturales, formación de capital y tecnología. La explosión demográfica provoca problemas como el pronóstico malthusiano de rendimientos decrecientes, que atormentan a los países más pobres. En la agenda constructiva, tienen alta prioridad mejorar la salud, la educación y la capacitación de la población.

Por otro, el Ministerio de Coordinación de la Política Económica del Ecuador, revela que entre los principales problemas que impidieron generar un desarrollo económico inclusivo del país estaba el limitado acceso a la tierra, y una inadecuada distribución geográfica de la mano de obra que se ubicaba en zonas con menor potencial de desarrollo productivo. A esto se suma la existencia de un alto porcentaje de la población que trabajaba a cambio de una exigua remuneración lo que profundizaba las brechas sociales y generaba una mayor concentración de la riqueza, limitando así la capacidad de ahorro de los trabajadores.

En la perspectiva del desarrollo económico de un país no hay duda que una población mayoritariamente rural y agrícola que vive en condiciones precarias y el analfabetismo constituyen obstáculos para el desarrollo, pero también es cierto que el incremento de la población urbana no garantiza el desarrollo por la insuficiencia de la demanda laboral en las actividades

industriales y la deficiente capacitación de la población que migra a las ciudades. Ciertamente que este es un problema complejo difícil de ser abordado en toda su dimensión en el estudio realizado. (CEPAL, 1954. p.25)

2.1.4. Teorías del desarrollo económico

Hay numerosas teorías sobre el desarrollo económico que ayudan a explicar por qué los cuatro factores fundamentales están presentes o ausentes en determinado momento. Según Samuelson estas son:

- La geografía y el clima,
- Las costumbres, las actitudes religiosas y comerciales,
- Los conflictos entre clases, y
- Los sistemas políticos afectan al desarrollo económico.

Sin embargo, señala que ninguno de ellos lo hace en una forma sencilla e invariable. En la actualidad, los economistas del desarrollo subrayan la ventaja para el crecimiento del atraso relativo, la necesidad de respetar el papel de la agricultura y el arte de encontrar una frontera adecuada entre el Estado y el mercado. El consenso más reciente es el de las ventajas de la apertura.

Se conocen otros métodos que han competido con la norma mixta de mercado para lograr el desarrollo económico. Entre las estrategias alternativas se pueden mencionar el método de mercado administrado de los países de Asia del este, el socialismo y la economía centralmente planificada al estilo soviético.

2.2. ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El ordenamiento territorial (OT) se constituye en el proceso de organización del Uso del Suelo y la Ocupación del Territorio en función de sus

características biofísicas, socioeconómicas, culturales, ambientales y político institucionales con la finalidad de promover el desarrollo sostenible².

Desde la perspectiva geográfico/económico surgen diferentes y variadas definiciones. Todas ellas contextualizan el Ordenamiento Territorial, a las necesidades y posibilidades de territorios con especificidad en procesos de integración/desintegración.

“Un conjunto de acciones concertadas para orientar la transformación, ocupación y utilización de los espacios geográficos buscando su desarrollo socioeconómico, teniendo en cuenta las necesidades e intereses de la población, las potencialidades del territorio considerado y la armonía con el medio ambiente” (Jordan y Sabatini, 1988).

El concepto de O.T. se refiere a la “organización del territorio de acuerdo a sus características y potencialidades dentro del marco de conservación y protección de los recursos naturales, en especial del recurso hídrico, biodiversidad, manejo agrícola sostenible y descontaminación” (República de El Salvador, 2001).

“Ordenar el territorio significa vincular las actividades humanas al territorio. (...) La ordenación territorial ha de ser democrática, es decir, con participación de los ciudadanos; global, es decir, coordinadora e integradora de políticas sectoriales; funcional, en el sentido de adaptación a las diferentes conciencias regionales y en perspectiva, lo que significa que ha de tomar en consideración las tendencias y evolución a largo plazo de los aspectos económicos, sociales, culturales y ambientales que inciden en el territorio” (Schlotfeldt, 1998, p. 9).

Hoy los objetivos de política nacional territorial, son fundamentales en el ordenamiento territorial, y consisten en lograr un desarrollo integrado,

² Ministerio de Desarrollo Sostenible y Planificación. Bolivia 2011.

armonioso y equitativo, preservando y mejorando las condiciones ambientales, e incluyendo aspectos sociales, económicos y ambientales.

Los nuevos planes de O.T. se plantean en una dimensión regional de la planificación, en concordancia con el desarrollo local de sus intervenciones. Surge de esta manera el concepto de ciudades-región, como nuevas entidades que son ciudades en un sentido socioeconómico y regiones en un sentido geográfico y administrativo (Weissman, 1976).

Sin perjuicio de lo anterior, los principales componentes que estructuran el O.T. y que le dan su contenido, siguen siendo los grandes temas esenciales de toda ciudad, como por ejemplo las redes de infraestructura, la clasificación y el uso de los suelos, los asentamientos irregulares, la expansión urbana y los límites de la ciudad.

Al carácter holístico del O.T. viene aparejada la inminente creación de todo un nuevo “Sistema de Ordenamiento Territorial” que se desarrolla a través de políticas, normativa, instituciones y de la participación e involucramiento de diversos actores.

2.2.1. Planes de Ordenamiento Territorial

Los Planes de Ordenamiento Territorial son los instrumentos de la planificación del desarrollo que tiene por objeto el ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los asentamientos humanos, las actividades económico productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las casualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial de largo plazo, establecido por el nivel de gobierno respectivo. (Zamora, 2013, p. 17)

2.2.2. Objetivos del Plan de Ordenamiento Territorial

El Plan de Ordenamiento Territorial (POT) se constituye en el instrumento donde se plasman los acuerdos estratégicos logrados entre los diferentes actores para lograr los objetivos de disminución de los impactos negativos y promover el desarrollo sostenible. Los POTs, cumplen con un propósito y una finalidad.

El propósito es en armonizar en el territorio, población y gobierno. Se trata de garantizar sostenibilidad del ambiente, desarrollo de la población y gobierno eficaz.

La finalidad es organizar al territorio ecuatoriano con sus modelos de zonas y gobiernos descentralizados, evitando el centralismo, a partir de la diversidad del territorio, la heterogeneidad de la población y la eficacia administrativa.

De forma general contemplan los siguientes objetivos generales:

El OT distribuye actividades en el espacio de acuerdo con un plan, y atiende las siguientes variables:

- ✓ Adaptación a la capacidad acogida del medio físico, (industrias - vegetación).
- ✓ Optimización de las interacciones entre las actividades a localizar, (industrias-zonas de vida).
- ✓ Uso múltiple del territorio: Superposición de actividades compatibles o complementarias, (Áreas de Patrimonio cultural-parques-vías).

2.3. DIAGNOSTICO POR SISTEMAS

Para la elaboración del diagnóstico, los gobiernos autónomos descentralizados deberán observar, por lo menos, contenidos que describan

las inequidades y desequilibrios socio territoriales, potencialidades y oportunidades de su territorio, la situación deficitaria, los proyectos existentes en el territorio, las relaciones del territorio con los circunvecinos, la posibilidad y los requerimientos del territorio articuladas al Plan Nacional de Desarrollo. De acuerdo a esto, el Diagnóstico se lo debe realizar a través de cuatro sistemas: económico, socio-cultural, ambiental y político institucional. (SENPLADES, 2011).

2.3.1. Sistema Económico

Comprende al conjunto e interrelación de factores vinculados con el desarrollo de la economía integral del territorio y las opciones o potencialidades que pueden aprovecharse para fomentar el logro del Buen Vivir (SENPLADES, 2011).

El GAD DE CUENCA (2012), dentro de sus objetivos del sistema económico plantea conocer el modelo de producción mediante la identificación de las actividades productivas que permitan evaluar la eficiencia económica incluyendo ingresos y generación de empleo. En este diagnóstico, se deben tomar en consideración: actividades agro productivas, industriales y manufactureras, financiamiento económico, actividades turísticas, remesas, formas de organización, etc.

Respecto al análisis del sistema económico es importante destacar que según datos presentados por el III Censo Nacional Agropecuario del 2012, se revela que el 70% de los pobres del país residen en el campo, y que de ellos, el 58% tiene sus necesidades básicas insatisfechas.

Por otro lado, el Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias (INIAP, 2011), asegura que en el contexto rural de América Latina, y particularmente en el Ecuador, los pequeños productores, muestran una difícil situación de pobreza, lo que constituye un gran desafío social, político y tecnológico para

nuestro país. Se establece también que en el Ecuador la producción agropecuaria, es generada en su gran mayoría, por pequeños y medianos productores, los mismos que de manera general se encuentran en sectores rurales y han estado relegados a los servicios del Estado, como crédito y a programas sostenibles y continuos de transferencia de tecnología y capacitación, a más de presentar un débil sistema organizativo.

Así también según Houtart³ (2014), tres millones de personas viven de la agricultura familiar en Ecuador, ellos producen la mayor parte de la alimentación del país, asegurando así la soberanía alimentaria nacional. Sin embargo este sector no está valorizado, al contrario, los pequeños agricultores, son a menudo despreciados, considerados como atrasados, poco productivos y condenados a la pobreza en sus minifundios⁴. Es por ello que asegura que para garantizar la producción eficiente, es importante el uso de semillas propias, el acceso al crédito y la implementación de nuevas herramientas.

2.3.2. Sistema Socio-Cultural

Según SENPLADES (2011), el diagnóstico del sistema socio-cultural tiene que focalizarse en determinar la capacidad y fortaleza del tejido social para pensar en la aplicación de políticas de cogestión, control y veeduría ciudadanas orientadas al mejoramiento de la calidad de vida y al desarrollo integral. Deben contemplarse todas las iniciativas organizativas, y no solamente las formales o representativas: grupos juveniles deportivos y culturales, grupos comunitarios, grupos, asociaciones y comités barriales, etc.

El objetivo de este diagnóstico, es conocer el sistema social parroquial. Para ello, se toman en consideración aspectos como: desarrollo social (movilidad

³ Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca

⁴ Pequeña propiedad rural, generalmente en manos de campesinos, que posee una superficie insuficiente para desarrollar una explotación racional.

de la población, servicios básicos y saneamiento, educación, salud, vivienda, manejo de residuos sólidos), migración, grupos minoritarios, identidad cultural, entre otros (GAD DE CUENCA, 2012).

Respecto al diagnóstico socio-cultural del Ecuador, el INEC, en su Censo de Población y Vivienda del 2010, destaca que tan solo el 27% de la población del Ecuador se desempeña en las zonas rurales, y, que el 70,6% de los productores son mayores a 46 años.

En referencia a este diagnóstico, el MIDUVI (2013) señala que además de los niveles de pobreza de los ecuatorianos que siguen siendo elevados (el 59% de la población en el área rural), la situación actual en cuanto a la cobertura de servicios de abastecimiento de agua y saneamiento, es muy precaria en las zonas rurales, puesto que el 38% de estos sistemas han colapsado, el 20% se han deteriorado gravemente, el 29% presenta deterioro leve, y solamente el 13% son considerados como sostenibles. En relación al manejo de los residuos sólidos, solamente el 54% tienen disposición final, la misma que se lleva a cabo en basurales o vertederos controlados. Además, se debe señalar que poco más de un tercio de hogares (37,3%) cuenta con servicios de recolección de residuos, mientras que la mitad de ellos (50,5%) los quema, y, los restantes los entierran en hoyos o los arrojan en las inmediaciones de la vivienda.

2.3.3. Sistema Ambiental

El sistema ambiental corresponde al espacio geográfico formado por los elementos y procesos del ambiente natural. Su objetivo, es identificar el escenario ecológico ambiental como herramienta para el análisis que permita superar las deficiencias y amenazas identificadas en el diagnóstico así como detectar las potencialidades para conferir un mayor grado de sustentabilidad. Los aspectos a considerarse son: clima, suelo, agua, biodiversidad, contaminación atmosférica, etc. (SENPLADES, 2011).

En cuanto a la protección del suelo en el proceso agrícola, David (2012), indica que los fertilizantes y abonos proveen de los nutrientes que los cultivos requieren. Con los abonos se pueden producir más alimentos y cultivos comerciales, y de mejor calidad. También, con los fertilizantes se mejoraría la baja fertilidad de los suelos que han sido sobre explotados. Todo esto promoverá el bienestar de la comunidad y del país. En los países en desarrollo, la mayoría de los agricultores activos del sector de producción de alimentos son agricultores de pequeña escala que forman parte de la pobreza rural. La introducción de nuevos sistemas agrícolas y de tecnologías mejoradas es muy importante para ellos, dado que la mejora de la productividad resulta no sólo en más alimentos sino también en más ingreso, y también en protección del medio ambiente.

2.3.4. Sistema Político- Institucional

Para la SENPLADES (2011), el diagnóstico del sistema político-institucional corresponde a la capacidad de la institución pública y también de las y los actores sociales para guiar o promover procesos orientados al desarrollo y a la gestión del territorio de su circunscripción. Éste establece la capacidad de las juntas parroquiales y de las organizaciones para el trabajo en redes y para aportar a la gestión del territorio. Es decir, la descripción del sistema político-institucional, permite conocer la razón de ser de cada entidad, la situación actual de la misma, sus capacidades, limitaciones, así como también la forma en la que opera.

2.4. PROPUESTA DE DESARROLLO

En el art. 42 de COPFP⁵, se indica que para poder elaborar la propuesta, los GAD deben poner en consideración la visión de mediano y largo plazo, los objetivos, políticas, estrategias, resultados y metas deseadas, y el modelo

⁵ Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas

territorial que se debe implementar para viabilizar el logro de sus objetivos. (SENPLADES, Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, 2011, p. 41)

Por su parte de acuerdo a los Lineamientos presentados por la SENPLADES para la realización del PDOT, la formulación de la propuesta es proceso primordial debido a que esta comprende el conjunto de las decisiones que son necesarias tomar y adoptar dentro del territorio con el objetivo de alcanzar una situación deseada a partir de las tendencias actuales y los escenarios posibles y deseados que enmarcan el proceso. (2011, p. 72)

En base a la SENPLADES la propuesta debe contener los siguientes elementos:

- ✓ La visión a largo plazo de hacia dónde debe ir el territorio, los objetivos estratégico y específicos (resultados), las políticas, estrategias y metas.
- ✓ El modelo territorial deseado que debe implantarse para viabilizar el logro de los objetivos. (2011, p. 72)

2.4.1. Visión

De acuerdo a la SENPLADES la visión es aquella que se construye como un enunciado que permite visibilizar las diversas perspectivas de desarrollo de la población en un territorio específico que brinde una proyección al futuro, sumando grandes desafíos y retos a conseguir con un carácter integrador. Por tanto, debe ser lo suficientemente ambiciosa y amplia para que se pueda englobar una serie de acciones y no solo un detalle de actividades aisladas. (2015, p. 2).

2.4.2. Diagnóstico Participativo

Según FAO⁶ (2011), el diagnóstico participativo es un método para determinar, desde el punto de vista de los miembros de la comunidad, qué actividades son necesarias para mejorar la situación la misma; si los miembros de la comunidad aceptan las actividades propuestas por el personal externo y si tales actividades son razonables y prácticas.

Los miembros de la comunidad, ayudados por el personal externo, pasan por un proceso en el cual identifican las condiciones que son necesarias para la realización exitosa de las actividades y acopian información para determinar si la comunidad reúne estas condiciones o si puede crearlas. El marco referencial del diagnóstico, examina cada actividad en relación con las condiciones necesarias y elimina aquellas actividades para las que no se dan estas condiciones.

Así también, López (2011), establece que el diagnóstico participativo permite a la población reconocer su situación y a las organizaciones populares seleccionar sus problemas prioritarios, contribuir en la búsqueda de datos, participar en el análisis de la información y obtener conclusiones. En consecuencia, todo proceso participativo permite sumar esfuerzos en la determinación de la necesidad que debe ser abordada, y por ende, guía la formulación de estrategias y planes para la atención a tales necesidades.

2.4.2.1. Construcción del Diagnostico Participativo

La SENPLADES (2011), considera que son 5 los ejes que no pueden faltar para realizar el diagnóstico participativo, los mismos que se detallan a continuación.

⁶ FAO: Food And Agriculture Organization of the United Nations

- ✓ Identificación de los déficits del territorio, las causas y el nivel de incidencia en el desarrollo y seguridad actuales.
- ✓ Identificación de las restricciones, vocaciones del territorio que puedan contribuir y direccionar su mayor desarrollo.
- ✓ Identificar qué potencialidades y qué requerimientos son importantes para que el GAD pueda aportar a los objetivos planteados en el PNBV y la ETN.
- ✓ Identificar las características del territorio.
- ✓ Identificar formas actuales de ocupación y uso del suelo, los impactos y efectos medioambientales y socioeconómicos.

2.4.2.2. Herramientas metodológicas del diagnóstico participativo

Según López (2011), el diagnóstico participativo cuenta con una metodología que ayuda a que la comunidad siga una lógica que le permita identificar sus problemas prioritarios y encontrar las soluciones que ella considera adecuadas.

2.4.2.2.1. Análisis de involucrados

El análisis de involucrados indica qué cambios de prácticas o actitudes son requeridos, deseados y factibles desde el punto de vista del grupo meta (beneficiario final del proyecto). Para ello, se utiliza la matriz de involucrados, la misma que sirve para esclarecer cuáles grupos y/o organizaciones están directa o indirectamente comprometidos o involucrados en un problema específico de desarrollo, así como para considerar sus intereses, su potencial y sus limitaciones (López, 2011).

Según el MTPE⁷ (2008), en la matriz se determina qué cambios son esperados desde el punto de vista de los niveles de decisión para un proyecto por parte de: organismos públicos, grupos sociales, representantes

⁷ MTPE: Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo de Perú

de sectores económicos, etc. Se trata también de identificar las capacidades y recursos, tanto actuales como potenciales, que tienen los diferentes grupos de involucrados en relación con la problemática, incluyendo posibles organismos para la ejecución de un proyecto. Así también, se desea establecer qué contribuciones externas necesitan los organismos ejecutores para realizar el proyecto, es decir, para lograr producir los componentes del proyecto.

Es así, que la matriz de involucrados está compuesta por cuatro columnas las mismas que se detallan en la siguiente tabla:

Tabla 1: Matriz de Involucrados

Involucrados	Intereses	Problemas	Recursos y Mandatos
Personas, instituciones u organizaciones que tienen relación directa o indirecta con el escenario o el problema de desarrollo específico.	Los intereses que tiene el involucrado con respecto a la solución del problema.	Qué problemas percibe el involucrado, para que se cumplan sus intereses. Argumentación del problema.	R: Qué dispone el involucrado para lograr sus intereses (político, económicos y de conocimiento). M: Razón de ser del involucrado (de acuerdo a su función).

Fuente: Módulo de Gestión para el Desarrollo Humano Sustentable, López (2011)

Elaboración: La autora

2.4.2.2.2. Análisis FODA

Según López (2011), esta herramienta metodológica sirve para conocer el estado actual de una organización o comunidad. Su análisis se desarrolla desde sus Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas que potencien o limiten procesos de desarrollo local sustentables.

El análisis FODA, es una conocida herramienta estratégica de análisis de la situación de una comunidad. La principal herramienta es la matriz FODA, cuyo objetivo es ofrecer un claro diagnóstico para poder tomar las decisiones estratégicas oportunas y mejorar en el futuro. Su nombre deriva del acrónimo formado por las iniciales de los términos: debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades. La matriz de análisis FODA permite identificar, tanto las oportunidades como las amenazas externas que se presentan en el territorio, y las fortalezas y debilidades internas de la misma (Moncayo, 2012).

Tabla 2: Matriz FODA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
Los aspectos positivos de tipo interno, que cuenta la comunidad, lo cual constituye motivo de orgullo para la misma.	Condiciones de tipo externo, de las cuales se podría valer la comunidad para la solución de sus debilidades o problemas.
DEBILIDADES	AMENAZAS
Condiciones a mejorar, de tipo interno, que restringen a la comunidad emprender en procesos de desarrollo locales para mejorar sus condiciones de vida.	Condiciones de tipo externo (políticas, económicas, geográficas, climáticas, etc.), que imposibilitarían se produzcan tales oportunidades

Fuente: Módulo de Gestión para el Desarrollo Humano Sustentable, López (2011).

Elaboración: La autora

2.4.2.2.3. Análisis de Problemas

Según López (2011), el análisis de problemas es una técnica para estudiar la situación existente en relación con la problemática en la forma que la perciben los involucrados; identificar los problemas principales en dicho contexto y las relaciones causa-efecto entre dichos problemas; mostrar las

interrelaciones entre los problemas; y, visualizar éstas en un diagrama denominado árbol de problemas.

El análisis de problemas es una técnica participativa que ayuda a desarrollar ideas creativas para identificar el problema y organizar la información recolectada, generando un modelo de relaciones causales que lo explican. Esta técnica facilita la identificación y organización de las causas y consecuencias de un problema, por tanto, es complementaria, y no sustituye, a la información de base. El tronco del árbol es el problema central, las raíces son las causas, y, la copa los efectos. La lógica es que cada problema, es consecuencia de los que aparecen debajo de él y, a su vez, es causante de los que están encima, reflejando la interrelación entre causas y efectos (Martínez y Fernández, 2012).

2.4.3. Planificación participativa

La planificación participativa es una herramienta fundamental que permite a las comunidades y personas conocer desde diferentes puntos de vista su realidad y le permite actuar sobre ella.

Este proceso es continuo, de diagnóstico, programación, ejecución y evaluación, no de especialistas, sino de las comunidades y las personas que ven sus problemas y los describen entre todos los miembros de la comunidad. Como diagnóstico participativo, se organizan y planifican las actividades o acciones para resolver los problemas y lograr los objetivos, después se diseñan los mecanismos para supervisar la ejecución del plan (contraloría social) (Ruiz, 2011).

Según la FEVP⁸ (2013), la planificación participativa es un nuevo sistema de uso que demanda un tipo singular de aprendizaje, especialmente aprender a reflexionar en la propia acción de idear, de proponer y de inventar

⁸ Fundación Escuela Venezolana de Planificación

planes, cuyo propósito inmediato es que se actúe para cambiar la realidad existente que ya no satisface y/o para satisfacer nuevas necesidades.

2.4.3.1. Ventajas de la Planificación participativa

Garrido (2002), afirma que muchas personas de bajos ingresos o de minorías sienten que ellos no tienen voz en la sociedad, que no son escuchados aun cuando se les pida su opinión. La verdadera participación significa que todos tengan voz, la cual debe ser reconocida. Ante esto, se sostiene que la planificación participativa tiene las siguientes ventajas:

- La participación lleva consigo el sentimiento de pertenencia, y construye una base fuerte para la intervención en la comunidad. Si las personas son parte esencial en el proceso de la planificación de la intervención en la comunidad, entonces esta intervención les pertenecerá. Tendrán un interés en ella no tan solo como beneficiarios o miembros del equipo o patrocinadores sino también como sus creadores. Ellos harán lo que sea posible para ver que su trabajo sea exitoso.
- Asegura que la intervención tendrá mayor credibilidad en todos los segmentos de la comunidad porque fue planificada por un grupo donde estaban representados todos los segmentos de la comunidad. Si las personas saben que otros con experiencias y puntos de vista similares a las suyas fueron el instrumento para que la intervención haya ocurrido, asumirán entonces que sus intereses fueron atendidos.
- El tener una mayor diversidad de personas en el proceso de planificación, permite tener un acceso a una más amplia gama de ideas y perspectivas.

- Un enfoque en la planificación participativa evita obstáculos ocasionados por la ignorancia de las realidades de la comunidad o de la población a la que va dirigida.

2.4.3.2. Herramientas metodológicas de la Planificación Participativa

2.4.3.2.1. Análisis de Objetivos

López (2011) define al análisis de objetivos como una técnica para describir la situación que podría existir después de solucionar los problemas. Permite identificar las relaciones medios-fines entre los objetivos y visualizar estas relaciones en un diagrama denominado árbol de objetivos. Además, este permite:

- Describir la situación futura que prevalecerá una vez terminada la intervención, o sea, una vez resueltos los problemas.
- Identificar y clasificar los objetivos por orden de importancia. (jerarquización).
- Visualizar en un diagrama las relaciones medios – fines.

El análisis de objetivos, como instrumento de la planificación plantea el intento de alcanzar una situación deseada. Esto supone el diseño de una situación – objetivo, entendida como una situación deseada en el futuro dentro del horizonte de la intervención, recordando que la misma se encuentra en concordancia o en conflicto con los propósitos de otras fuerzas sociales presentes en el medio (ACTAF⁹, 2012).

Así mismo, ACTAF (2012), establece que para elaborar el árbol de objetivos se debe basar en el árbol de problemas, el mismo que refleja:

- ✓ La situación inicial (problema) se coloca como base para la formulación de los objetivos.

⁹ ACTAF: Asociación Cubana de Técnicos Agrícolas y Forestales

- ✓ Las causas se transforman en los medios que se utilizan para cambiar dicha situación.
- ✓ Los efectos se transforman en los fines esperados de la intervención.

2.4.3.2.2. Análisis de Alternativas

Según López (2011), el análisis de alternativas permite identificar diferentes estrategias alternativas del árbol de objetivos pudiendo contribuir a promover el cambio de la situación actual a la situación futura deseada. La estrategia a adoptar debe tomarse en base a:

- Los intereses de los beneficiarios.
- Los recursos disponibles.
- Los resultados de estudios financieros, sociales, institucionales y ambientales.
- Los intereses y mandatos de entidades ejecutoras potenciales.

Así mismo, López (2011), establece que los pasos para analizar las alternativas pueden ser los siguientes:

- Identificar los objetivos a excluir porque no son deseables o factibles.
- Identificar diferentes relaciones de medios-fines como posibles estrategias alternativas para el proyecto.
- Aplicar los criterios de evaluación pertinentes.
- Seleccionar la o las alternativas.

ACTAF (2012), sostiene que el análisis que se realiza a partir del árbol de objetivos, donde se identifican los diferentes “conjuntos” medios - objetivos - fines interrelacionados se denominan estrategias o alternativas, las cuales nos permiten identificar posibles vías de solución y superación sistemática de los factores causantes del problema. Se opera sobre la base de la factibilidad que van adquiriendo los medios al agruparse técnicamente y constituirse en una respuesta viable para el logro de los objetivos esperados.

Para ello, se analizan los medios situados en el nivel inferior del árbol de objetivos, seleccionando entre ellos aquéllos que respondan de forma directa y efectiva al logro del objetivo central declarado, tomando en cuenta los fines que pueden ser logrados al final de la intervención.

2.5. MODELO DE GESTIÓN

La palabra modelo surge de la definición italiana de modello, la cual hace referencia al modelo que, por sus características eficientes, es apto de imitar o reproducir. Por otro lado el término gestión, proviene del latín gesño, que significa la acción y efecto de gestionar o administrar, que trata, de la acumulación de diligencias adecuadas para el logro de deseos, este elemento también aplica acciones para gobernar, dirigir, ordenar, disponer u organizar. (WordPress, s.f, p. 1)

Con referencia a lo anterior, el modelo de gestión es el instrumento que les permite a los GAD ejecutar los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, es decir posibilitar el logro de los objetivos y los resultados de desarrollo previstos para el largo plazo.

2.5.1. Componentes del modelo de gestión

Según la SENPLADES (2011, p. 55) es necesario considerar como componentes del Modelo de Gestión a los siguientes elementos:

- ✓ Instancias responsables de la formulación del Plan.
- ✓ Identificación de programas y proyectos orientados al desarrollo, cronograma de ejecución y presupuestos estimativos, que constituyan las líneas de acción estratégicas.
- ✓ Sistema de monitoreo, evaluación y control de la ejecución y sus logros.
- ✓ Estrategia de promoción orientada a la apropiación y control del Plan por parte de la ciudadanía.

Al respecto es pertinente citar del COOTAD el Art. 304: “Sistema de participación ciudadana.- Los gobiernos autónomos descentralizados conformarán un sistema de participación ciudadana, que se regulará por acto normativo del correspondiente nivel de gobierno, tendrá una estructura y denominación propias.”, constituido entre otros objetivos para: “b) Participar en la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial; y, en general, en la definición de propuestas de inversión pública;” y “e) Generar las condiciones y mecanismos de coordinación para el tratamiento de temas específicos que se relacionen con los objetivos de desarrollo territorial, a través de grupos de interés sectoriales o sociales que fueren necesarios para la formulación y gestión del plan, quienes se reunirán tantas veces como sea necesario.”

En tal sentido se considerará como componente del modelo de gestión el rol que cumplirá la participación ciudadana en el proceso de monitoreo y evaluación del PDOT Parroquial, así también se diseñará el modelo de gestión para definir el proceso que encamine el cumplimiento de los objetivos del PDOT Parroquial, corrigiendo durante su aplicación las posibles desviaciones o problemas. Es necesario también identificar los indicadores claves, es decir, diseñar el sistema de indicadores que permitan medir los procesos y avances del PDOT Parroquial a fin de tomar decisiones oportunas para el mejoramiento o corrección de acciones.

Los componentes anteriormente descritos ayudan a una mejor elaboración de los planes de desarrollo territorial. El diagnóstico nos hace referencia al análisis inicial que se debe hacer en el territorio de estudio con el fin de conocer la realidad en que vive la población, conocer las potencialidades, y debilidades de la misma con el fin de plantear una solución posteriormente; la propuesta es plantear como se desea que sea el territorio en un largo plazo, estableciendo políticas y estrategias con el fin de lograr los objetivos planteados y finalmente el modelo de gestión que constituye los diferentes

programas y proyectos que se ejecutaran en la población de estudio, así como también el establecimiento de estrategias de monitoreo y difusión del plan de desarrollo territorial, es decir el determinar las instancias responsables para la ejecución del mismo.

3. FUNDAMENTACIÓN LEGAL

En la Constitución de la República del Ecuador (2008), en el Art. 3 numeral 5, se establece que “es deber primordial del Estado, planificar el desarrollo nacional, erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza, para acceder al buen vivir”. También se puede mencionar que en el Art. 95, en cuanto a los principios de la participación se afirma que: “Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación, y gestión de asuntos públicos. La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho, que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria”. Es importante mencionar el Art. 238 el cual establece que “...Constituyen gobiernos autónomos descentralizados las juntas parroquiales rurales, los concejos municipales, los concejos metropolitanos, los consejos provinciales y los consejos regionales, los mismos que gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana”.

Otro de los fundamentos legales en los que se sustenta la presente investigación, está constituido por el COOTAD¹⁰, que se constituye en el rector de la planificación y ordenamiento territorial, es así que en su Art. 299 establece que “El gobierno central y los gobiernos autónomos descentralizados están obligados a coordinar la elaboración, los contenidos, y la ejecución del Plan Nacional de Desarrollo y los planes de los distintos niveles territoriales”, por otro lado en el Art. 64 Literal d) establece que son

¹⁰ COOTAD: Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización

funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural: “Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones en el ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas. Así también se menciona el Art. 46 el mismo que establece que “los gobiernos autónomos descentralizados conformarán un sistema de participación ciudadana, que se regulará por acto normativo del correspondiente nivel de gobierno, tendrá una estructura y denominación propias...”

Por otra parte, es importante mencionar al COPFP¹¹ que regula el ejercicio de las competencias de planificación y el ejercicio de la política pública en todos los niveles de gobierno. En el Art. 9 establece que: “La planificación del desarrollo se orienta hacia el cumplimiento de los derechos constitucionales, el régimen de desarrollo y el régimen del buen vivir, y garantiza el ordenamiento territorial. El ejercicio de las potestades públicas debe enmarcarse en la planificación del desarrollo que incorporará los enfoques de equidad, plurinacionalidad e interculturalidad”. Además, en el Art. 41 afirma que “Los planes de desarrollo son las directrices principales de los gobiernos autónomos descentralizados respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio. Éstos tendrán una visión de largo plazo, y serán implementados a través del ejercicio de sus competencias asignadas por la Constitución de la República y las Leyes, así como de aquellas que se transfieran como resultado del proceso de descentralización”.

Finalmente se cita a la Ley de Participación Ciudadana, la cual tienen por objeto propiciar, fomentar y garantizar el ejercicio de los derechos de participación de las ciudadanas y los ciudadanos, es así que en su Art. 3 en cuanto a los objetivos de la misma establece que “Esta Ley incentiva el

¹¹ COPFP: Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas

conjunto de dinámicas de organización, participación y control social que la sociedad emprenda por su libre iniciativa para resolver sus problemas e incidir en la gestión de las cuestiones que atañen al interés común...”. Así también en el Art. 29 añade que “El poder ciudadano es el resultado del proceso de la participación individual y colectiva de las ciudadanas y ciudadanos de una comunidad, quienes, de manera protagónica participan en la toma de decisiones, planificación y gestión de asuntos públicos...”

e. MATERIALES Y MÉTODOS

1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

1.1. DESCRIPTIVA

La Técnica descriptiva permitió conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes en la parroquia Jimbilla a través de la descripción exacta de las actividades y procesos que las personas realizan.

1.2. DE CAMPO

Con el fin de comprender y resolver la situación, problemas o las necesidades que se presentan en la parroquia Jimbilla a la información se la obtendrá de fuentes primarias, es decir se trabajara en el ambiente natural en que convive las personas, de las que se obtuvo los datos más relevantes.

1.3. BIBLIOGRÁFICA

La técnica bibliográfica, posibilitó formular los antecedentes y la fundamentación teórica de la presente investigación, así como también una parte fundamental como lo es la discusión

2. MÉTODOS

En la presente investigación, en el marco del método científico se trabajó con algunas de sus modalidades como son:

2.1. MÉTODO INDUCTIVO

Este método nos sirvió para la observación particular y análisis de los diferentes problemas y principales necesidades que se presentan en la

parroquia (lo particular) con el fin de llegar al conocimiento (lo general), y posteriormente al planteamiento de soluciones para los mismos.

2.2. MÉTODO ANALÍTICO

Mediante el método analítico, se procedió a dividir la problemática de la parroquia Jimbilla en partes (económica, sociocultural, político-institucional y ambiental), revisando cuidadosamente y tratando siempre de identificar las secciones de interés.

2.3. MÉTODO DEDUCTIVO

A través del método deductivo, en la investigación se partió de conocimientos generales que se tenía respecto a la Parroquia Jimbilla y su PDOT anterior, hasta llegar a determinar el nivel de bienestar de los jefes de hogar involucrados en la misma (lo particular).

También se lo utilizo para diseñar la encuesta, tomando como referencia las Encuestas de Condiciones de Vida (ECV) del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, adecuándolas a las necesidades de la información requerida, planteando preguntas que permitieron construir las variables necesarias para cumplir con los objetivos.

2.4. MÉTODO SINTÉTICO

En la investigación, con el método sintético, se analizaron las causas de los problemas de los sistemas socio cultural y económico, luego se examinó qué efectos tienen dichos problemas en el bienestar de las familias y en el desarrollo de la parroquia.

Además, se precisó sintetizar de forma ordenada y coherente los apartados que conforman el informe final de tesis, manteniendo una secuencia lógica

en cada una de sus secciones, de forma que dicho informe reflejó la consecución de los objetivos trazados e igualmente planteando objetiva y claramente las conclusiones derivadas de la investigación, así como las recomendaciones que contribuyeron a contrarrestar realidades negativas de la Parroquia Jimbilla.

2.5. MÉTODO ESTADÍSTICO

Los datos provenientes en esta investigación de la aplicación de los instrumentos (cuestionario de la encuesta), fueron codificados, tabulados, interpretados y analizados de conformidad con las indicaciones de la Estadística Descriptiva.

3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

3.1. TÉCNICAS

3.1.1. Encuestas

Con la aplicación de esta técnica se obtuvo obtener información primaria, en función de los objetivos específicos planteados en la presente investigación.

Se plantearon dos tipos de encuestas: La primera, dirigida a 169 jefes de hogar de la Parroquia Jimbilla, con el propósito de investigar el nivel de vida o bienestar de las familias. Y la segunda, regida a las autoridades de la Parroquia con la intención de informarnos y evaluar la gestión realizada por ellos.

3.1.2. Bibliográfica

En la presente investigación se ha recurrido a artículos científicos, libros, investigaciones impresas o digitales, disponibles en las páginas del Instituto

Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE), Sistema Nacional de Información (SNI), Ministerio de Inclusión Económica y Social y Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Jimbilla.

3.1.3. Metodología de la SENPLADES para la elaboración de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

Para la realización de la propuesta de desarrollo para la parroquia Jimbilla, la metodología que se tomó como referencia, es la diseñada por la SENPLADES, la cual responde a los mandatos y disposiciones que la constitución y los códigos COOTAD y COPFP establecen para el efecto.

Además, se tomó en consideración los lineamientos para la elaboración de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquiales (Marzo, 2015); los mismo que tiene por objeto orientar el proceso de elaboración y/o actualización de los PDOT para los territorios Parroquiales, cuyo proceso es liderado por los GAD Parroquiales.

3.2. INSTRUMENTOS

3.2.1. Cuestionario

La encuesta, se viabilizó mediante la aplicación de su instrumento, esto es el cuestionario, mediante el cual se recopilaban datos relevantes, en función del tema, la problemática y los objetivos específicos. Consistió en preguntas cerradas y de selección múltiple. El formato de cuestionario consta en el anexo 1 del proyecto de tesis.

3.2.2. Ficha Bibliográfica

Para aplicar la técnica bibliográfica se acudió como instrumento a la ficha bibliográfica, con el cual se pudieron obtener los conceptos del referente teórico y antecedentes.

4. POBLACIÓN Y MUESTRA

4.1. POBLACIÓN

La población considerada para la presente investigación estuvo conformada por 1114 habitantes de la Parroquia Jimbilla, de los cuales 563 son hombres y 551 mujeres, distribuidas en la cabecera parroquial y sus 13 barrios rurales;. Esta información fue tomada del Ministerio de Inclusión Económica y Social (Estadísticas, 2014). La mencionada población se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 3: Número de Familias de la Parroquia Jimbilla por Barrios

Barrios	N° de Hogares	Porcentaje
SEVILLA DE ORO	27	9%
LOS MOLINOS	21	7%
MONTECRISTI	24	8%
LAS PALMAS	12	4%
J M LA LIBERTAD	24	8%
J MARIA BAJO	36	12%
ILLIZHAPA	15	5%
SAN VICENTE	24	8%
JIMBILLA	60	20%
SAN JUAN	18	6%
LA CHONTA	24	8%
HUACAPAMBA	6	2%
SAN ISIDRO	6	2%
SAN ANTONIO	3	1%
TOTAL	300	100%

FUENTE: Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos – INEC.

ELABORACIÓN: La Autora

4.2. MUESTRA

Al considerar que en la parroquia Jimbilla, en materia de población investigada se han registrado 300 hogares, cifra superior a las 250, fue necesario metodológicamente trabajar con una muestra representativa.

Para determinar el tamaño de la muestra se aplicó la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z^2 P Q N}{(e)^2 (N - 1) + Z^2 P Q}$$

Siendo:

n = Tamaño de la muestra

N= 300 familias

P = Probabilidad de aceptación = 0.5

Q = Probabilidad de rechazo = 0.5

e = Margen de error = 5%

Z = Nivel de confianza = 1,96

$$n = \frac{(1.96)^2 (0.5)(0.5)(300)}{(0.05)^2 (300 - 1) + (1.96)^2 (0.5)(0.5)}$$

$$n = \frac{288.12}{0.7475 + 0.96}$$

$$n = \frac{288.12}{1.7079}$$

$$n = 168.70$$

$$n = 169 \text{ Encuestas}$$

La muestra obtenida está representada por 169 Encuestas, que se las realizó a los jefes de familia, cuya distribución se indica en el siguiente cuadro:

Tabla 4: Muestra de las Familias de la Parroquia Jimbilla por Barrios

Barrios	Familias	Porcentaje	Encuestas
SEVILLA DE ORO	27	9%	15
LOS MOLINOS	21	7%	12
MONTECRISTI	24	8%	14
LAS PALMAS	12	4%	7
J M LA LIBERTAD	24	8%	14
J MARIA BAJO	36	12%	20
ILLIZHAPA	15	5%	8
SAN VICENTE	24	8%	14
JIMBILLA	60	20%	34
SAN JUAN	18	6%	10
LA CHONTA	24	8%	14
HUACAPAMBA	6	2%	3
SAN ISIDRO	6	2%	3
SAN ANTONIO	3	1%	2
TOTAL	300	100%	169

FUENTE: Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos – INEC.

ELABORACIÓN: La Autora

5. TRATAMIENTO DE LOS DATOS ESTADÍSTICOS

5.1. TABULACIÓN DE LOS DATOS

Los datos obtenidos en la presente investigación fueron tabulados y graficados siguiendo las recomendaciones de la Estadística Descriptiva.

5.2. INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS DATOS

Los datos que constan en todas las tablas estadísticas elaboradas fueron interpretados y analizados técnicamente.

6. PROCEDIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación fue realizada al en base al procedimiento que se muestra a continuación:

1. Elaboración y aprobación del proyecto de investigación.
2. Elaboración de los instrumentos de la investigación.
3. Validación de los instrumentos.
4. Sociabilización sobre el proyecto de investigación en la parroquia Jimbilla.
5. Aplicación de los instrumentos de la investigación.
6. Análisis e interpretación de la información.
7. Elaboración del informe escrito de la investigación (tesis).

f. RESULTADOS

1. OBJETIVO ESPECÍFICO 1

Identificar las necesidades y posibilidades de desarrollo de la parroquia Jimbilla, mediante el diagnóstico de los sistemas: socio-cultural y económico

1.1. CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LA PARROQUIA

El diagnóstico estratégico de la Parroquia Jimbilla parte de una descripción general del contexto local; finaliza con una matriz FODA y con una descripción del modelo territorial actual, insumos fundamentales para saber en dónde está la población de la Parroquia Jimbilla, para luego trazar la ruta hacia donde se quiere dirigir la población de la parroquia.

Aunque el diagnóstico estratégico aparece primero en este documento de tesis, es en realidad un enfoque final del diagnóstico por sistema, termina resumiendo entonces cuales son los problemas pero también las potencialidades, y con esta combinación, estructurar una propuesta acorde con la realidad de la parroquia y viable desde el punto de vista económica y social. Resumiendo el contenido de este plan, se asemeja a lo que hace un médico, diagnosticar primero para saber que se tiene, luego recetar (propuesta) para indicar lo que se debe hacer para curar el territorio (generar desarrollo endógeno) para luego paso a paso tomarse la medicina para conseguir el bienestar (modelo de desarrollo). Como algún día dijo el maestro José Moncada, "los economistas son médicos sociales, su diferencia con un médico de los centros de salud es que si este se equivoca mata un paciente, pero si un economista se equivoca, puede matar a un pueblo"

1.1.1. Reseña Histórica

La parroquia Jimbilla, fue elevada a parroquia el 28 de noviembre de 1956, por el Doctor. Alfredo Mora, alcalde en ese entonces del cantón Loja y el 06 de marzo de 1957 se oficializa el hecho por el doctor Camilo Ponce, presidente de la república, acontecimiento que fue publicado en el RO N°- 299 del mes de agosto del mismo año.

Gráfico 1 : Entrada a la Parroquia Jimbilla



Elaboración: La Autora

Su población es 100% mestiza, todos hablan el idioma español y profesan la religión católica, existen muchos criterios de donde se origina el nombre, pero con el que más están de acuerdo los habitantes es que el nombre de Jimbilla fue puesto por un padre español de nombre, Pedro Peralta, Párroco de San Lucas, basándose en el criterio de que en este lugar habitaban indígenas y que los hombres llevaban el pelo largo denominado JIMBA, por lo tanto lo bautizó con el nombre de Jimbilla.

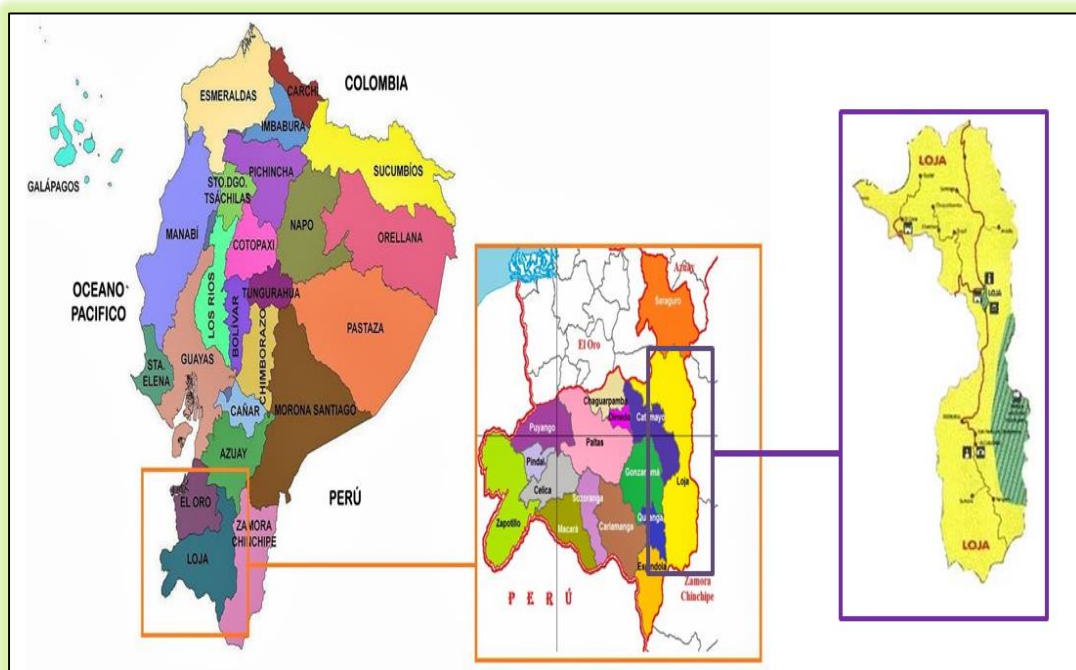
1.1.2. Aspectos Naturales y Poblacionales

A continuación se detallan aspectos naturales y poblacionales de la Parroquia Jimbilla tomados del Plan de Desarrollo y ordenamiento Territorial, periodo 2012 – 2022.

1.1.2.1. Ubicación Geográfica

La ubicación y jurisdicción política administrativa del Cantón Loja ilustrada en el gráfico N° 2; nos muestra que la provincia de Loja y el cantón perteneciente a ella se encuentran dentro de los dominios territoriales de la República del Ecuador.

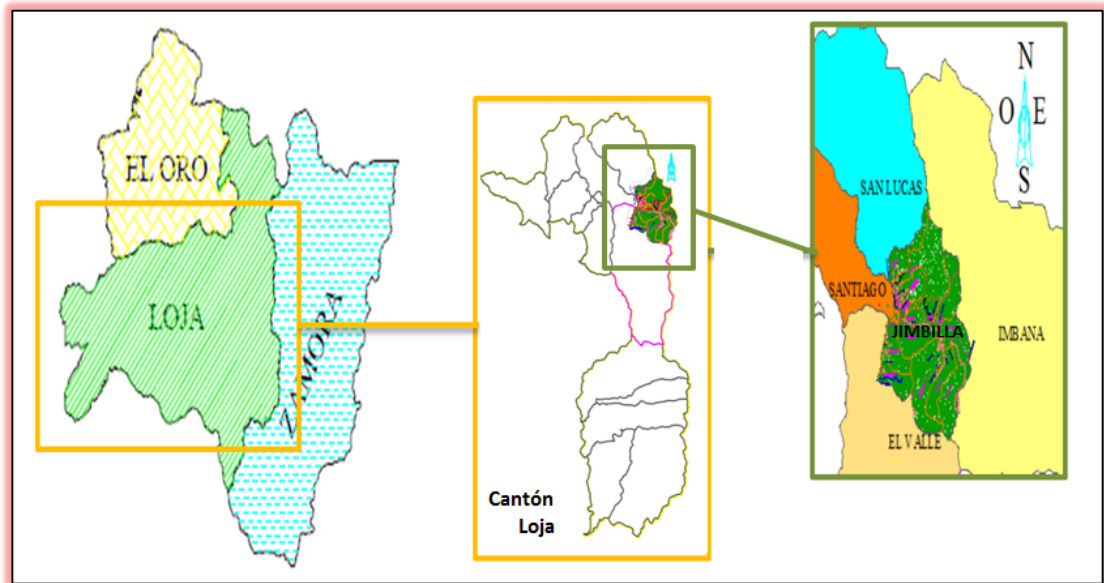
Gráfico 2: Ubicación del Cantón Loja



Elaboración: La Autora

La Parroquia Jimbilla pertenece a la zona 7. Se encuentra ubicada al noroeste del Cantón Loja. Aproximadamente a 26 Km de la ciudad de Loja, siendo la parroquia más cercana del cantón. Sus coordenadas geográficas son: 3° 51' 35" latitud Sur y 79° 10' 12" longitud (Oeste).

Gráfico 3: Ubicación de la Parroquia Jimbilla.



Elaboración: La Autora

1.1.2.2. Extensión Territorial

La extensión territorial de la parroquia es de 119.06 km² de superficie y 2.200 s.n.m de altura

1.1.2.3. Límites

- **Norte:** Con la parroquia de San Lucas y parte con la parroquia Imbana perteneciente a la provincia de Zamora Chinchipe.
- **Sur:** Con la parroquia del Valle, perteneciente al Cantón Loja.
- **Este:** Con la parroquia Imbana, perteneciente a la provincia de Zamora Chinchipe
- **Oeste:** Con la parroquia Santiago y parte con la parroquia El Valle.

1.1.2.4. División Política

La parroquia tiene 1114 habitantes, de los cuales 563 son hombres y 551 son mujeres (INEC - Censo 2010).

1.1.2.5. Clima

La parroquia tiene un clima frío, al igual que el de Saraguro, con una temperatura promedio que Fluctúa entre 12º y 14º C,

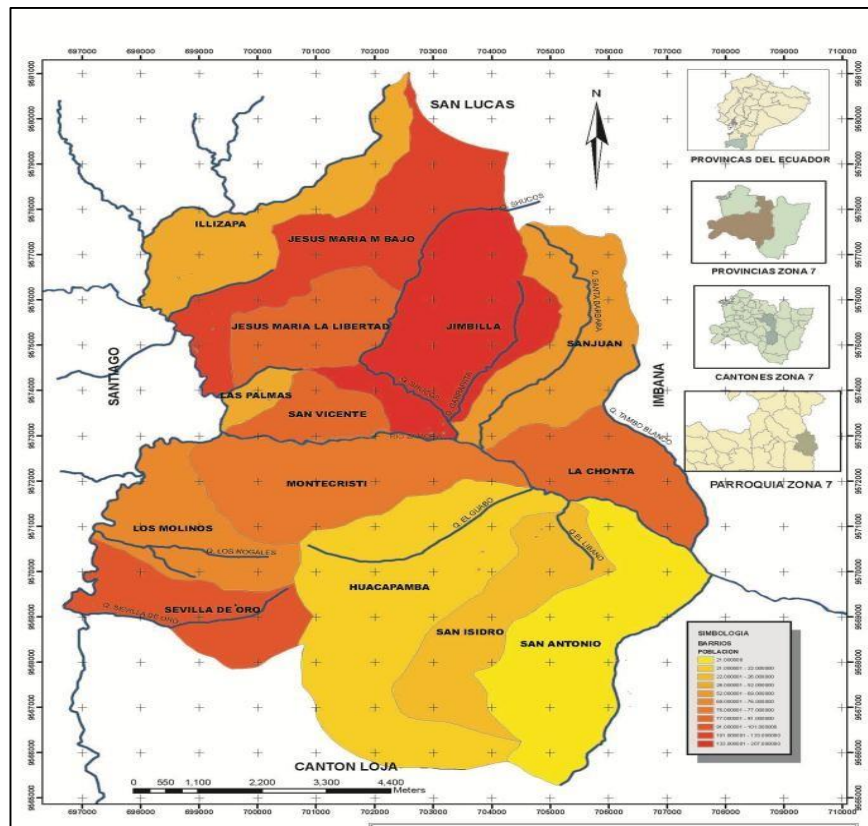
1.1.2.6. Dinámica Poblacional

Políticamente la parroquia cuenta con los siguientes barrios:

- ✓ Illinzhapa
- ✓ Jesús María
- ✓ Jesús María Alto La Libertad
- ✓ Las Palmas
- ✓ San Vicente
- ✓ La Chonta
- ✓ Huacapamba
- ✓ Montecristi
- ✓ Masaca Los Molinos
- ✓ Sevilla de Oro
- ✓ San Isidro
- ✓ Santa Bárbara
- ✓ San Antonio
- ✓ Jimbilla

E institucionalmente la parroquia cuenta con La Junta Parroquial instituida mediante votación popular a partir del 21 de Mayo del 2000, existen también otras Instituciones de la Parroquia tales como: 8 Escuelas que funcionan en los barrios y una en el Centro Parroquial, un Colegio, una Iglesia Principal y 13 Capillas barriales, Tenencia Política, Jefatura de Área del Registro Civil y un Subcentro de Salud.

Gráfico 4: Mapa División de Barrios de la Parroquia Jimbilla



Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, 2012 – 2022

1.2. DIAGNÓSTICO POR SISTEMAS

Para la presente investigación es importante señalar que se los datos a analizar son tomados del Censo de Población y Vivienda año 2010, proyecciones realizadas por el INEC al año 2015 y datos obtenidos en la encuesta a los Jefes de Hogar de la Parroquia, 2015.

1.2.1. SISTEMA SOCIO – CULTURAL DE LA PARROQUIA JIBILLA

El Sistema Socio Cultural representa las condiciones de vida del territorio, básicamente los factores relacionados al acceso, desarrollo y calidad de vida en aspectos como salud, nutrición y educación; sin olvidar como factor determinante para la medición de los mismos a la población y su movilidad espacial. Bajo el mismo contexto describe las organizaciones y tejido social

del territorio, los grupos étnicos que se han asentado y desarrollado, su organización y forma de convivencia humana; así como aquellos grupos vulnerables que han sido identificados para atención prioritaria y la identidad cultural y patrimonial en la que se sustenta las condiciones de vida y desarrollo de la Parroquia Jimbilla.

1.2.1.1. ANÁLISIS DEMOGRÁFICO

1.2.1.1.1. Población Total, Censo 2010 y proyección INEC 2015.

De acuerdo a los datos del Censo Poblacional del 2010 la Parroquia Jimbilla cuenta con una población de 1114 habitantes, en un total de 300 familias que se encuentran divididas en 13 barrios y la cabecera cantonal. A continuación se lo demuestra en la siguiente tabla:

Tabla 5: Barrios y Familias de la Parroquia Jimbilla, 2015

Barrios	Familias
SEVILLA DE ORO	27
LOS MOLINOS	21
MONTECRISTI	24
LAS PALMAS	12
J M LA LIBERTAD	24
J MARIA BAJO	36
ILLIZHAPA	15
SAN VICENTE	24
JIMBILLA	60
SAN JUAN	18
LA CHONTA	24
HUACAPAMBA	6
SAN ISIDRO	6
SAN ANTONIO	3
TOTAL	300

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010

Elaboración: La Autora

Según estos datos estadísticos y de acuerdo a la lógica (Población/Número de Familias), se señala que cada familia está integrada por 3 a 4 miembros.

Tabla 6: Conformación de los hogares de la parroquia Jimbilla, 2015

NÚMERO DE INTEGRANTES DE LOS HOGARES	CABECERA PARROQUIAL		BARRIOS RURALES	
	f	%	f	%
1 a 3	13	38,24	53	31,85
4 a 6	21	61,76	78	57,78
7 a 9	0	0,00	24	10,37
TOTAL	34	100,00	135	100,00

Fuente: Encuesta a Jefes de Hogar

Elaboración: La Autora

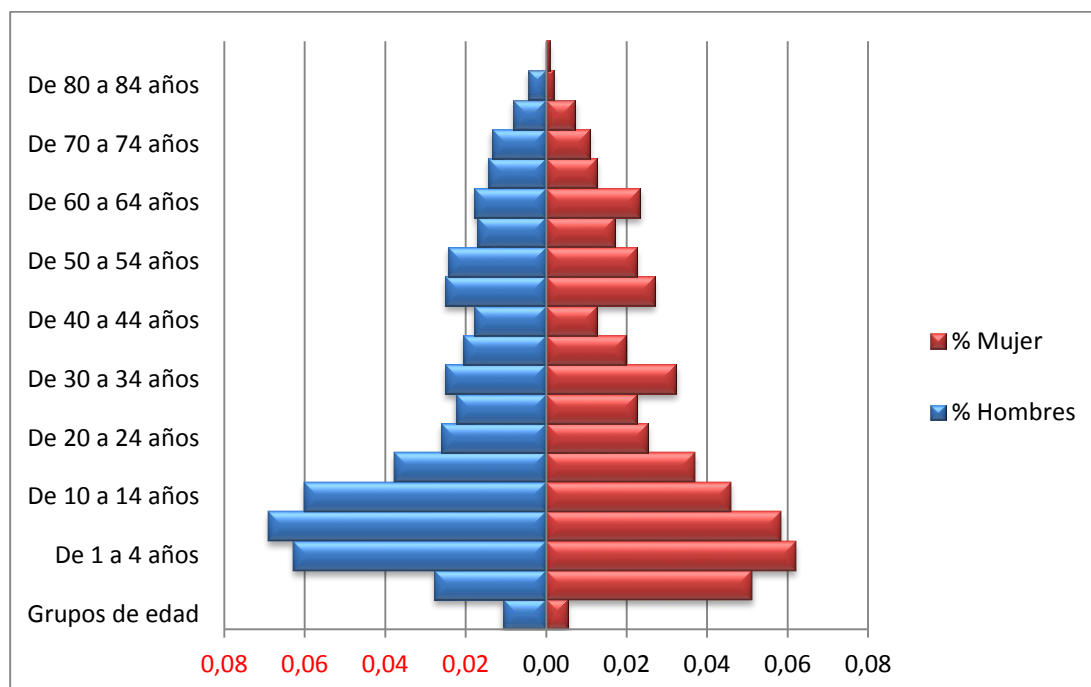
Se puede contrastar con los resultados de la tabla anterior, que según los datos obtenidos en la cabecera parroquial, la mayoría de los hogares (61,76%) se encuentran integrados por 4 a 6 personas, al igual que en los barrios rurales (57,78%). Sin embargo el 38,24% conforman hogares de 1 a 3 personas en la cabecera parroquial y un 31,85% en los barrios rurales; promedio de 3 a 4 personas por hogar. El número de integrantes de los hogares se ha visto en decadencia debido a la migración de ellos hacia la ciudad en busca de mejores posibilidades de vida, ya sea por un trabajo o por estudio, manifestaron los jefes de hogar encuestados

1.2.1.1.2. Tasa de crecimiento total.

La Parroquia Jimbilla actualmente cuenta con una tasa de decrecimiento en su población (-2,68%), ya que los habitantes han emigrado a la ciudad especialmente a conseguir mejores condiciones de vida, buscando un empleo y por educación. Además los jefes de hogar manifiestan que existen predios no habitados permanentemente, pues sus dueños son de la ciudad y estos no son considerados dentro del total de la población. Es decir la densidad poblacional es baja con respecto a la extensión del territorio.

1.2.1.1.3. Pirámide poblacional:

Gráfico 5: Pirámide Poblacional de la Parroquia Jimbilla, 2015



Fuente: Censo de Vivienda y Población, 2010 y Encuestas a Jefes de Hogar, 2015

Elaboración: La Autora

1.2.1.1.3.1. Edad y Sexo

Tabla 7: Grupos de Edad según sexo

Grandes grupos de edad	Sexo		
	Hombre	Mujer	Total
De 0 a 14 años	190	197	387
De 15 a 64 años	308	291	599
De 65 años y más	65	63	128
Total	563	551	1,114

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010

Elaboración: La Autora

1.2.1.1.3.2. Edad de los jefes de hogar

En la presente investigación se realizó un diagnóstico participativo, en donde a través de encuestas a los jefes de hogar y asambleas, se recolectó información importante para la retroalimentación del presente trabajo.

Tabla 8: Edad de los jefes de hogar en la parroquia Jimbilla 2015

EDAD (AÑOS)	CABECERA PARROQUIAL		BARRIOS RURALES	
	F	%	f	%
0-20	2	5,88	0	0,00
21-40	4	11,76	15	11,11
41-60	7	20,59	45	33,33
61-80	17	50,00	69	51,12
81-100	4	11,77	6	4,44
TOTAL	34	100,00	135	100,00

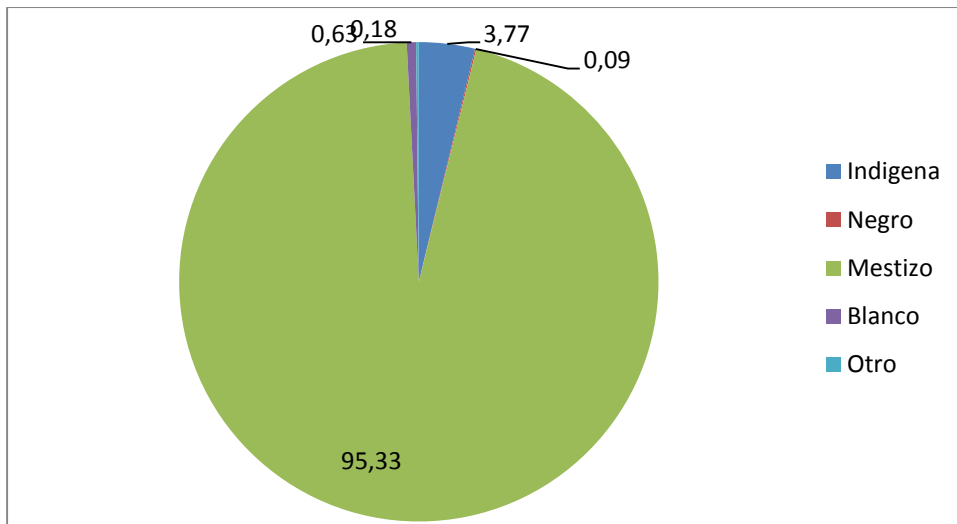
Fuente: Encuesta a Jefes de Hogar.

Elaboración: La Autora

Se pudo determinar que los jefes de hogar, en la cabecera parroquial (51,12%) y en los barrios rurales (50,00%) tienen de 61 a 80 años de edad, por lo que se caracteriza a esta población como adulta, obedeciendo esto a los procesos migratorios que se han detectado en los últimos años de la gente joven, y notándose además, que no es frecuente encontrar personas que han asumido el cargo de un hogar a edades tempranas.

1.2.1.1.4. Auto identificación étnica.

Gráfico 6: Auto identificación étnica de la parroquia Jimbilla. 2015



Fuente: Encuesta a Jefes de Hogar.

Elaboración: La Autora

En el diagnóstico participativo de la parroquia se obtuvo que el 95,33% de la población se identifica como mestiza, hablan el español y todos los habitantes profesan la religión católica.

1.2.1.1.5. Índices de feminidad, masculinidad y envejecimiento.

La relación entre el número de mujeres y el número de hombres y viceversa, reflejan los índices demográficos en un determinado territorio.

En el caso de la parroquia Jimbilla el índice de masculinidad es 102,18%, y el de feminidad 97,87%. Es muy frecuente el hecho de que el índice de masculinidad se exprese por el cima del 100% debido que en las áreas rurales predomina las tareas agrícolas y son ejercidas por la mano de obra masculina, como es el caso de la Parroquia Jimbilla.

Por otro lado el índice de envejecimiento, es decir la duración de vida de un ser humano de la Parroquia Jimbilla es de 33,07%,

1.2.1.1.6. Densidad demográfica.

El sector que cuenta con mayor densidad poblacional después de Jimbilla que es la cabecera Parroquial, es San Vicente con el 7.15%, seguido de Montecristi, con el 5.61 % de densidad neta, mientras que la densidad bruta es baja debido a que tienen una gran extensión territorial.

1.2.1.1.6.1. Concentración de la población

Del análisis Urbano se Desprende que la mayor concentración de la población se encuentra en la Cabecera Parroquial. Esto principalmente se debe a la mayor cobertura de servicios de infraestructura y equipamiento que posee.

La población rural de la Parroquia es de 891 habitantes, y la población de la cabecera parroquial, que sería considerada como población urbana es de 209, distribuida por sexo de acuerdo al siguiente detalle. De donde 99 son hombres y 110 son mujeres, representando las mujeres el 52.6% y los hombre el 47.4%. Mientras que en la población rural el 51.1% son hombres y el 48.9 % son mujeres.

Tabla 9: Población Urbana-Rural Por Sexo

POBLACIÓN	AREA URBANA		AREA RURAL		TOTAL	
	f	%	f	%	f	%
Hombres	99	47.4	455	51.1	554	50.4
Mujeres	110	52.6	436	48.9	546	49.6
TOTAL	209	100	891	100	1100	100

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010

Elaboración: La Autora

El barrio que tiene mayor población es Jesús María Bajo, que representa el 12.3% y dentro de los barrios que tienen menor número de habitantes están San Antonio y Huacapamba con el 2%, seguidos por San Isidro con el 3%.

Cabe recalcar que aquí se presenta un fenómeno de población flotante, en los fines de semana y feriados, debido a que las familias son extensas pero las condiciones y distancias a las que deben someterse para tener acceso a la educación secundaria y universitaria obliga a que las madres y sus hijos y en muchos casos también el jefe de hogar, emigren a la ciudad para apoyar a sus hijos en el nivel de instrucción. Esto se evidencia especialmente en Huacapamba que es el sector dónde existe un significativo número de profesionales, algo que no se da en ningún otro barrio, ni en la cabecera misma de la parroquia Jimbilla.

De igual manera en San Isidro, donde la escuela ha sido cerrada, gracias a la gestión de un Docente que decepcionado por la distancia que debía caminar y basándose en que el número de estudiantes a esa fecha eran bajo, luchó para que esto se diera, según lo exponen los habitantes, que hoy en día son perjudicados, ya que sus esposas tienen que vivir en la ciudad de Loja, para que sus niños puedan educarse. Situación similar en San Antonio, dónde no cuentan con escuela.

1.2.1.2. EDUCACION

En la parroquia Jimbilla existen 11 establecimientos de educación primaria y uno de educación secundaria, encontrados en los diferentes barrios. Casi todas las comunidades cuentan con una escuela, a excepción de San Antonio que no posee infraestructura y San Isidro que tiene la infraestructura, pero se ha cerrado la escuela.

Actualmente en su cabecera parroquial se encuentran funcionando una sola escuela de nivel primario y un colegio presencial, notándose que no funciona en este momento ninguna Extensión Universitaria, ni Centro Artesanal. Por

otra parte, se debe destacar que en los barrios rurales solamente operan escuelas uni-docentes impartiendo nivel primario, aquellos barrios que no cuentan con un centro educativo (21,42%), mencionan que les toca asistir a los barrios más cercanos para poder adquirir este servicio a una distancia aproximada de 5 km.

En cuanto a colegios, solamente la cabecera parroquial cuenta con un colegio, que por transporte, infraestructura y distancia no puede acoger a todos los barrios de la parroquia, obligando a los estudiantes a realizar estudios a distancia, en la ciudad de Loja.

Tabla 10: Asistencia actual a establecimiento de enseñanza regular

Asiste a establecimiento	Edades escolares					Total
	De 3 a 5 años	De 6 a 12 años	De 13 a 18 años	De 19 a 25 años	26 años y más	
Si	28	177	117	23	17	362
No	5	10	49	80	502	646
Total	33	187	166	103	519	1,008

Fuente: Censo de Población y Vivienda, 2010

Elaboración: La Autora

Tabla 11: Nivel de instrucción de los jefes de hogar en la parroquia Jimbilla, 2015

GRADO DE INSTRUCCIÓN	CABECERA PARROQUIAL		BARRIOS RURALES	
	f	%	f	%
Ninguno	4	11,76	8	5,93
Primaria Incompleta	8	23,53	84	62,22
Primaria Completa	17	47,06	39	28,89
Secundaria Incompleta	6	17,65	2	1,48
Secundaria Completa	0	0,00	2	1,48
Nivel Superior	0	0,00	0	0,00
TOTAL	34	100,00	135	100,00

Fuente: Encuesta a Jefes de Hogar

Elaboración: La Autora

Según los datos obtenidos, en la cabecera parroquial de Jimbilla, la mitad de los jefes de hogar (50,00%) cuentan con primaria completa y en 23,53% con primaria incompleta (tercer grado), en tanto que en los barrios rurales, la mayoría de los jefes de hogar (62,22%) tienen educación primaria incompleta lo que nos indica que a la población de estos últimos sectores se les ha dificultado el acceso a los servicios de la educación lo que no ha permitido la movilidad social.

Esto se contrasta con los datos censales de vivienda y población del 2010, en los cuales se refleja que el 50% de la población total únicamente al alcanzado un nivel de instrucción primaria.

Tabla 12 : Calidad de la educación en la parroquia Jimbilla, 2015

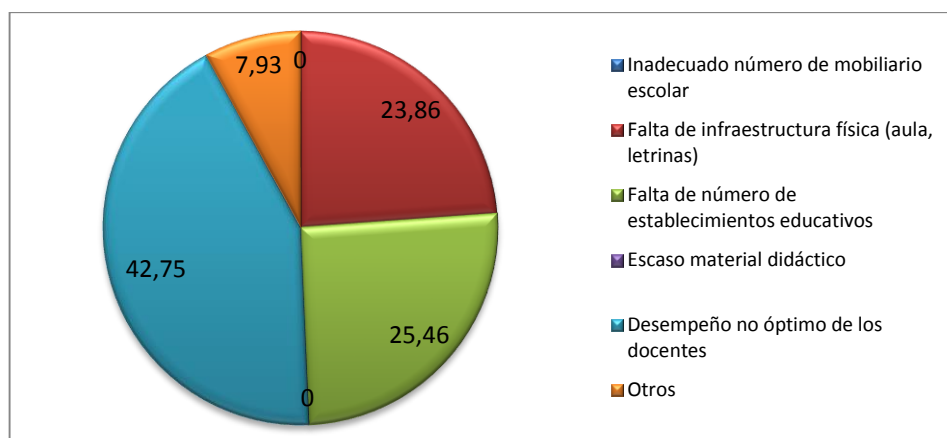
CALIDAD	CABECERA PARROQUIAL		BARRIOS	
	F	%	f	%
Buena	34	100,00	20	14,81
Mala	0	0,00	115	85,19
TOTAL	34	100,00	135	100,00

Fuente: Encuesta a Jefes de Hogar

Elaboración: La Autora

La calidad de la Educación según el criterio de los jefes de hogar de la cabecera parroquial (100,00%) es de buena calidad; pese que la calidad de la educación impartida en la parroquia Jimbilla puede llegar a determinársela mediante un proceso de evaluación del desempeño profesional de los docentes, de los directivos, de los padres de familia y del personal administrativo. Por su lado en los barrios rurales, la mayoría de los jefes de hogar (85,19%) declaran que la educación recibida es de mala calidad, lo que ameritaría una intervención inmediata para solucionar esta problemática por parte de las autoridades competentes.

Gráfico 7: Causas de la mala educación impartida en los centros educativos de la parroquia Jimbilla, 2015



Fuente: Encuesta a Jefes de Hogar.

Elaboración: La Autora

Como se pudo constatar en la tabla 12 los jefes de hogar que residen en la cabecera parroquial (100,00%), consideran que la educación es de buena calidad en la zona de residencia, mientras que las razones por las que la educación impartida es tomada como de mala calidad en los barrios rurales, es debido al desempeño no óptimo de los docentes en un 42,75%; mencionan que el principal problema es directamente con los maestros ya que no laboran horarios completos y no hay buena relación con los padres de familia. Son pocos jefes de hogar los que consideran que la mala calidad tiene su origen en la escasa dotación de mobiliario escolar, infraestructura física y material didáctico.

Una sola escuela, goza de un buen estado en su infraestructura, lo que representa el 10%, mientras que el 40% de establecimientos tienen un estado deteriorado, considerado como malo y el 50%, con un estado regular.

El malestar de los padres de familia se presenta también por el hecho de que las escuelas son uni-docentes, en donde el maestro tiene que dividirse para impartir la educación a todos los años de básica que exista, de tal

manera que dificulta la enseñanza – aprendizaje de los niños. Además recalcan que todos comparten aula de estudio.

1.2.1.2.1. Analfabetismo.

La tasa de analfabetismo oficial de la Parroquia Jimbilla es de 11,55%, pues existe un gran número de personas que no han asistido a ningún centro educativo ni alfabetización, y por ende no saben leer ni escribir. Estas personas según la encuesta dirigida a los jefes de hogar se encuentran en un 60% en edades entre 50 y 90 años.

1.2.1.3. SALUD

Respecto a la materia de salud, se encontró que en la cabecera parroquial de Jimbilla existe un Centro de Salud perteneciente al Área N°3 que abarca la parroquia urbana del valle y las parroquias rurales de Jimbilla, Santiago y San Lucas, del Ministerio de Salud Pública. Este Subcentro de Jimbilla al momento cuenta con personal de la rural, es decir estudiantes que por motivos de estudio tienen que cumplir con este requisito; y el Dispensario de Seguro Social Campesino, mientras que en los barrios rurales no existen centros médicos, siendo preocupante el hecho, ya que la mayoría de los barrios son distantes y al presentarse alguna urgencia esto sería agravante.

La Parroquia Jimbilla, no posee un nivel de salud bueno, debido a diferentes factores como la ausencia de servicios de saneamiento ambiental, un débil sistema de letrización que abarca una pequeña parte de la parroquia, sistemas de agua no tratados, ausencia de recolección de basura que unidos a los malos hábitos de alimentación e higiene



colaboran para la presencia de enfermedades gastrointestinales y gripes específicamente.

Según la encuesta dirigida a los jefes de hogar en un 88,24% en la cabecera cantonal saben que cuentan con el centro de salud y el dispensario de seguro campesino, mientras que en los barrios rurales la mayoría (62,96%) manifiestan que solo cuentan con Subcentro de Salud. Esto se debe a que el Dispensario ha sido recientemente creado, es mas no cuentan aún con los equipos necesarios para un adecuado funcionamiento.

1.2.1.3.1. Calidad del Servicio

Tabla 7: Calidad de la infraestructura de los centros de salud en la parroquia Jimbilla, 2015

CALIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA	CABECERA PARROQUIAL		BARRIOS RURALES	
	f	%	f	%
Buena	25	71,43	78	57,78
Regular	9	25,71	57	42,22
Mala	0	0,00	0	0,00
TOTAL	34	100,00	135	100,00

Fuente: Encuesta a Jefes de Hogar

Elaboración: La Autora

De acuerdo al criterio de los jefes de hogar de la cabecera parroquial (71,43%) y barrios rurales (57,78%), la calidad de la infraestructura disponible en el centro de salud es buena, siendo para muy pocos (25,71% y 42,22 respectivamente) regular, aclarando que la infraestructura que destinaron para el seguro campesino no es la adecuada para brindar dicho servicio. Sin embargo se denota la aceptable intervención del Ministerio de Salud Pública y del Seguro Social Campesino.

Tabla 13: Calidad del servicio de salud en la parroquia Jimbilla, 2015

CALIDAD	CABECERA CANTONAL		BARRIOS RURALES	
	f	%	f	%
Eficiente	21	61,76	94	69,63
Regulares	13	38,24	41	30,37
Ineficiente	0	0,00	0	0,00
TOTAL	34	100,00	135	100,00

Fuente: Encuesta a Jefes de Hogar

Elaboración: La Autora

Al mencionar la calidad del servicio de salud, en la cabecera parroquial y barrios rurales de Jimbilla, los jefes de hogar (61,76% y 69,63%, respectivamente) califican al servicio de salud como eficiente, por su infraestructura, disponibilidad de equipos médicos y medicinas necesarias para atender a la población en caso de emergencia en primero auxilios.

Por su lado, el 38,24% y 30,37% restante de los jefes de hogar aseguran que el servicio de salud es regular, pues los problemas más comunes están relacionados con la escasez de profesionales especializados, ya que como se mencionaba actualmente pasan estudiantes quienes cumplen la rural, no viéndose satisfechos los jefes de hogar, debido a que no cumplen con sus horarios a cabalidad ni creen que están 100,00% capacitados para diagnosticar de una manera segura; en sí, ven la inexistencia de un verdadero modelo integral de salud que garantice la atención y servicio de calidad a los habitantes de la parroquia.

Esto ha contribuido para que los habitantes pierdan confianza en el sistema local de salud, obligándoles a buscar atención de calidad lo que restringe el acceso e incrementa costos a los usuarios.

El servicio de salud que brinda se encuentra un tanto concentrado en la zona cercana a la cabecera parroquial, pero se encuentra alejado para siete de trece barrios. Las distancias y la condición de las vías dificultan el acceso a

este servicio para las personas de siete comunidades alejadas, existen campañas de salud donde se visita a los barrios pero dos de ellos quedan fuera, por pertenecer al Subcentro de salud de Motupe.

1.2.1.3.2. Desnutrición

En cuanto a las enfermedades más comunes que se han presentado en la parroquia son personas que padecen de HTA (Hipertensión Arterial) y desnutrición.

El porcentaje de pacientes atendidos en el subcentro de salud de Jimbilla por estado de desnutrición en el año 2013 fue de 50.06 %, mientras al año 2015, el 20%.

Cabe señalarse que también existen los curanderos tradicionales, comadronas y empíricos que desempeñan un rol importante pero cada vez más débil en la salud de la comunidad, ya que son parte de las tradiciones ancestrales y costumbres de la comunidad, que con el pasar del tiempo se van perdiendo

1.2.1.3.3. Mortalidad Infantil

No se presentan datos específicos de mortalidad, según los datos recaudados en el diagnóstico participativo, manifestaron que las pocas personas fallecidas son hechas de la longevidad o vejez de las mismas, más no por enfermedades graves o accidentes.

La tasa de mortalidad según el PDOT anterior, se encuentra en un 0,36%, fuente el Registro Civil: edades de los fallecidos oscilan entre los 56 y 92 años.

1.2.1.3.4. Discapacidad

Dentro de los grupos de atención prioritarias se encuentran las personas que viven con algún tipo de discapacidad permanente.

De acuerdo con la información recaudada existe un promedio de 1 a 5 personas discapacitadas en cada barrio, de las cuales 1 de cada 5 es ocasionado por accidente, siendo el resto de personas con discapacidad por genética.



Los Programas de Protección Social (PPS) del MIES, mediante la entrega de compensaciones monetarias buscan contribuir a que los hogares en situación de vulnerabilidad puedan mejorar su calidad de vida y su condición de pobreza.

Según los jefes de hogar y la trabajadora social del MIES, Los programas que ofrece el MIES a los grupos vulnerables con discapacidad son los siguientes:

- ✓ Bono de Desarrollo Humano (BDH).
- ✓ Pensión para adultos mayores y personas con discapacidad.
- ✓ Corresponsabilidades, lo que respecta a los hogares con hijos menores de 18 años, al recibir el BDH.
- ✓ Red de Protección solidaria (RPS). Se observa para grupos vulnerables la inexistencia de recursos y espacios físicos para estimulación, así como de profesionales terapistas y de atención a la salud de las personas con discapacidades. Existen escasos programas y capacitaciones para adultos mayores. Estos por lo regular lo hacen cada dos a tres meses.

Con respecto a grupos cuyos derechos han sido vulnerados no existe un índice de casos de violencia intrafamiliar, maltrato físico, verbal y psicológico a niños/as, acoso y abuso sexual por lo cual en esta parroquia se

encuentran tranquilos al respecto. Así mismo no se establece un índice de alcoholismo y drogadicción dentro de la parroquia.

1.2.1.4. ACCESO Y USO DE ESPACIO PÚBLICO Y CULTURAL

En la parroquia se cuenta con varios clubes deportivos; la parroquia cuenta con su propia Liga, la que tiene a su cargo la organización de eventos deportivos inter barriales, entre otros



Además, en sus barrios rurales existen 9 Clubes Deportivos, cuyas actividades están enmarcadas dentro de las siguientes disciplinas deportivas: baloncesto, fútbol, ecuavoley, organización de

campeonatos, competencias, con el fin de que el deporte se mantenga vivo y activo dentro de la parroquia, para reforzar la unión entre los pobladores. Es importante recalcar que es muy significativa la participación femenina en todas las disciplinas.

En cuanto a infraestructura deportiva; la mayoría de canchas de los recintos pertenecen a las escuelas que en muchos casos están construyendo los cerramientos y ello dificulta su ocupación.

La cabecera parroquial cuenta con una cancha de uso múltiple. Tanto en los recintos como en la cabecera parroquial se ha manifestado la falta de espacios para construir infraestructura deportiva y lugares de recreación pasiva como parques.

1.2.1.5. NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS

1.2.1.5.1. VIVIENDA

Tabla 14: Tenencia de la vivienda en la parroquia Jimbilla, 2015

FORMA DE TENENCIA	CABECERA PARROQUIAL		BARRIOS RURALES	
	f	%	f	%
Propia	34	100,00	106	78,52
Arrendada	0	0,00	25	18,52
De familiares	0	0,00	4	2,96
TOTAL	34	100,00	135	100,00

Fuente: Encuesta a Jefes de Hogar

Elaboración: La Autora

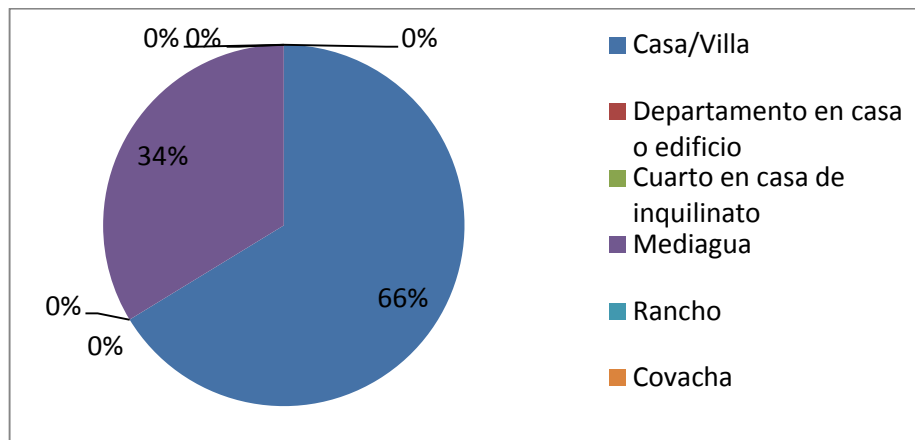
En cuanto a *Vivienda* edificación cuya principal función es ofrecer refugio y habitación a las personas que en ella residen; la mayoría de los jefes de hogar, en la cabecera parroquial y barrios rurales (100,00% y 78,52%, respectivamente) poseen vivienda propia. Una pequeña parte de los jefes de hogar en los barrios rurales habitan en la vivienda de algún familiar o patrono (2,96%), y arrendadas (18,52%).



1.2.1.5.2. Estado de las viviendas

En la cabecera parroquial de Jimbilla los jefes de hogar consideran que las viviendas se encuentran en regulares condiciones (86,40%), al igual que los barrios rurales, (64,50%). El resto de encuestados (13,60% y 35,50% respectivamente), manifiestan que están en malas condiciones ya que son casas muy antiguas y no adecuadas para un habitad.

Gráfico 8: Tipo de Vivienda en la Parroquia Jimbilla, 2015



FUENTE: Encuesta a Jefes de Hogar.

Elaborado: La Autora

Como se observa la mayor parte de viviendas (66,00%) son consideradas casas/villas pues son edificadas con materiales resistentes, tales como, asbesto, hormigón, piedra, bloque, ladrillo, adobe, caña o madera. Y el 34,00% restante consideran que el tipo de vivienda es mediagua, pues es una construcción de un solo piso, con ladrillos, adobe, bloque o madera.

Tabla 15: Distribución interna de las viviendas en la parroquia Jimbilla, 2015

DISTRIBUCIÓN INTERNA DE VIVIENDAS	CABECERA PARROQUIAL		BARRIOS RURALES	
	f	%	f	%
Adecuada	34	100,00	41	30,37
No adecuada	0	0,00	94	69,62
TOTAL	34	100,00	135	100,00

Fuente: Encuesta a Jefes de Hogar

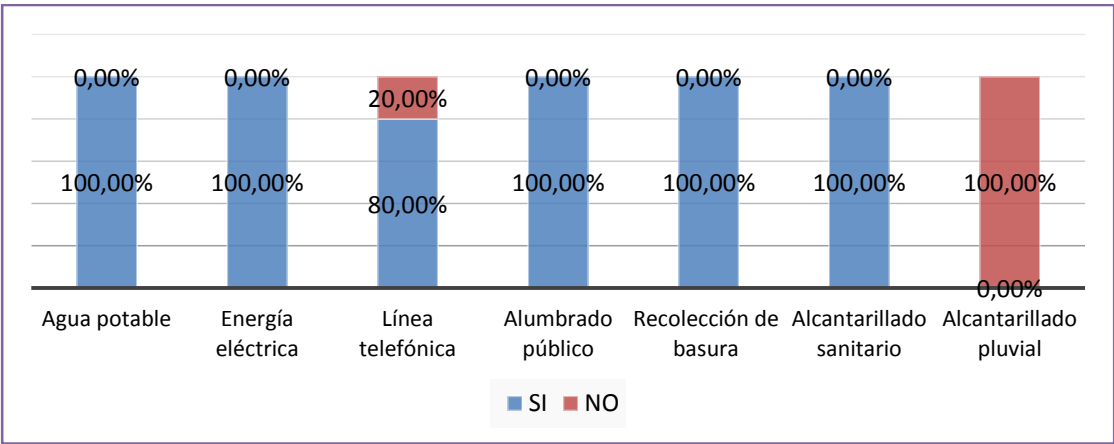
Elaboración: La Autora

En 100% de los encuestados en la cabecera parroquial afirman que sus viviendas se encuentran bien distribuidas, es decir, cuentan con sala, comedor, y habitaciones separadas para cada miembro de la familia. Sin embargo, en los barrios rurales solamente el 30,37% de los jefes de hogar

tienen una vivienda que se encuentra bien distribuida, pues la mayoría (69,62%) consideran que los miembros de la familia no cuentan con cuartos propios, y al algunos casos, no existe separación entre la cocina y los dormitorios.

1.2.1.5.3. Servicios Básicos de la parroquia Jimbilla

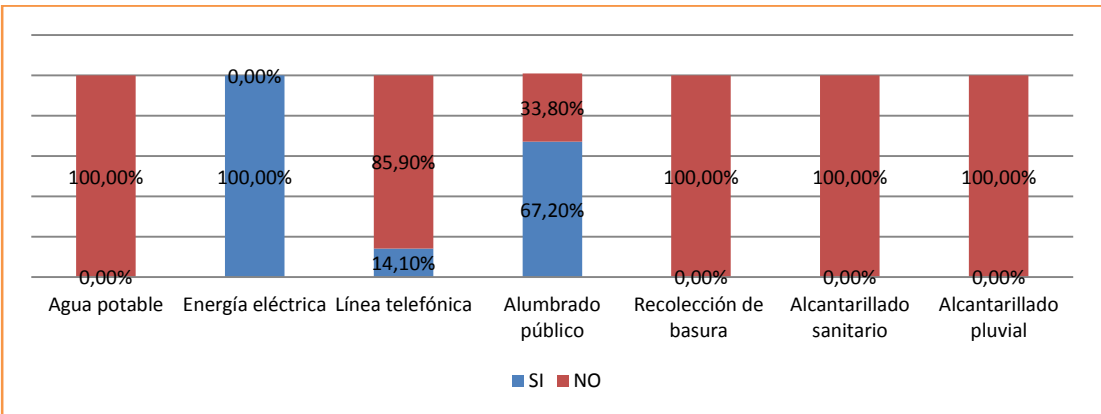
Gráfica 1: Servicios Básicos de la Cabecera Parroquial Jimbilla



Fuente: Encuesta a Jefes de Hogar.

Elaborado: La Autora

Gráfica 2: Servicios Básicos de los Barrios Rurales



Fuente: Encuesta a Jefes de Hogar.

Elaborado: La Autora

En la cabecera parroquial, los jefes de hogar (100,00%) afirman que cuentan en forma permanentemente con servicios básicos, tales como: energía eléctrica, agua potable, alumbrado público, alcantarillado sanitario, recolección de basura y no en un menor porcentaje 80,00% cuentan con línea telefónica.

Los barrios rurales, por su parte disponen del 100% únicamente el servicio de energía eléctrica y el 67,20% de alumbrado público, viéndose de una manera muy olvidados para tener los servicios básicos necesarios para vivir. Algo importante de recalcar, los barrios rurales no se dispone de agua potable sino de sistemas de agua entubada y de quebrada, como tampoco de alcantarillado sanitario ni pluvial, lo que es preocupante porque esto afecta a la salubridad de los ciudadanos.

1.2.1.6. SANEAMIENTO AMBIENTAL

1.2.1.6.1. Sistema de Agua

El agua que se genera en las cuencas hidrográficas de Jimbilla, abastece las necesidades de consumo humano y riego, a los poblados de la parte alta, media y baja de la parroquia. Sin embargo, esta agua no es manejada racionalmente, produciéndose desperdicios y afectando el medio ambiente.

Es importante, mencionar el deterioro permanente de la calidad de agua que se da, ya sea por labores agrícolas o por el establecimiento de viviendas en las cercanías, que evacuan las aguas utilizadas, desperdicios a su cauce.

Tabla 16: Sistema de agua de la parroquia Jimbilla, 2015

SISTEMA DE AGUA	CABECERA PARROQUIAL		BARRIOS RURALES	
	f	%	F	%
Potable	34	100,00	0	0
Entubada	0	0	95	70,37
Tratada	0	0	0	0
De quebrada	0	0	40	29,63
De Pozo	0	0	0	0
TOTAL	34	100,00	135	100,00

Fuente: Encuesta a Jefes de Hogar

Elaboración: La Autora

El sistema de agua, en la cabecera parroquial indica que disponen de un servicio de agua potable (100%), en cambio los barrios rurales los jefes de hogar (70,37%), afirmaron que el agua es entubada, y, una menor parte (29,63%) dijo que utilizan agua de quebrada. Esto es un problema de gran preocupación, puesto que la población de la parroquia se encuentra expuesto a contraer enfermedades ya que el agua que consumen no cuenta con todo el tratamiento que ésta requiere.

1.2.1.6.2. Alcantarillado

El sistema de alcantarillado sanitario solo existe en la cabecera parroquial, dando cobertura al 50% de la población urbana sin ningún tratamiento que descontamine las aguas servidas, al contrario pasan a formar parte del caudal del río Zamora, contaminándolo aún más.

Es importante destacar que el alcantarillado fluvial no poseen en toda la parroquia Jimbilla,

1.2.1.6.3. Recolección De Basura

La recolección de la basura la realiza un señor pagado por el municipio de Loja, mientras que la junta parroquial abastece de utensilios de trabajo y da mantenimiento a la moto, el señor se encarga de transportar los residuos hasta un recolector ubicado cerca de la cabecera parroquial para que el carro recolector del municipio de Loja la transporte los días sábados, cabe indicar que se realiza la recolección de basura solo en el centro de la parroquia por lo que la eliminación de basura se da como se señala en la tabla siguiente.

Tabla 17: Recolección de Basura de la Parroquia Jimbilla, 2015

DESTINO DE LA BASURA EN LA PARROQUIA JIMBILLA		
Quema/ abono	128	75,7%
Se entierra	7	4,1%
Depósitos de Basura	34	20,1%
TOTAL	169	100,0%

Fuente: Encuesta a Jefes de Hogar.

Elaboración: La Autora

Según los datos receptados de los jefes de hogar, para el resto de la población de la Parroquia, es decir los barrios rurales, el destino de la basura lo hacen de una manera tradicional, quemando los residuos inorgánicos y enterrando o utilizando como abono a lo orgánico.

1.2.1.6.4. Servicio Higiénico

Los hogares que disponen de un servicio higiénico (excusado o retrete) para su uso exclusivo tienen condiciones sanitarias que favorecen la salud de sus miembros y una mejor calidad de vida. Como se puede observar en la siguiente tabla, los habitantes de la cabecera cantonal son mayormente

beneficiados con este servicio, debido a que ellos disponen en su 100% de un servicio conectado a red pública de alcantarillado.

Tabla 18: Tipo de Servicio Higiénico de la Parroquia Jimbilla, 2015

TIPO DE SERVICIO HIGIÉNICO	CABECERA PARROQUIAL		BARRIOS RURALES	
	f	%	f	%
Conectado a red pública de alcantarillado	34	100%	0	0
Conectado a pozo séptico	0	0	84	62,22
Conectado a pozo ciego	0	0	8	5,93
Con descarga directa al río o quebrada	0	0	5	3,70
Letrina	0	0	22	16,30
No tiene	0	0	16	11,85
TOTAL	34	100%	135	100%

Fuente: Encuesta a Jefes de Hogar.

Elaboración: La Autora

Por el lado de los barrios rurales el Escusado de la vivienda en su mayoría son conectados a pozo séptico, es decir donde existe un inodoro y un sistema de abastecimiento de agua (62,22%), seguido de un 16,30% quienes cuenta con orificio en el suelo generalmente cubierto con una caseta (letrina).

El lado más preocupante se da en los que no disponen de ninguna de las categorías anteriores, esto se encuentra en los barrios más alejados de la parroquia como son: Huacapamba, San Isidro, San Antonio e Illinzhapa, en donde dichas viviendas no tienen este servicio representado un 11,85%

1.2.1.6.5. Nivel de Contaminación en la parroquia

Según las encuestas realizadas a los jefes de hogar de la Parroquia la contaminación la consideran en un nivel medio, esto debido a que algunas de las familias que producen en mayores cantidades utilizan “mata montes” nombre del químico que colocan en los campos o sembríos para facilitar la eliminación de los mismos, además manifiestan que esto se debe a que no cuentan con peones disponibles para esta actividad ya sea por falta de ellos o por la mano de obra cara y sus dueños tampoco la realizan.

Por otra parte el nivel de contaminación se ha visto en incremento por los desechos que son arrojados en las diferentes quebradas, arroyos y ríos; manera que los habitantes utilizan para desechar la basura ya que en los barrios rurales no cuentan con recolector.

1.2.1.7. ORGANIZACIONES SOCIALES



Según el GAD parroquial de Jimbilla, la parroquia cuenta con su propia Liga, la que tiene a su cargo la organización de eventos deportivos inter barriales, entre otros. Además, en sus barrios rurales existen numerosos Clubes Deportivos,

cuyas actividades están enmarcadas dentro de las siguientes disciplinas deportivas: baloncesto, fútbol, ecuavoley, organización de campeonatos, competencias, con el fin de que el deporte se mantenga vivo y activo dentro de la parroquia, para reforzar la unión entre los pobladores.



A continuación, se presentan las asociaciones y organizaciones deportivas de Jimbilla:

Tabla 19: CLUBS Y ASOCIACIONES DE LA PARROQUIA JIMBILLA

COMUNIDAD	CLUB O ASOCIACIÓN	REPRESENTANTE
JESUS MARÍA	Asociación de trabajadores autónomos amigos de la naturaleza.	✓ Ángel Japa.
ILLIZHAPA	Asociación San Antonio de Illizhapa (jurídica). Club Idolos de San Antonio.	✓ Floresmilo Medina. ✓ René Medina.
JESÚS MARÍA ALTO LA LIBERTAD.	Club deportivo La Libertad.	✓ Santiago Medina.
SEVILLA DE ORO.	Club Deportivo Cultural y Religioso. Asociación de mujeres	✓ Manuel Chiriboga. ✓ Blanca Ponce.
LOS MOLINOS	Club Deportivo Cobreloa.	✓ Gustavo Ortega.
LAS PALMAS	Club Deportivo Las Palmas.	✓ Patricio Abrigo.
LA CHONTA	Club Deportivo Sporting Brasil.	✓ José Faicán.
HUACAPAMBA	Comité pro-mejoras de Huacapamba.	✓ Naún León.
SAN ISIDRO	Club Deportivo San Isidro. Comité pro mejoras San Isidro.	✓ Hugo Samaniego. ✓ Tulio León.
SAN VICENTE	Club deportivo San Vicente	✓ Iván Medina.
JIMBILLA	Club Deportivo Nuevos Horizontes. Club Deportivo Barcelona. Pre-Asociación de mujeres San Miguel de Jimbilla.	✓ Rodrigo Maza. ✓ Richard Suquilanda. ✓ Carmita Jarro.
MONTECRISTY	Comité de Mejoras Montecristi	✓ Guillermina Cobos

Fuente: Encuesta a Jefes de Hogar.

Elaboración: La Autora

1.2.1.8. GRUPOS ÉTNICOS

Actualmente en la parroquia no se encuentran grupos étnicos establecidos, su población es 100% mestiza.

1.2.1.9. SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

En cuanto a la seguridad y convivencia ciudadana, la Parroquia Jimbilla no dispone de una Unidad de Policía Comunitaria (UPC), que brinde la protección a la población. Cuando se presenta alguna emergencia, piden ayuda a sus vecinos, es así como se brinda mayor seguridad.

Sin embargo, en los barrios rurales que se encuentran lejos de carretera y que no tienen vecinos cercanos, manifiestan que no disponen de ningún tipo de este servicio, y por tanto presentan un mayor índice de inseguridad, aunque no se han dado casos extremos.

1.2.1.10. PATRIMONIO CULTURAL Y CONOCIMIENTO ANCESTRAL

Tabla 20: Patrimonio de la Parroquia Jimbilla, 2015

GAD	Tipo de patrimonio tangible	Localización	Tipo de Patrimonio intangible	Localización
Parroquia Jimbilla	Iglesia	Cabecera Cantonal	Artefactos Históricos	Cabecera Cantonal
	Convento	Cabecera Cantonal	Fotografías	Cabecera Cantonal
	Escuela	Cabecera Cantonal		
	Viviendas	Cabecera Cantonal		

Fuente: Encuesta a Jefes de Hogar.

Elaboración: La Autora

Dentro del patrimonio cultural, en la parroquia se encuentra la Iglesia. El Convento y la escuela y viviendas que están ubicadas en el centro de la cabecera parroquial como en barrios rurales que aun guardan la autonomía de lo antiguo.

Las tradiciones de los Jimbillenses, son básicamente fiestas religiosas, donde los sacerdotes sin escatimar esfuerzos organizan la eucarística y conjuntamente con un programa artístico – cultural, al mismo que acude un gran número de personas, especialmente personas que han sido del lugar y residen en otra ciudad, es un momento de reencuentro de compartir familiar y de amigos. Las fiestas que se celebran en cada barrio se encuentran en la tabla siguiente:

Tabla 21: Fiestas de la Parroquia

Nº	BARRIO	FIESTA	FECHA
1	HUACAPANGA	• Santa Cruz	Mayo
2	ILLINZHAPA	• Santa Trinidad	Enero
3	JESÚS MARÍA BAJO	• La Dolorosa del Colegio. • Sagrado Corazón de Jesús. • Santa Cruz	20 de abril 19 de abril 18 de abril
4	JESÚS MARÍA ALTO	• San Vicente	5 de abril.
5	LA CHONTA	• Santa Cruz • Virgen del Cisne • Divino Niño	Mayo Septiembre Diciembre
6	LAS PALMAS	• Santa Cruz • Virgen del corazón de Jesús.	Mayo 19 de abril
7	LOS MOLINOS	• Divino Niño	Diciembre
8	MONTECRISTI	• Santa Cruz • Virgen de Fátima • Divino Niño	Mayo Mayo Diciembre
9	SAN ANTONIO	• Santa Cruz	Mayo
10	SANTA BÁRBARA	• San Juan	24 de Junio.
11	SAN ISIDRO	• Santa Cruz • Virgen del Carmen	01 de Mayo 24 de Julio
12	SAN VICENTE	• San Vicente	5 de abril
13	SEVILLA DE ORO	• Señor de la Buena muerta.	Junio

Fuente: Encuesta a Jefes de Hogar.

Elaboración: La Autora

El conocimiento ancestral dentro de la parroquia Jimbilla, se presenta sobre el comportamiento de la naturaleza y los seres vivos, a fin de predecir el tiempo y el clima; donde los campesinos, mujeres y ancianos tienen

conocimientos, prácticas, mitos valores, que han sido transmitidos de generación en generación, dentro de un sistema de educación endógena y cuyo papel dentro de la sociedad ha sido el de colaborar al desarrollo de los pueblos, a través de la enseñanza de las experiencias de sus antecesores en diferentes campos, como son los saberes ancestrales agrícolas, como los rituales de siembra, lluvia, abandono de los suelos, cosecha, etc.

También se manifiestan saberes ancestrales en la actividad pecuaria, como de lechería, técnicas de pastoreo, normas reproductivas y ritos de señalamiento y curaciones de animales mayores y menores. Y finalmente aunque no en un gran porcentaje pero cuentan con saberes culturales asociados al manejo de eventos cíclicos o bióticos, como son vestimentas y tejidos originarios.

1.2.1.11. IGUALDAD

La igualdad de género es un principio constitucional que estipula que hombres y mujeres son iguales ante la ley, lo que significa que todas las personas, sin distinto alguno tienen los mismos derechos y deberes frente al estado. En la Parroquia Jimbilla existe una tradición, en la que los hombres se dedican más al campo donde realizan un trabajo forzado y las mujeres en actividades del hogar, aunque últimamente las mujeres se las ve más vinculadas con el campo por necesidades del hogar, sin embargo aún resalta que existe una desigualdad de géneros.

En cuanto a la Equidad Intergeneracional, se puede manifestar que en la parroquia las futuras generaciones no tendrán el derecho a una herencia adecuada que les permita un nivel de vida no menor a la generación actual, debido a que por motivos de cosechas se están utilizando químicos, insecticidas, pesticidas en mayor cantidad, que están afectando al medio ambiente; así como también por los residuos de desechos que por no contar con un sistema de recolección de basura se siguen desechando a los ríos,

campos o quemando, incrementando aun la contaminación, la misma que notablemente afectara a las generaciones futuras.

La interculturalidad de la parroquia, apunta a describir que existe una condición que favorece la integración y la convivencia armónica de todos los individuos suponiendo que hay una interacción entre las culturas de un modo horizontal y sinérgico. Una de las formas en que se promueve esta interculturalidad es el trabajo que reside en las familias donde los niños son criados libremente, sin imponerles ideas o conocimientos de forma estricta, sino inspirándolos a pensar y perder el miedo a aquello que es diferente.

1.2.1.12. MOVIMIENTOS MIGRATORIOS Y VECTORES DE MOVILIDAD HUMANA

Tabla 22: Migración en las familias de la parroquia Jimbilla, 2015

FAMILIAS CON EMIGRACION	CABECERA PARROQUIAL		BARRIOS RURALES	
	f	%	f	%
Si	14	41,17	37	27,27
No	20	58,82	98	72,73
TOTAL	34	100,00	135	100,00

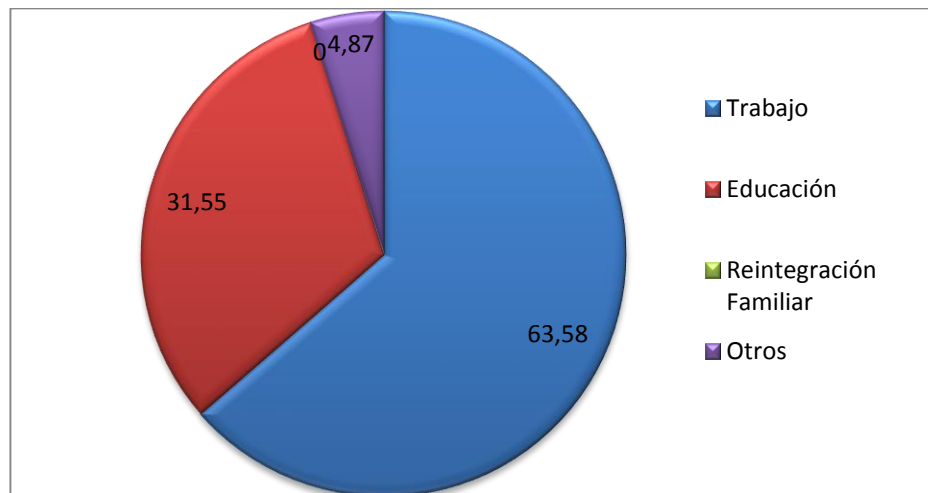
Fuente: Encuesta a Jefes de Hogar

Elaboración: La Autora

Según los datos obtenidos en el trabajo de investigación, en la actualidad no se ve un índice elevado de emigración a otros países, tanto en la cabecera parroquial como en los barrios rurales (41,17% y 27,37% respectivamente).

Existen migraciones temporales de la población que se refieren a los traslados de la Población Económicamente Activa (PEA) desde el barrio que habitan hasta sus fuentes de trabajo y empleo, en este caso a la ciudad de Loja, bajo distintos tiempos, pero por la distancia en la parroquia son diarios y semanales.

Gráfico 9: Motivo de migración en la parroquia Jimbilla, 2015



Fuente: Encuesta a Jefes de Hogar.

Elaboración: La autora

Especialmente de los barrios: Jesús María Bajo, San Vicente, Los Molinos, San Juan- Santa Bárbara que laboran en actividades de construcción como peones y jornaleros. Dentro de este Grupo también forma parte el barrio Sevilla de Oro, aunque mayormente trabajan como; choferes y personas que prestan servicios en electricidad y esporádicamente madres de familia que salen a realizar trabajo de empleadas domésticas, lavado de ropa, planchado, etc.

También es importante destacar que ha existido la migración al centro urbano para la formación profesional, como lo es en Huacapamba y Sevilla de Oro, barrios que tienen un buen grupo de profesionales.

En lo referente al envío de dinero por parte de las personas que han emigrado de la parroquia Jimbilla, la totalidad de los encuestados supieron manifestar que no envían dinero bajo remesas a sus integrantes, por su lado las personas que salen a la ciudad por motivo de trabajo ellos si aportan con su sueldo, lo que constituye una ayuda económica a los familiares que permanecen en la parroquia.

1.2.1.13. SÍNTESIS DEL COMPONENTE, PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES

A continuación, se detalla la matriz FODA del Sistema Socio-Cultural:

Tabla 23: FODA del Sistema Socio-Cultural de la Parroquia Jimbilla, 2015

FORTALEZAS (Factor interno positivo)	DEBILIDADES (Factor interno negativo)
<ul style="list-style-type: none"> • Bosque protector de Jimbilla (corazón de oro) • Existencia de vertientes de agua. • Existe Zonas Productivas • Liderazgo de las autoridades parroquiales. • Buena cobertura de atención médica en el Subcentro de Salud Pública. • Afiliación de la mayoría de jefes de hogar al Seguro Social Campesino. • Centros de atención a discapacitados. • Jefes de hogar solidarios. • Jefes de hogar muy trabajadores. • Programas dirigidos a personas vulnerables • Fiestas y tradiciones culturales 	<ul style="list-style-type: none"> • Desconocimiento de la existencia del lugar por algunos moradores • Mal uso del Recurso Agua • Inexistencia de servicios crediticios en la parroquia. • Bajo nivel de sistemas de comunicación en la parroquia • Desaparición de artesanías tradicionales en la parroquia. • Bajo nivel de salubridad en la Parroquia • Débil organización social. • Carencia de servicios básicos en los barrios rurales. • Inadecuado mantenimiento de las vías terrestres de la parroquia. • Limitada tecnología en los centros educativos y de salud. • Poca utilización de las TIC's entre la población de los barrios rurales. • Falta de equipamiento en los centros educativos de los barrios rurales. • Pérdida de la identidad cultural en la población joven. • Limitada atención médica especializada en el Subcentro de Salud Pública de la Parroquia. • Limitado número de policías nacionales en la parroquia.
OPORTUNIDADES (Factor externo positivo)	AMENAZAS (Factor externo negativo)
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo del Ministerio del Ambiente • Aporte del caudal para la cobertura de 	<ul style="list-style-type: none"> • Contaminación ambiental y pérdida de potencial turístico.

<p>agua potable para la Ciudad de Loja</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mercados para abastecer • Se puede gestionar apoyo a organismos para promover el turismo. • Acceso gratuito a educación de calidad. • Reorganiza algunos aspectos para aprovechar de mejor manera la infraestructura. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aumento de enfermedades y tasa de mortalidad. • Aculturación (recepción de otra cultura) debido a la emigración de la población de la parroquia. • Emigración de la población joven de los barrios rurales. • Centralización de los presupuestos del sector público.
---	---

Fuente: Encuesta a Jefes de Hogar.

Elaboración: La Autora

Tabla 24: Matriz del Sistema Socio Cultural de la Parroquia Jimbilla, 2015

Variables	Problemas	Causas	Potencialidades	Tendencia	Posibles soluciones y proyectos
DEMOGRAFIA	La Población beneficiada por el bono de desarrollo humano, no muestra interés por desarrollarse en otra actividad o producción agrícola	Conformismo	Existe gran cantidad de discapacitados y personas de tercera edad que si son favorecidos.	Conformidad con la pensión del BDH	Gestión por parte de la junta parroquial para incentivar a la producción
EDUCACION	Dificultad para que los estudiantes, accedan a la educación secundaria en los barrios Jesús María bajo, La libertad e Illizhapa.	Establecimientos lejanos y bajos recursos para mantener diariamente el transporte	La igualdad de oportunidades en la realización de las actividades académicas. Infraestructura donde podría funcionar un colegio	No acceder a la educación secundaria	Gestionar la apertura de un colegio en el barrio Jesús María Bajo
	Infraestructura de las escuelas y el colegio es limitada.	Aumento del número de estudiantes	Espacio para ampliación de infraestructura	Malestar e incomodidad para adquirir los aprendizajes	Construcción de un bloque de aulas

SALUD	Insuficiente nivel de atención en el centro de salud	Falta de médicos e implementos para la atención medica	Ampliación del centro de salud existente incorporando personal médico y el equipamiento adicional necesario.	Seguir con medicina natural y tradicional descuidando su salud.	Gestionar ampliación e incorporamiento médico en el Subcentro de salud.
ACCESO Y USO A ESPACIO PÚBLICO	Bajo nivel de Actividades Físicas	Falta de espacios Públicos	Espacios suficientes como para crear canchas de uso múltiple	Sedentaris mo	Gestionar la creación de la canchas deportivas de uso múltiple.
TURISMO	Deficiente calidad de servicio y oferta gastronómica	Falta de Información y capacitación técnica.	Talleres del Ministerio de Turismo en las la parroquia para que tengan iniciativas en el fomento turístico comunitario.	Poca visita turística	Gestionar Talleres de Turismo Comunitario
PATRIMONIO CULTURAL	Se da poco valor a su cultura, patrimonio y tradiciones	Poca identidad	Espacio físico suficiente y recurso humano necesario.	No valorar lo que tienen con patrimonio	Gestión para capacitar en patrimonio y cultura
MOVILIDAD HUMANA	Altas tasas de desempleo y recursos económicos limitados	Inexistencia de vías para transportar la producción. Inexperiencia para acceder a créditos para la agricultura. Aplicación de técnicas empíricas que limitan la cantidad de producción.	No hay necesidad de riego	Emigración a la ciudad de Loja por trabajo	Gestionar para acceder a créditos y capacitación a los agricultores Gestionar para apertura y mejoramiento vial

Fuente: Encuesta a Jefes de Hogar.

Elaboración: La Autora

1.2.2. SISTEMAS ECONÓMICO PRODUCTIVO DE LA PARROQUIA JIMBILLA

El Sistema Económico - Productivo, redefiniendo la nueva economía y sus actividades. Define las potencialidades del territorio, mercados, alianzas

estratégicas, trabajo y empleo que ayudaran al objetivo principal del Buen Vivir en toda la Parroquia Jimbilla.

Teniendo esto en cuenta, el diagnóstico económico-productivo de la parroquia Jimbilla, enmarca los sectores productivos, organización, trabajo y empleo. De una manera cualitativa y cuantitativa, se irá señalando el desarrollo de la economía y la producción de la Parroquia, así como también permitirá analizar las debilidades que se presentan y las necesidades requeridas para el sistema económico productivo.

1.2.2.1. TRABAJO Y EMPLEO

La Producción local de la parroquia es de carácter primario, es decir se fundamenta en la agricultura y la ganadería, con casi cero valor agregado a los productos, en las cuales además utilizan técnicas rudimentarias que no permiten tener alta productividad.

Esta actividad no solamente se la considera prioritaria por el volumen económico que ha movido a la parroquia, sino tomando en consideración a la cantidad de población que han hecho intervenir, convirtiéndose así en el eje principal del desarrollo de sus habitantes. En base a lo descrito, a continuación se presentan la ocupación actual de los jefes de hogar de la parroquia Jimbilla.

Para la parroquia Jimbilla los terrenos para cultivos, existe aproximadamente un 20% destinado a la agricultura y el 80% restante destinado a la ganadería.

Tabla 25: Ocupación actual de los jefes de hogar de la parroquia Jimbilla, cantón Loja, provincia de Loja, 2015

OCUPACION	JIMBILLA	SEVILLA DE ORO	LOS MOLINOS	MONTECRISTI	LAS PALMAS	J.M. LA LIBERTAD	J.M. BAJO	ILLINZHAPA	SAN VICENTE	SAN JUAN	LA CHONTA	HUACAPAMBA	SAN ISIDRO	SAN ANTONIO	TOTAL
Agricultura	9		8	4	1	3	6	2	3	2	8				46
Ganadería	2		1		1	1	2		3	1	1	2			14
Comercio al por mayor y menor															0
Transporte															0
Servicio de comidas															0
Empleado público															0
Docente															0
Actividades de la atención de la salud humana															0
Actividades del hogar				4			1	1	2		1				7
Empleado privado															0
Jubilado															0
Ninguno	1														1
Agricultura/ganadería		2	1	2	3	5	7	3		3		1	3	1	31
Comercio al por mayor y menor/ agricultura	8								1						9
Comercio al por mayor y menor/ ganadería															0
Comercio al por mayor y menor/ agricultura/ganadería															0
Explotación de arena		13								1					14
Servicio de comidas/agricultura															0
Servicio de comidas/ganadería															0
Servicio de comidas/agricultura/ganadería	1														1
Empleado público/agricultura															0
Empleado público/ganadería															0
Enseñanza/ganadería															0
Actividades del hogar/agricultura	10		2	2		4	2	2		1					23
Actividades del hogar/ganadería															0
Actividades del hogar/agricultura/ganadería	2			2	2		2		5	1	4			1	19
Jubilado/agricultura	1					1									2
Jubilado/ganadería															0
Jubilado/agricultura/ganadería										1					1
TOTAL	34	15	12	14	7	14	20	8	14	10	14	3	3	2	169

Fuente: Encuesta a Jefes de Hogar.

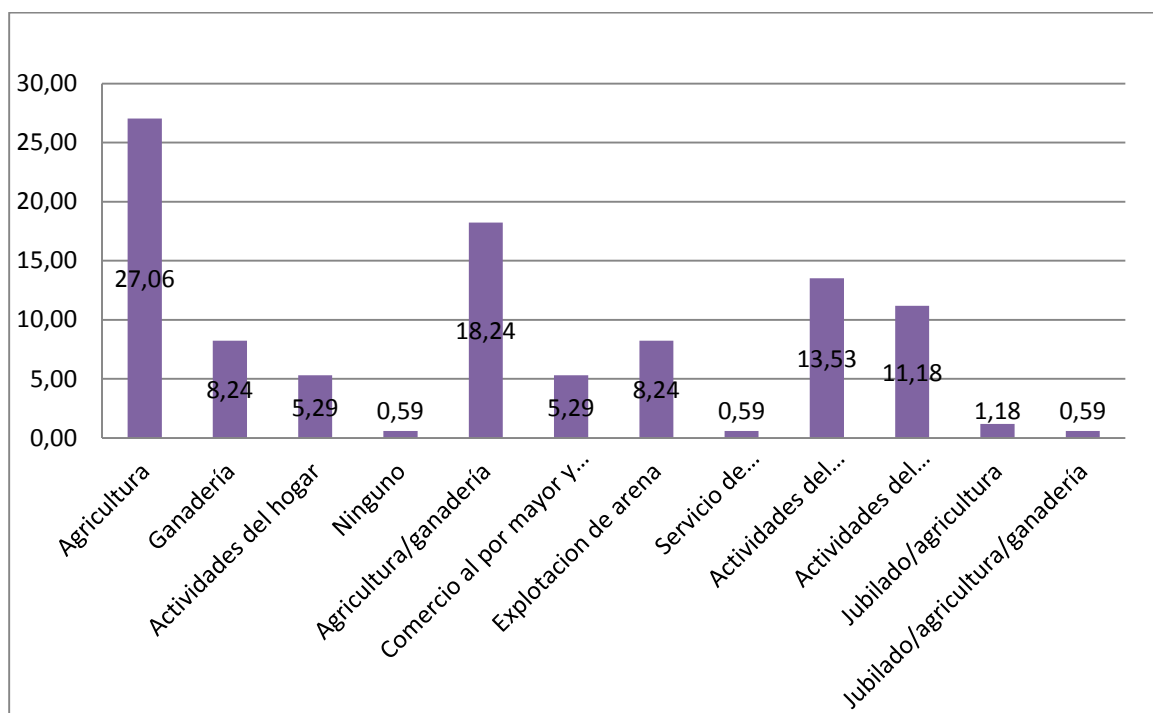
Elaboración: La Autora

Partiendo de la información que se evidencia en la presente investigación, en la cabecera parroquial Jimbilla la principal actividad económica ejercida por los jefes de hogar son las actividades del hogar simultáneamente con la agricultura (29,41%), lo que se debe a la tradición que existe hacia esta actividad y también por las características físicas y ecológicas para el efecto. En frecuencia, sigue en importancia únicamente la agricultura (26,57%) y el comercio al por mayor y al por menor, desempeñada simultáneamente con la agricultura (23,53%). Por otro lado, en esta cabecera también se ejercen significativamente actividades del hogar conjuntamente con la agricultura y la ganadería (5,88%) al igual que la ganadería, notándose también con igual frecuencia (2,94%) personas que se dedican al servicio de comidas, agricultura y ganadería de manera simultánea. Otras actividades son llevadas a cabo con menor frecuencia por los restantes jefes de hogar.

Por otro lado, en los barrios rurales de la parroquia gran parte de los jefes de hogar (27,41%) se dedican a la agricultura, mientras un 11,85% ejercen la agricultura y ganadería, en un 22,96% actividades de agricultura, ganadería y adicionalmente a las actividades de hogar. Existe un porcentaje significativo 10,37% de jefes de hogar que se dedican a la extracción de arena y su distribución esto únicamente se lo hace en el Barrio Sevilla de Oro, quienes incluso cuenta con una asociación organizada para la ejecución de dicha actividad.

Una de las fuentes principales para determinar e identificar la distribución en número de las áreas que conforman la actividad agropecuaria, fue la socialización y participación activa que tuvieron los habitantes de la parroquia en el tema de la actividad económica generadora de ingresos.

Gráfico 10: Actividades Económicas por Familia de la Parroquia Jimbilla. 2015



Fuente: Encuesta a Jefes de Hogar.

Elaboración: La Autora

La parroquia es una zona productiva de leche, frutas y hortalizas, que abastece los mercados de Loja con el quesillo, queso, hortalizas y frutas. Lamentablemente la ausencia de vías de conectividad que permitan la fácil transportación de los productos agrícolas al mercado, han hecho que la mayoría de habitantes de los barrios: Huacapamba, San Isidro y San Antonio, que tienen áreas significativas para producir, emigren hacia la ciudad de Loja y la cabecera de Jimbilla, convirtiendo sus fincas en ganaderas y de muy baja producción agrícola. Pero cabe señalar que el sueño de algunos dueños, herederos y habitantes del lugar es reactivar los campos y que aun teniendo las fuerzas y el deseo de hacerlo tienen su limitante económico que no permite que solos puedan lograrlo, por lo que piden apoyo a la agricultura, especialmente con vías de acceso, capacitación de mejora agrícola y ganadera.

La baja rentabilidad de la agricultura es otra limitante que ha obligado a la mayoría de los jefes de hogar a buscar formas de conseguir los ingresos para sustento de sus familias, es así que los habitantes de los barrios; Jesús María Bajo, San Vicente, cabecera Parroquial, San Juan, Santa Bárbara, Los Molinos, Montecristi y Sevilla de Oro salen a trabajar a la ciudad de Loja como jornaleros, choferes, trabajos de electricidad y maestros de construcción retornando todos los días a sus hogares, mientras las jefas de hogar emprenden en la agricultura, especialmente en hortalizas, legumbres y frutas. Las mismas que son llevadas a las ferias libres para abastecer la demanda en la ciudad de Loja.

1.2.2.2. ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

1.2.2.2.1. INGRESOS DE LAS FAMILIAS

Tabla 26: Ingresos de las familias de la parroquia Jimbilla, 2015

INGRESOS (\$)	CABECERA PARROQUIAL		BARRIOS RURALES	
	f	%	f	%
Menos de 100	15	44,12	98	73,13
101-200	4	11,76	13	9,70
201-300	9	26,47	11	8,21
301-500	4	11,76	2	1,49
501-1000	2	5,88	4	2,99
Más de 1000	0	0,00	6	4,48
TOTAL	34	100,00	134	100,00

Fuente: Encuesta a Jefes de Hogar

Elaboración: La Autora

Los datos obtenidos en la investigación determinan que los jefes de hogar de la cabecera parroquial (44,12%) y los barrios rurales (73,13%) perciben ingresos mensuales Menos de 100 dólares, debido a que estos provienen básicamente de una agricultura de subsistencia, el trabajo que ellos hacen lo

realizan en el campo y el jornal es de \$8.00 diarios, siendo además el trabajo ocasional.

Otra forma de ingreso detectado dentro de las familias de la parroquia son los subsidios monetarios del gobierno, denominado Bono de Desarrollo Humano, que son destinados a las personas de tercera edad, discapacitados y mujeres embarazadas, los mismos que son percibidos por la mayor parte de hogares ya que la población existente sobrepasa los 65 años.

Aunque no en un alto porcentaje (7,47% en barrios rurales y 5,88% en cabecera cantonal), pero muy importante destacar que aquellas familias que perciben ingresos superiores a 300,00 dólares, son quienes practican la explotación de arena, barrio Sevilla de Oro; al engorde de ganado, principalmente en el Barrio Huacapamba, San Isidro y San Antonio; y jubilados existentes en la parroquia.

Fácilmente se observó que Jimbilla tiene una fuerte presencia en la zona del bosque por el lado oriental y si bien es cierto, gran parte de sus ingresos eran de la madera, pero hoy en día esto ya no se da. Los habitantes viven de la ganadería y agricultura, por lo que es importante adoptar sistemas agroecológicos y agroforestales con la finalidad de mantener los terrenos y potreros; y reducir el avance de la frontera agrícola. Otra situación importante que se da y afecta a los habitantes, es que ellos no pueden tener las escrituras de los terrenos, por lo que se les dificulta tener acceso a préstamos de inversión”.

1.2.2.2. AHORRO DE LAS FAMILIAS

Tabla 27: Ahorro de las familias en la parroquia Jimbilla, 2015

AHORRO	CABECERA PARROQUIAL		BARRIOS RURALES	
	f	%	f	%
Sí	2	5,88	6	4,48
No	32	94,42	128	95,52
TOTAL	34	100,00	134	100,00

Fuente: Encuesta a Jefes de Hogar

Elaboración: La Autora

Es preocupante el hecho de que la gran mayoría de los jefes de hogar, tanto en la cabecera parroquial como en los barrios rurales, no han podido ahorrar (94,42 y 95,52% respectivamente), lo que hace notar que actualmente ejercen actividades económicas no rentables, y que a lo mucho, les permite subsistir.

Con respecto a las pocos jefes de hogar que han logrado ahorrar, conviene indicar que este ahorro es de una magnitud pequeña, en un 80% han ahorrado de 201 a 300 dólares mensuales y el 20% restante de 301 a 500 dólares. Estas familias pertenecen a los barrios Huacapamba, Sevilla de Oro, San Isidro, San Antonio, quienes son familias que se dedican a producir en grandes cantidades.

1.2.2.3. PRINCIPALES PRODUCTOS DEL TERROTIRIO

En los últimos tiempos, el comportamiento del sector agrícola presenta un desarrollo tradicionalista, en donde se siembran cultivos de subsistencia, cuya producción se orienta principalmente al mercado interno.



La agricultura tradicional se especializa en función de los pisos climáticos y las características físicas de los suelos. En el caso de la Parroquia Jimbilla los principales productos agrícolas que se cultivan en la zona son: hortalizas como lechugas, col, zambo, tomate riñón, coliflor, brócoli, frutales como: manzanas, capulíes, duraznos, babaco, tomate de árbol, peras, reina claudia, pepino dulce, naranja, la mandarina, níspero, limón dulce y otras frutas; y cultivos de ciclo corto como el maíz, la arveja, fréjol, habas, cebada, trigo, patatas, guineo común, yuca, camote, zanahoria blanca, la papa china y caña de azúcar. También se produce la col, el nabo, la lechuga, la cebolla blanca y toda clase de hierbas aromáticas.

Es importante mencionar que para el presente numeral en el que se analiza únicamente a la actividad agrícola, se tomaron en consideración a los 30 jefes de hogar de la cabecera parroquial y los 64 de los barrios rurales que se dedican a la agricultura; y, los 75 jefes de hogar restantes se dedican a otras actividades económicas, como por ejemplo: comercio al por mayor y menor, actividades del hogar, Explotación de arena, etc.

1.2.2.3.1. Características de las Actividades Económicas Agropecuarias

1.2.2.3.1.1. Predios Agrícolas de la Parroquia Jimbilla

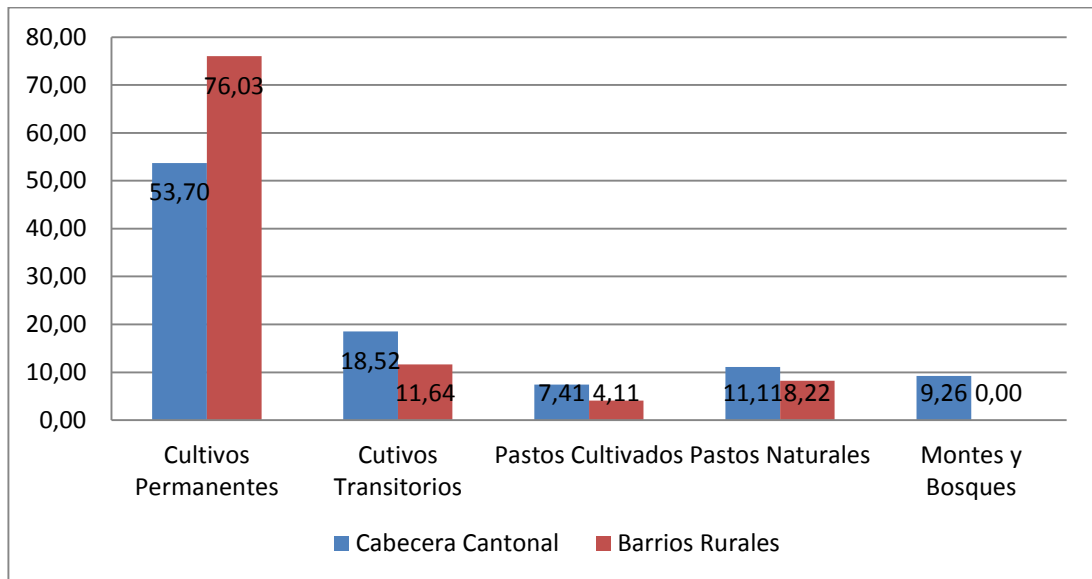
Tabla 28: Predios agrícolas que disponen en la parroquia Jimbilla, 2015

Número de Predios	CABECERA PARROQUIAL		BARRIOS RURALES	
	f	%	F	%
1	33	97,06	110	81,48
2	0	0,00	15	11,11
3	0	0,00	10	7,41
Ninguno	1	2,94	0	0,00
TOTAL	34	100,00	135	100,00

Fuente: Encuesta a Jefes de Hogar

Elaboración: La Autora

Gráfico 11: Uso de los predios Agrícolas de la Parroquia Jimbilla, 2015



Fuente: Encuesta a Jefes de Hogar

Elaboración: La Autora

Mediante los datos obtenidos en la encuesta a los jefes de hogar podemos observar que en la cabecera cantonal el 53,70% tienen un predio agrícola, que es utilizado para cultivos permanentes, (como legumbres, frutas y hortalizas, seguido de un (18,52%) de cultivos transitorios como lo son el maíz y el frejol, todos estos destinados al consumo de cada familia. Al igual en los barrios rurales se presenta la misma situación donde la mayor parte tienen su predio agrícola, el mismo que es utilizado para cultivos permanentes y transitorios.



Es importante destacar que en los barrios Huacapamba, San Isidro y San Antonio la mayor parte de sus predios son utilizados a la ganadería (90%) y solo el 10% restante es en agricultura.

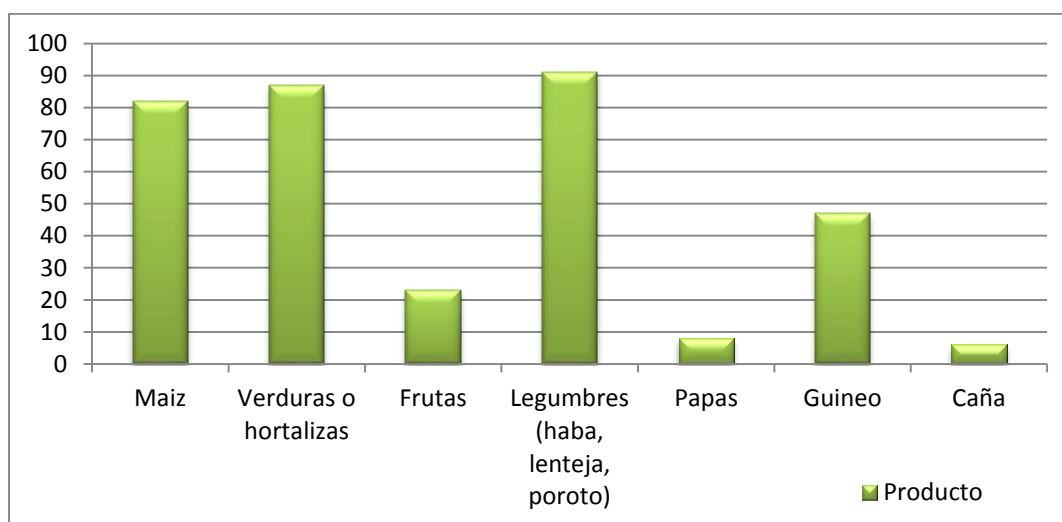
Tabla 29: Principales cultivos practicados por los jefes de hogar de la parroquia Jimbilla, 2015

PRODUCTO	CABECERA PARROQUIAL		BARRIOS RURALES	
	f	%	f	%
Maíz	0	0,00	82	28,47
Verduras o hortalizas	28	50,00	59	20,49
Frutas	0	0,00	23	7,99
Legumbres (haba, lenteja, poroto)	26	46,43	65	22,57
Papas	2	3,57	6	2,08
Guineo	0	0,00	47	16,32
Caña	0	0,00	6	2,08
TOTAL	56	100,00	288	100,00

Fuente: Encuesta a Jefes de Hogar

Elaboración: La Autora

Gráfico 12: Productos que se Cultivan en la Parroquia Jimbilla, 2015



Fuente: Encuesta a Jefes de Hogar

Elaboración: La Autora

En la parroquia Jimbilla según los datos recolectados se tiene como principal cultivo las legumbres, verduras u hortalizas, maíz, guineo, frutas, papas y caña. Sin embargo, el cultivo que predomina en la cabecera parroquial son las verduras (50,00%) y legumbres (46,43%), ya que ellos cuentan únicamente con huertos pequeños más no con gran cantidad de terreno

como para sembrar productos como el maíz y guineo. Por su lado los barrios rurales tienen como principal producto el maíz con un 28,47%, seguido de las legumbres y hortalizas, 22,57% y 20,49% respectivamente.

Además, se debe destacar que los cultivos de tomate, caña de azúcar y limón no se los practica como cultivo principal en la cabecera parroquial debido a que requieren de riego permanente, el cual no se dispone.

La mayor parte de productos como legumbres, papas y hortalizas son cosechados de 2 a 3 meses, en cambio las frutas se la cosecha según la temporada, el maíz, guineo y caña en cambio se lo cosecha cada 6 meses.

En las comunidades Jesús María Bajo, La Chonta, La Libertad, San Vicente Santa Bárbara, la superficie ocupada con caña, habas, maíz, plátanos, papayas y tomates no supera 1 ha.



Por el lado de Jimbilla se ocupan mayores extensiones en la agricultura y la producción se destina a la venta o es utilizada en sus negocios. La superficie promedio ocupada en una finca por principales cultivos es: hortalizas (300 m); maíz, haba, arveja y poroto 1/2 ha. También tienen frutales: plátanos (10 a 20 plantas), papayas (5 a 10 plantas) y tomate (10 plantas). Las cosechas. Poseen entre 1 y 3 animales por familia.

Es importante mencionar que la gente usa plantas medicinales para curar tanto sus enfermedades como las de los animales. La gente que vive al oeste del bosque utiliza eucalipto para leña y construcción; y manifiesta extraer poca madera del bosque. En cambio, quienes viven en el lado oriental han convertido a la extracción de madera en su fuente principal de ingresos.

1.2.2.3.1.2. Extensión de tierra cultivada en la parroquia Jimbilla

Tabla 30: Extensión de tierra cultivada de la parroquia Jimbilla, 2015

EXTENSIÓN (Has)	CABECERA PARROQUIAL		BARRIOS RURALES	
	f	%	f	%
Menos de 1	34	100,00	112	82,96
1 a 2	0	0,00	20	14,81
3 a 4	0	0,00	3	2,22
5 a mas	0	0,00	0	0,00
TOTAL	34	100,00	135	100,00

Fuente: Encuesta a Jefes de Hogar

Elaboración: La Autora

Se puede observar que la mayoría de los jefes de hogar poseen extensiones de tierra cultivada menores a 1 ha, tanto en la cabecera parroquial (100,00%) como en los barrios rurales (82,96%). Por otro lado, según datos del Plan de



Desarrollo y Ordenamiento Territorial, el área que está siendo usada con fines de pastoreo de ganado vacuno y cultivos, es aproximadamente 2275 ha, que representa el 22.3% de superficie de la parroquia, implica la presencia de pastos, zonas de bosque usadas para pastoreo y pequeños cultivos para consumo interno y venta en pequeña proporción.

Las áreas de vegetación natural presentan un área aproximada de 4708.75 has que representan el 46.2% de superficie de la parroquia, que abarca áreas de bosque natural, arbustales, matorrales y zonas de páramos.

Se evidencia la presencia de áreas de uso combinado, bosque intervenido/cultivo anual/matorral, que presentan un área aproximada de 1470.36 ha, que representan el 31.5% de la superficie de la parroquia.

En la siguiente tabla se presentan la cobertura actual del suelo, superficies y porcentajes, en la parroquia Jimbilla.

Del bosque se ha aprovechado selectivamente la madera y se ha realizado explotación agropecuaria. En San Lucas y Las Juntas (oeste del bosque) actualmente se hace tala rasa principalmente para ampliar los potreros. Allí la población roza, aprovecha un poco la leña y efectúa quemadas, lo cual consume muchas hectáreas de bosque. En Jimbilla, Imbana y La Libertad (este del bosque) se extrae selectivamente maderas valiosas y se practica la tala rasa, con el propósito de ampliar la frontera agropecuaria. Por las características de los suelos, los terrenos son abandonados muy pronto, con lo cual el bosque está siendo eliminado rápidamente (entre 15 y 20 ha anuales).

Tabla 31: Disponibilidad actual de riego en la parroquia Jimbilla, 2015

RIEGO	CABECERA PARROQUIAL		BARRIOS RURALES	
	F	%	f	%
Sí	0	0,00	12	8,89
No	34	100,00	123	91,11
TOTAL	34	100,00	135	100,00

Fuente: Encuesta a Jefes de Hogar

Elaboración: La Autora

Según los datos obtenidos en la parroquia Jimbilla, para la mayoría de su población, tanto en la cabecera parroquial (100,00%) como de los barrios rurales (91,11 %), no se dispone de riego para los cultivos, lo cual explica en parte, la baja productividad, y los bajos ingresos de la población. Por otra parte, se debe mencionar que para los restantes jefes de hogar en los barrios rurales, sí existe riego (8,89%), pero éste se da en extensiones mínimas de terreno y provenientes de pequeños reservorios por ellos mismo construidos.

La población es eminentemente agropecuaria y no existe infraestructura de riego, ya que las vertientes y las lluvias esporádicas permiten desarrollar una agricultura sin riego, pero debería pensarse en implementar a futuro el sistema de riego, ya que las vertientes van disminuyendo su caudal y las lluvias van siendo cada vez más dispersas en el tiempo.

1.2.2.3.1.3. Empleo de maquinaria agrícola en la parroquia Jimbilla

Tabla 32: Empleo de maquinaria agrícola en la parroquia Jimbilla, 2015

MAQUINARIA AGRÍCOLA	CABECERA PARROQUIAL		BARRIOS RURALES	
	f	%	f	%
Sí	0	0,00	0	0,00
No	34	100,00	135	100,00
TOTAL	34	100,00	135	100,00

Fuente: Encuesta a Jefes de Hogar

Elaboración: La Autora

Según los datos obtenidos, se pudo determinar que los jefes de hogar, en la cabecera parroquial (100,00%) y en los barrios rurales (100,00%) no emplean para cultivar la tierra maquinaria agrícola, debido a que su costo es alto, tienen pequeñas extensiones de tierra, o dificulta el traslado de las mismas, considerando además que no es necesario el empleo de la mencionada maquinaria y más bien trabajan con la ayuda de animales como las yuntas.

1.2.2.3.1.4. Destino de la cosecha agrícola en la parroquia Jimbilla

Tabla 33: Destino de la cosecha agrícola en la parroquia Jimbilla, 2015

DESTINO	CABECERA PARROQUIAL		BARRIOS RURALES	
	f	%	f	%
Autoconsumo	20	58,82	118	87,50
Venta	0	0,00	0	0,00
Ambos	14	41,18	17	12,50
TOTAL	34	100,00	135	100,00

Fuente: Encuesta a Jefes de Hogar

Elaboración: La Autora

La producción agropecuaria a nivel de la parroquia se maneja de manera individual y se produce en niveles bajos para su consumo interno, excepto en los barrios de Jesús María Bajo y La Libertad, barrios que aunque no producen cantidades considerables, se mantienen unidos mediante la asociación “Amigos de la naturaleza”, lo que ha generado que puedan llevar sus productos a las ferias libres en la ciudad de Loja y de alguna manera mejoren su economía. La diversidad de cultivos es característica de la zona, ya que por su clima se dan productos de sierra y de oriente, pero se cultiva verduras hortalizas y frutas que son las más vendidas, junto con el queso y quesillo en el mercado de Loja.

Respecto la cosecha agrícola, se puede determinar según la encuesta de la presente investigación que en la cabecera parroquial de Jimbilla un número significativo de jefes de hogar (58,82%) la destina para el autoconsumo y los jefes restantes (41,18) la utilizan para la venta (especialmente en los mercados de Loja y para sus negocios de comida) como para el autoconsumo. Situación similar se detecta en los barrios rurales 87,50% para el autoconsumo y el 12,50% para ambos.

Dentro de los cultivos de importancia económica, resalta la variedad de verduras como brócoli, col, zanahoria, nabo, acelga, espinaca, coliflor,

granos, además plátano, yuca, guineo, diversas frutas etc. Productos que son llevados al mercado de Loja y generan ingresos económicos en las familias, pero lamentablemente, las áreas de producción son pequeñas y así mismo las cantidades de productos, debido a la dificultad para transportar, dentro de los barrios que poseen cultivos de importancia económica media como: La Chonta, Illizhapa, Jesús María, La libertad y las palmas, los demás barrios poseen cultivos para seguridad alimentaria.

El desarrollo agropecuario se ve limitado, debido a que las vías de acceso no tienen un mantenimiento y se dificulta el traslado de la producción.

1.2.2.3.1.5. Rentabilidad de la agricultura en la parroquia Jimbilla

Tabla 34: Rentabilidad de la agricultura en la parroquia Jimbilla, 2015

RENTABILIDAD AGRICOLA	CABECERA PARROQUIAL		BARRIOS RURALES	
	f	%	f	%
Sí	51	37,50	9	25,00
No	84	62,50	26	75,00
TOTAL	135	100,00	34	100,00

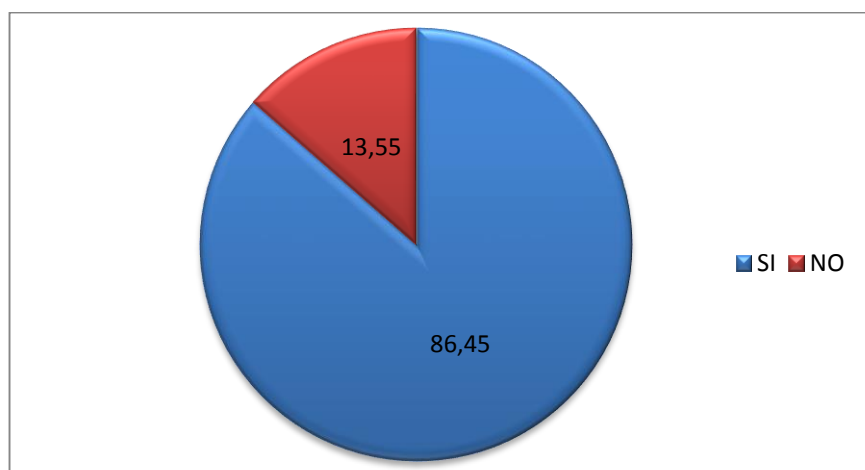
Fuente: Encuesta a Jefes de Hogar

Elaboración: La Autora

Es lamentable señalar que a criterio de la mayoría de los jefes de hogar, tanto en la cabecera parroquial como en los barrios rurales (62,50% y 75,00% respectivamente), no es rentable la práctica agrícola, lo que no contribuye efectivamente al desarrollo parroquial. Los motivos para que no se la considere rentable son: el costo alto de la mano de obra, los precios son bajos y no se cultiva en grandes cantidades como obtener ganancia, extensiones pequeñas destinadas a la agricultura, falta de asistencia técnica y crediticia.

Por otro lado los jefes de hogar que considera la actividad agrícola rentable manifiestan que es un factor fundamental para el campesino pues ayuda a su subsistencia y que cuando existe bastante producción así mismo se logra obtener ingresos de la venta excedente.

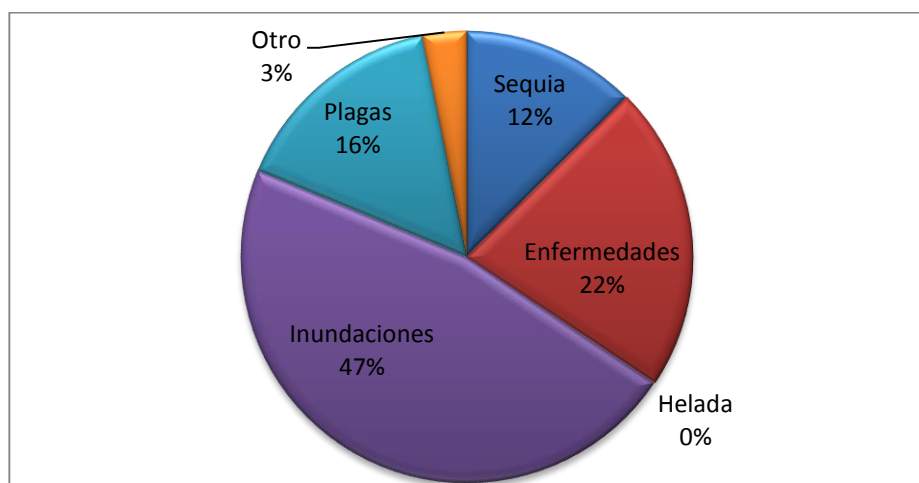
Gráfico 13: Pérdida de la Producción Agrícola en la Parroquia Jimbilla, 2015



Fuente: Encuesta a Jefes de Hogar.

Elaboración: La Autora

Gráfico 14: Razones de Pérdidas Agrícolas en la Parroquia Jimbilla, 2015



Fuente: Encuesta a Jefes de Hogar.

Elaboración: La Autora

Las pérdidas agrícolas que han existido en la Parroquia de Jimbilla (86,45%), se han dado por las fuertes lluvias que ha soportado últimamente durante la época invernal, esto ha hecho que los sembríos se perdieran ya sea por la invasión del río que ha llegado a las playas, a los derrumbes y a las grandes cantidades de agua vertidas por las quebradas; el producto que más se ha perdido es el maíz, y el guineo.

Otro factor importante por el cual se han dado pérdidas de la agricultura según los jefes de hogar encuestados son las enfermedades y plagas (22,00% y 16,00% respectivamente), y en un porcentaje menor (12%) por falta de riego.

1.2.2.4. OTRAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE LA PARROQUIA

1.2.2.4.1. ACTIVIDAD PECUARIA

La actividad pecuaria se realiza sin excepción en todas las regiones ecológicas del país y aún en condiciones adversas de clima, que no permiten la práctica de otras actividades productivas. Es de gran importancia socioeconómica para el país y al igual que el resto del sector primario, sirvió de base al desarrollo de la industria nacional, proporcionando alimentos y materias primas, divisas, empleo, distribuyendo ingresos en el sector rural y realizándose en regiones que no tienen cualidades adecuadas para la agricultura. La ganadería, y en específico la producción de carne, es la actividad productiva más diseminada en el medio rural.



En la Parroquia Jimbilla la producción pecuaria ocupa el 80% de la extensión de los terrenos de cada familia, la misma que se encuentra destinada a la

cría y engorde de ganado vacuno, bovino, ovino, porcino y aves de corral, criollas y cubanas, la cría de cuyes y conejos, el manejo es de forma tradicional, a campo abierto, suelto en los pastizales. Como característica anexa existe abundante producción de pasto.

Tabla 35: Actividad pecuaria en la parroquia Jimbilla, 2015

ACTIVIDAD PECUARIA	CABECERA PARROQUIAL		BARRIOS RURALES	
	f	%	f	%
Sí	34	100,00	135	100,00
No	0	0,00	0	0,00
TOTAL	34	100,00	135	100,00

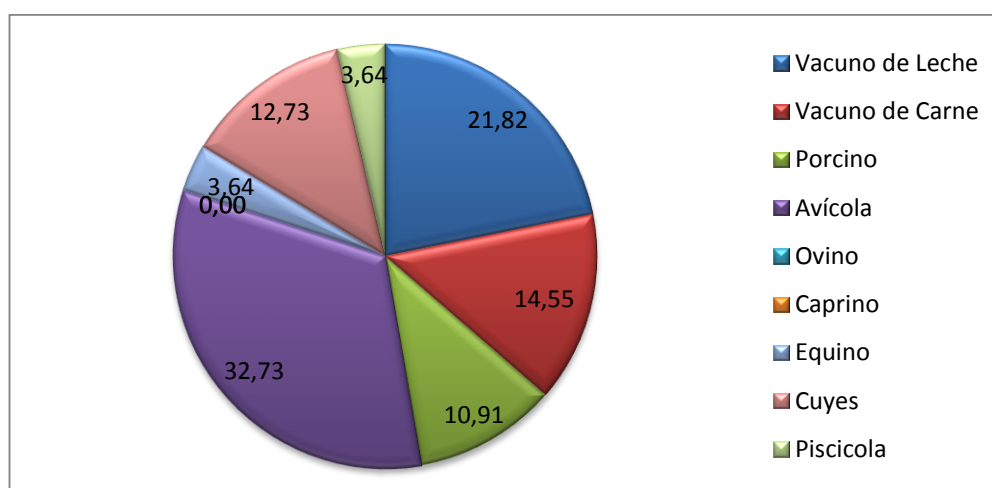
Fuente: Encuesta a Jefes de Hogar.

Elaboración: La Autora

En 100% de los jefes de hogar mencionaron que se dedican a la actividad pecuaria, tanto en la cabecera parroquial como en los barrios rurales.

1.2.2.4.1.1. Tipo de ganado explotado den la parroquia Jimbilla

Gráfico 15: Actividad Pecuaria en la Parroquia de Jimbilla, 2015



Fuente: Encuesta a Jefes de Hogar.

Elaboración: La Autora

En lo que se refiere al tipo de ganado explotado económicamente por los jefes de hogar de la Parroquia Jimbilla, según los datos obtenidos se practica principalmente la avicultura (32,73%), el ganado vacuno de leche (21,82%) y el vacuno de carne (14,55%).

En este mismo ámbito a más de la producción ganado vacuno, y avícola, también se da producción de ganado porcino (10,91%) y la crianza de cuyes (12,73%). , que representa otra fuente adicional de ingresos que incrementa la economía de las familias, por lo tanto su cría, engorde y comercialización tanto de las avícolas como de ganado vacuno, porcino y cuyes son apetecibles en el mercado debido a que no se utiliza productos químicos en abundancia, también hay comunidades que tienen criaderos de tilapia.

Aunque la producción avícola representa un mayor porcentaje de producción la mayoría de estos animales no los comercializan y son utilizados para complementar la alimentación diaria de las familias en los sectores donde se producen, así mismo la mayoría de las familias que crían cerdos para consumo y muchas veces sus carnes son muy utilizadas en la elaboración de la fritada para la venta al público. Se destaca también la presencia de animales como: asnos y mulares, que son utilizados para carga

Cada familia tiene de 20 a 80 cuyes en su casa y con ellos se prepara una comida típica en las fiestas y celebraciones comunitarias.

En las fincas del sector de Jimbilla se crían aves de corral para la venta y autoconsumo (entre 10 y 20); poseen también entre 5 y 15 cabezas de ganado bovino, cerdos, equinos y cuyes.

La caza y pesca se practica ocasionalmente en cualquier época del año. Las presas son aves como torcaza, pavas de monte, palomas y loros; también se cazan sachacuy, conejo y danta. En los ríos hay trucha y otros peces,

antiguamente se utilizaba dinamita y barbasco (*Piscidiacarthagenensis*) para pescarlos, lo que parece haber disminuido la cantidad de individuos.

1.2.2.4.1.2. Tipo de alimentación del ganado explotado económicamente en la parroquia Jimbilla.

Tabla 36: Tipo de alimentación del ganado en la parroquia Jimbilla, 2015

ALIMENTACIÓN	CABECERA PARROQUIAL		BARRIOS RURALES	
	f	%	f	%
Solamente con maíz	18	48,65	89	42,86
Solamente con forraje y pastos	12	26,37	48	28,57
Solamente con residuos de la cocina	7	10,81	20	16,28
Solamente con balanceado comercial	6	13,51	25	14,29
TOTAL	43	100,00	182	100,00

Fuente: Encuesta a Jefes de Hogar

Elaboración: La Autora

En la cabecera parroquial como en los barrios rurales de Jimbilla, la mayoría de los jefes de hogar (48,65% y 42,86%, respectivamente) alimentan al ganado únicamente con maíz. Esto se debe a que los jefes de hogar se dedican en gran medida, a la crianza de aves de corral, cuyo alimento básico es el maíz sembrado en la localidad. También es importante destacar que en gran medida alimentan al ganado con forrajes y pastos tanto en la cabecera parroquial (26,37%) como en los barrios rurales (28,57%),

Se debe mencionar que los demás jefes de hogar alimentan a los animales solamente con residuos de cocina (10,81% en la cabecera parroquial y 16,28% en los barrios rurales). Por último, se detectó que en un no muy menor porcentaje los jefes de hogar utilizan balanceado comercial para la alimentación del ganado, lo que indica que en la parroquia Jimbilla la alimentación de éste sigue siendo natural.

Tabla 37: Complemento de la alimentación del ganado en la parroquia Jimbilla, 2015

COMPLEMENTO	CABECERA PARROQUIAL		BARRIOS RURALES	
	f	%	f	%
Sales minerales	11	33,33	94	69,57
Complejos vitamínicos	0	8,80	18	13,04
Ninguno	23	66,67	23	17,39
TOTAL	34	100,00	135	100,00

Fuente: Encuesta a Jefes de Hogar

Elaboración: La Autora

En lo que se refiere a los complementos vitamínicos utilizados por los jefes de hogar para alimentar al ganado, en la cabecera parroquial de Jimbilla la mayoría de las familias no los utilizan (66,67%), ya que únicamente lo hacen con maíz; en cambio la mayor parte de la población en los barrios rurales (69,57%) afirmaron que utilizan sales minerales para la alimentación del ganado, esto se debe a que gran parte de ellos tienen ganado vacuno y le es necesario brindares este tipo de complemento.

1.2.2.4.1.3. Finalidad de la crianza del ganado en la parroquia Jimbilla

Tabla 38: Finalidad de la crianza del ganado en la parroquia Jimbilla, 2015

FINALIDAD	CABECERA PARROQUIAL		BARRIOS RURALES	
	f	%	f	%
Autoconsumo	7	20,00	68	50,00
Comercialización	7	20,00	25	18,18
Ambos	20	60,00	42	31,11
TOTAL	34	100,00	135	100,00

Fuente: Encuesta a Jefes de Hogar

Elaboración: La Autora

Al igual que en la agricultura, en la cabecera parroquial de Jimbilla, la crianza del ganado se la lleva a cabo, destinándose la producción generada para el autoconsumo y para la venta (60,00%). Sin embargo, en los barrios rurales, la mitad de los jefes de hogar (50,00%) afirmaron que los productos de la crianza del ganado los destinan exclusivamente para el autoconsumo. Estos datos, hacen notar que en la parroquia Jimbilla solamente se explotan animales a baja escala, puesto que son pocos los jefes de hogar que en la cabecera parroquial (20,00%) y en los barrios rurales (18,18%) comercializan la producción pecuaria. Es importante mencionar que algunas familias destinan sus animales para su negocio, ya sea en tiendas, restaurants, etc. Siendo también un ingreso para ellos.



1.2.2.4.1.4. Infraestructura para la crianza del ganado en la parroquia Jimbilla

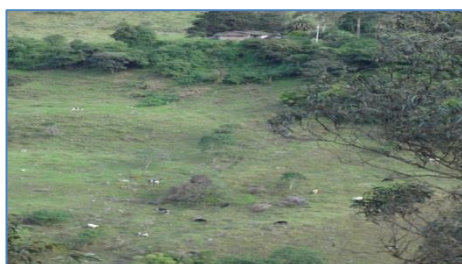
Tabla 39: Infraestructura para la crianza del ganado en la parroquia Jimbilla, 2015

INFRAESTRUCTURA PARA LA CRIANZA DEL GANADO	CABECERA PARROQUIAL		BARRIOS RURALES	
	f	%	f	%
Sí	5	14,71	30	22,22
No	29	85,29	105	77,78
TOTAL	34	100,00	135	100,00

Fuente: Encuesta a Jefes de Hogar

Elaboración: La Autora

En cuanto a la infraestructura requerida para la crianza del ganado la gran mayoría de los jefes de hogar no cuentan con este tipo de infraestructura para ejercer las mencionadas actividades económicas, tanto en la cabecera parroquial de Jimbilla (85,29%) como en los barrios rurales (77,78%). La razón para que esto suceda es que las actividades pecuarias son practicadas en pequeña escala, y a que una parte significativa de la producción, se la destina al autoconsumo, por lo que no es posible que se justifique en la actualidad realizar inversiones en infraestructura productiva, sin embargo existen familias que aunque en muy poco porcentaje 14,71% en la cabecera cantonal y 22,22% en los barrios rurales cuentan con establos, chancheras y galpones.



1.2.2.4.1.5. Rentabilidad de la actividad ganadera en la parroquia Jimbilla.

Tabla 40: Opinión de los jefes de hogar sobre la rentabilidad de la actividad ganadera en la parroquia Jimbilla, 2015

RENTABILIDAD ACTIVIDAD GANADERA	CABECERA PARROQUIAL		BARRIOS RURALES	
	f	%	f	%
Sí	61	45,45	15	44,12
No	74	54,55	19	55,88
TOTAL	34	100,00	135	100,00

Fuente: Encuesta a Jefes de Hogar

Elaboración: La Autora

Al referirse a la rentabilidad de la explotación ganadera aunque no existe una tendencia bien acentuada, los jefes de hogar tanto la cabecera parroquial (54,55%) y en los barrios rurales (55,88%), considera la actividad ganadera no rentable. Los motivos principales para ello, son: precios bajos de los productos; requiere de mucho tiempo el cuidado y no se ve expresado en la paga, autoconsumo de la producción que casi es una norma en el lugar; y, recursos bajos para mantener a los animales.

Sin embargo, el resto de jefes de hogar consideran que es rentable ya que es una esencia del campo, ayuda a la alimentación de las familias y son utilizados en sus propios negocios de comida.

Para los barrios Huacapamba, San Isidro y San Antonio la actividad ganadera es 100% rentable ya que su actividad es el engorde y venta de ganado en grandes cantidades viendo así reflejada ganancia.

1.2.2.4.2. INDUSTRIAS Y ARTESANÍAS

1.2.2.4.2.1. Industrias en la parroquia Jimbilla

Tabla 41: Industrias en la parroquia Jimbilla, 2015

EXISTENCIA DE INDUSTRIAS	CABECERA PARROQUIAL		BARRIOS RURALES	
	f	%	f	%
Sí	0	0,00	0	0,00
No	34	100,00	135	100,00
TOTAL	34	100,00	135	100,00

Fuente: Encuesta a Jefes de Hogar

Elaboración: La Autora

En caso de las industrias, en toda la Parroquia Jimbilla no se encuentra alguna pequeña, mediana o grande empresa, siendo esto preocupante

puesto que no se ve innovación, ni aprovechamiento alguno en la transformación de materia prima a un producto elaborado.

1.2.2.4.2.2. Artesanías en la parroquia Jimbilla

Tabla 42: Elaboración de artesanías en la parroquia Jimbilla, 2015

ELABORACIÓN DE ARTESANIAS	CABECERA PARROQUIAL		BARRIOS RURALES	
	f	%	f	%
Sí	14	41,18	53	39,26
No	20	58,82	82	60,74
TOTAL	34	100,00	135	100,00

Fuente: Encuesta a Jefes de Hogar

Elaboración: La Autora



A criterio de la mayoría de los jefes de hogar tanto en la cabecera parroquial (58,82%), como en los barrios rurales (60,74%), no existen en la actualidad artesanías. Sin embargo, cabe mencionar que se constató que en la parroquia existe una Señora que a pesar de su discapacidad realiza tejidos como chambras, chales, gorros, tapetes, los mismos que vende para ayudarse con sus ingresos, y además una señorita que realiza bisutería con pequeños mullos como manillas, aretes, cadenas, etc. Las mismas que son vendidas en su domicilio. Así mismo, es importante mencionar que en el Barrio Sevilla de Oro opera un señor en lo que es la carpintería que abastece exclusivamente el mercado local. Algo importante que supieron manifestar los encuestados, es que también se elaboran aunque en pequeñas cantidades canastos de sada (carrizos que se encuentran en los altos de Jimbilla), Lomillo para las bestias, cobijas tejidas de lana de borrego, Alforjas y ponchos.

Para la elaboración de estas artesanías es utilizado el método empírico es decir lo hacen por tradición o habilidades enseñados por sus familiares. Aunque no exista ningún tipo de organización en este campo, las personas que lo realizan consideran que es rentable ya que les permite percibir pequeños ingresos para su manutención.

1.2.2.4.3. ATRACTIVOS TURÍSTICOS NATURALES

La Parroquia Jimbilla posee una serie de atractivos paisajísticos y recursos biológicos con potencial para ser aprovechados en actividades sustentables de ecoturismo, turismo de investigación o turismo de aventura.

También existen, especies de flora y fauna endémica o catalogada en peligro de extinción, cabe mencionar que no existen estudios de aspectos biológicos en la parroquia, siendo un potencial atractivo para investigadores con interés en estos temas

A parte del paisaje natural que posee, aquí se encuentran las lagunas de Huacapamba que en años atrás eran utilizadas por curanderos, para bañar los enfermos y hacer rituales, haciéndoles ofrecimientos a cambio de la salud.

Gráfico 16: Laguna del Barrio Huacapamba



Elaboración: La Autora

La Chorrera de los molinos, que es visitada por turistas, especialmente en tiempo de carnaval.

La Parroquia Jimbilla posee hermosos atractivos paisajísticos como lo es la entrada a Montecristi, que se visualiza en la primera fotografía, gracias a su caprichosa topografía, también se puede disfrutar de cascadas y suaves remansos por ejemplo: la Cascada de Montecristi.

Gráfico 17: Entrada de Montecristi



Elaboración: La Autora

Gráfico 18: Estación hidrológica (Barrio Montecristi)



Elaboración: La Autora

Además cuenta con diversas quebradas en la mayoría de los barrios que son utilizadas como balnearios y diversión de los chicos y grandes, entre estas se desatacan:

- ✓ Q. LAS MERCEDES
- ✓ Q. EL LIMON
- ✓ Q. LA CHORRERA
- ✓ Q. EL GUABO
- ✓ Q. MESALOMA
- ✓ T1. R. ZAMORA
- ✓ Q. SHUCOS
- ✓ Q. SANT. BARBARA
- ✓ Q. EL TAMBO T2 R. ZAMORA
- ✓ Q. LOS MOLINOS
- ✓ Q. MAMANUMA
- ✓ Q. EL GUABO GUACAP.
- ✓ Q. SAN ISIDRO
- ✓ Q. SAN ANTONIO

Gráfico 19: Quebrada de Shucos



Elaboración: La Autora

1.2.2.5. PRESENCIA DE PROYECTOS NACIONALES DE CARÁCTER ESTRATEGICO

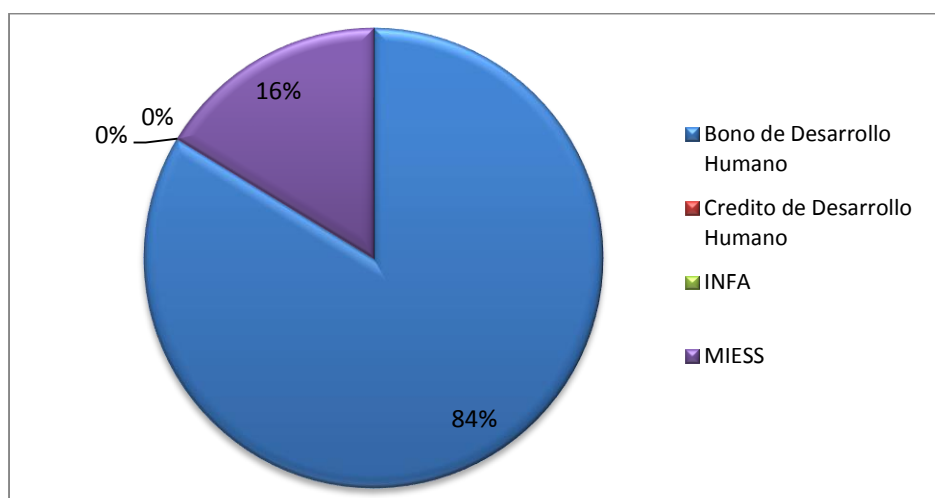
Tabla 43: Listado de Proyectos Estratégicos Nacionales

PROGRAMA Y/O PROYECTO	MONTO	ÁREA	Estado	Ubicación
Captación de agua Shucos	-	Hídrica	Funcionamiento	Barrio Jesús María
Conclusión del plan maestro del agua potable Loja	5768.086,33	Hídrica	Construcción	Cabecera Cantonal
Mirador	-	Minería	Funcionamiento	Barrio Las Palmas
Estación Hidrológica Zamora en Pte. Jimbilla	-	Hídrica	Atención	Barrio Montecristi

Fuente: Encuesta a Jefes de Hogar.

Elaboración: La Autora

Gráfico 20: Programas Sociales del Gobierno en la Parroquia Jimbilla, 2015



Fuente: Encuesta a Jefes de Hogar.

Elaboración: La Autora

Los programas sociales que se manifiestan en la Parroquia Jimbilla son el Bono de Desarrollo Humano y el Programa del MIESS. Del total de los encuestados (169 representando el 100%), el 50,89% de la muestra forman parte de estos programas.

Como se manifestó, es importante el papel que desempeñan los Bonos de Desarrollo Humano dentro de la Economía de la Parroquia Jimbilla; del total de beneficiarios (86 jefes de hogar) de estos programas, 72 jefes de hogar manifiestan que al menos una persona en su familia reciben este subsidio, representando el 83,72% y el 16,28% restante reciben atenciones por parte de una trabajadora social del MIES. Este programa se lo realiza mediante un convenio del GAD parroquial Jimbilla – MIES Loja, que es destinado a las personas con discapacidad, tanto física como mental, ocasionada ya sea por enfermedad o de nacimiento.

1.2.2.5.1. FINANCIAMIENTO EN LA PARROQUIA JIMBILLA

Tabla 44: Instituciones financieras en la parroquia Jimbilla, 2015

EXISTENCIA DE INSTITUCIONES FINANCIERAS	CABECERA PARROQUIAL		BARRIOS RURALES	
	f	%	f	%
Sí	0	0,00	0	0,00
No	34	100,00	134	100,00
TOTAL	34	100,00	134	100,00

Fuente: Encuesta a Jefes de Hogar

Elaboración: La Autora

Según resultados y como se pudo observar no existen Instituciones financieras en Jimbilla, tanto en la cabecera parroquial como en los barrios rurales. Sin embargo, se señaló, por parte de una jefe de hogar, que existe una organización de una cooperativa denominada DECOP, la cual visita a los habitantes ofreciendo créditos, teniendo como clausula la asociación de 5 personas quienes estén dispuestas adquirir el dinero, las mismas que a su

vez se garantizaran entre sí, otorgando de esta manera aunque no en montos elevados pero créditos indispensables para su sobrevivencia.

Cabe recalcar que las familias de la Parroquia creen indispensable la apertura de alguna entidad financiera, ya sea banco del barrio, o cooperativa, que les permita facilitar las necesidades financieras de la población, mediante el ejercicio de las actividades propias de las entidades de crédito, debido a que incurren en mayores gastos al salir a la ciudad.

1.2.2.6. INFRAESTRUCTURA PARA EL FOMENTO PRODUCTIVO

1.2.2.6.1. CARRETERAS Y TRANSPORTE

El principal acceso para la parroquia Jimbilla es por vía terrestre a través de las Unidades de Transporte Vinoyacu. La vía Loja- Jimbilla y Loja San Lucas que cruzan por los barrios de la parroquia Jimbilla, son transitadas diariamente por grandes flujos de personas, debido a que la mayoría de varones salen a la ciudad de Loja a trabajar como jornaleros así mismo un pequeño número de mujeres a realizar labores domésticas, como también por el número de maestros y estudiantes que tiene que movilizarse a sus áreas de estudio diariamente.

Gráfico 21: Transporte Vinoyacu Interparroquial



Elaboración: La Autora

Los turnos que existen son los que se indican en la siguiente tabla y el costo del pasaje es de 1,00 dólar americano.

Tabla 45: Turnos y Horarios de Transporte de la Parroquia Jimbilla

Unidad de Transporte	Loja – Jimbilla	Jimbilla – Loja	Lugar de Salida
Vinoyacu	06h00	05h00	Terminal Terrestre
Vinoyacu	11h30	07h30	Terminal Terrestre
Vinoyacu	13h00	13h00	Terminal Terrestre
Vinoyacu	16h00	17h30	Terminal Terrestre
Vinoyacu	17h15	-----	Terminal Terrestre

Fuente: Encuesta a Jefes de Hogar.

Elaboración: La Autora

Tabla 46: Condiciones de la vialidad terrestre en la parroquia Jimbilla, 2015

CONDICIONES	CABECERA PARROQUIAL		BARRIOS RURALES	
	f	%	f	%
Buenas	0	0	0	0
Regulares	8	23,50	11	8,10
Malas	26	76,80	124	91,90
TOTAL	34	100,00	135	100,00

Fuente: Encuesta a Jefes de Hogar

Elaboración: La Autora

La cabecera parroquial de Jimbilla se conecta con el cantón Loja mediante una vía de aproximadamente 26Km. Por otra parte, se conecta también con los barrios rurales que se encuentran en la carretera y con caminos vecinales que permiten la llegada a algunos barrios lejanos. Cabe recalcar que existen



barrios que únicamente se pueden llegar a pie ya que no cuentan aún con una vía de acceso.

Mediante la encuesta dirigida a los jefes de hogar, en la cabecera cantonal se manifestó que las vías antes mencionadas son de mala calidad en un 76,80%. Una situación parecida se da con los jefes de hogar de los barrios rurales, quienes mencionan que los caminos que los conecta con la cabecera parroquial y entre sí (91,90%) son de muy malas condiciones.

Tabla 47: Mantenimiento de las vías en la parroquia Jimbilla, 2015

MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS	CABECERA PARROQUIAL		BARRIOS RURALES	
	f	%	f	%
Si	12	35,30	10	7,40
No	22	64,70	125	92,60
TOTAL	34	100,00	135	100,00

Fuente: Encuesta a Jefes de Hogar

Elaboración: La Autora

Como se pudo observar y según los datos obtenidos mediante la encuesta a los jefes de hogar, tanto en la cabecera cantonal como en los barrios rurales en un 64,7% y 92,6% respectivamente, concluyen que la vía que conecta Jimbilla con Loja y sus barrios rurales no cuenta con un mantenimiento, lo que contribuye a su deterioro permanente, que denota la poca preocupación por parte de las autoridades competentes como lo son: el Ministerio de Obras Públicas y Transporte, Gobierno Provincial de Loja y el GAD Parroquial de Jimbilla.



Cabe recalcar que el lamentable hecho también se debe al mal clima con el que se cuenta dentro de la Parroquia y a la geografía del terreno.

1.2.2.6.2. ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES

Tabla 48: Tipo de teléfono que se utiliza en la parroquia Jimbilla, 2015

TIPO DE TELÉFONO	CABECERA PARROQUIAL		BARRIOS RURALES	
	f	%	f	%
Convencional	10	29,41	8	5,90
Celular	16	47,06	53	39,30
Ninguno	8	23,53	74	54,80
TOTAL	34	100,00	135	100,00

Fuente: Encuesta a Jefes de Hogar

Elaboración: La Autora

Dentro de la Cabecera Cantonal Jimbilla el servicio de comunicación telefónica se da principalmente a través de teléfonos convencionales inalámbricos (68,20%) ya que aún no cuentan con red, y no dejando de ser importante el número de jefes de hogar que se comunican por celular (24,20%) aunque no existe cobertura en la totalidad de la parroquia, para ser uso deben de colocarse en lugares estratégicos (altos). En los barrios rurales, sucede lo contrario, puesto que la mayoría de los jefes de hogar lo hace por teléfono celular (68.20%) pero al igual que en la cabecera cantonal ellos deben encontrar lugares puntuales para que consigan cobertura.

Es preocupante que algunos jefes de hogar, tanto en la cabecera parroquial como en los barrios rurales, aún no se benefician del sistema de comunicación telefónica lo que hace difícil que se integren a los procesos de desarrollo y comunicación que se operan hoy en día.

Cabe mencionar que en la parroquia Jimbilla, la telefonía convencional y celular, es suministrada por CNT y Claro.

Tabla 49: Servicio de internet en la parroquia Jimbilla, 2015

SERVICIO DE INTERNET	CABECERA PARROQUIAL		BARRIOS RURALES	
	f	%	f	%
Sí	10	29,41	4	2,96
No	24	70,59	131	97,04
TOTAL	34	100,00	135	100,00

Fuente: Encuesta a Jefes de Hogar

Elaboración: La Autora

La parroquia Jimbilla aún no logra beneficiarse de la conectividad con el mundo especialmente del internet, de los jefes de hogar encuestados, tanto en la cabecera parroquial como en los barrios rurales (70,59%), afirman no tener el servicio de internet. Esto se debe alto costo que representa la instalación del internet para los moradores que tienen ingresos bajos y a la falta de red que se tiene por motivo de ubicación geográfica.

Para la utilización del mismo únicamente lo hacen acercándose al GAD parroquial y un cyber que se encuentran en la cabecera cantonal, donde se cuenta con este servicio.

Tabla 50: Comunicación escrita (periódicos) en la parroquia Jimbilla, 2015

Existen Periódicos	CABECERA PARROQUIAL		BARRIOS	
	f	%	f	%
Sí	0	0	0	0
No	34	100	135	100
TOTAL	34	100%	135	100%

Fuente: Encuesta a Jefes de Hogar

Elaboración: La Autora

En la cabecera parroquial de Jimbilla, la población (100,00%) afirma que en este sector no se distribuye ninguna clase de periódicos, caso similar en los barrios rurales.

1.2.2.7. SÍNTESIS DEL COMPONENTE, PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES

A continuación, se detalla la matriz FODA para el Sistema Económico:

Tabla 51: FODA del Sistema Económico de la Parroquia Jimbilla, 2015

FORTALEZAS (Factor interno positivo)	DEBILIDADES (Factor interno negativo)
<ul style="list-style-type: none"> • Tierras aptas para la producción agropecuaria y ganadera. • Variedad de climas y por ende producción agrícola diversificada. • Potencial en cuanto a biodiversidad • Gente trabajadora, solidaria y hospitalaria. 	<ul style="list-style-type: none"> • No existe apertura de vías para sacar los productos. • Desorganización y falta de unión de parte de la población. • Bajo nivel tecnológico en la práctica agrícola y pecuaria. • Poca perseverancia de algunos productores agrícolas. • Inexistencia de industrias en la parroquia. • Falta del plan turístico parroquial. • Desaprovechamiento de las potencialidades turísticas de la parroquia.
OPORTUNIDADES (Factor externo positivo)	AMENAZAS (Factor externo negativo)
<ul style="list-style-type: none"> • Mercados para abastecer • Los mercados de Loja están cerca y pueden vender los productos directamente al consumidor. • Se va a destinar recursos por parte del GAD cantonal a todos los GAD's en base a propuestas • Crear organizaciones económicamente productivas • Apoyo de Organismos No 	<ul style="list-style-type: none"> • Migración al centro urbano y abandono del campo. • Aumento de la frontera agrícola y ganadera • Desvinculación entre los barrios y con otros GAD'S • Posibles impactos ambientales por minería artesanal. • Contaminación ambiental y pérdida del potencial turístico

<p>Gubernamentales y Organismos Gubernamentales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se puede mejorar la comercialización en base a la industrialización de los productos primarios • Fomento del turismo a nivel local, regional, nacional e internacionalmente. 	<p>Presencia de plagas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Perdida de la calidad de los suelos
--	---

Fuente: Encuesta a Jefes de Hogar.

Elaboración: La Autora

Tabla 52: Matriz del Sistema Económico de la Parroquia Jimbilla, 2015

Variables	Problemas	Causas	Potencialidades	Tendencia	Posibles soluciones y proyectos
AGRICULTURA Y GANADERIA	Baja Producción aunque existe variedad	Aplicación de técnicas empíricas que limitan la cantidad de producción.	Suelos productivos, no necesitan de químicos	Abandono de los campos.	Capacitación para mejorar técnicas de producción.
	Dificultad para transportar los productos al mercado	No existe apertura de vías y las que existen no tienen un mantenimiento permanente.	Colaboración e interés de habitantes para la apertura, alimentación, mano de obra no calificada	preferencia por la ganadería y abandono de los campos y agricultura	gestionar apertura, mejoramiento y mantenimiento vial
EMPLEO	Alto porcentaje de personas que salen diariamente a la ciudad de Loja a trabajar como	No existe reactivación agrícola y ganadera	Talento Humano, extensión de terreno	Abandono de los campos	Diseñar y capacitar sobre microempresa e industrialización de productos agropecuario

	jornaleros				os de la zona.
FINANCIAMIENTO	Difícil acceso a programas financieros del gobierno nacional por los requisitos que se solicitan.	Inexperiencia para acceder a créditos para la agricultura.	Créditos para la producción	Pobreza, Emigración a la ciudad de Loja por trabajo.	Gestionar para acceder a créditos y capacitación a los agricultores. Gestionar para apertura y mejoramiento vial
TURISMO	Desconocimiento de los lugares turísticos de la parroquia	Desinterés por capacitar a la comunidad y apoyar con proyectos turísticos	Quebradas Ramusllaco, quebrada Shucos, Quebrada Jesús María y Laguna Santa Bárbara, Cascada de los Molinos y cascada de Sevilla de Oro.	No explotar el recurso turístico	Gestionar con las universidades para realizar proyectos
COMERCIO	Pérdida de productividad agropecuaria	Los productos no pueden ser comercializables, en tiempo de invierno, por la dificultad de sacar los productos al mercado.	Área productiva orgánica.	Abandono de los campos	Realizar un plan de comercialización de productos
PEQUEÑA INDUSTRIA	No hay microempresas	Falta de emprendimiento, organización, liderazgo y apoyo técnico y económico.	Gran producción de leche.	Desperdiciar la oportunidad de implantar una planta procesadora de	Articular con parroquias vecinas como Santiago, San Lucas que son productores de leche

				lácteos.	para impulsar una planta procesadora .
--	--	--	--	----------	--

Fuente: Encuesta a Jefes de Hogar.

Elaboración: La Autora

1.2.3. HERRAMIENTAS METODOLÓGICAS PARA EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO

1.2.3.1. Análisis de Involucrados

En el Análisis de Involucrados se utiliza la Matriz de Involucrados, que sirve para esclarecer cuáles grupos y/o organizaciones están directa o indirectamente comprometidos o involucrados en un problema específico de desarrollo, así como para considerar sus intereses, su potencial y sus limitaciones.

Al mencionar los grupos de involucrados de la parroquia Jimbilla, debe señalarse que en el caso de los jefes de hogar de la cabecera parroquial y de los barrios rurales, la información sobre los problemas fue complementada con la obtenida en base a la encuesta a ellos mismo aplicada.

Considerando todo lo indicado anteriormente, y luego de haberse efectuado tres sesiones de trabajo con todos los miembros de la comunidad de la parroquia, se llegó a establecer la siguiente Matriz de Involucrados, en la que constan el nombre del grupos de involucrados, los intereses expresados, los problemas detectados, los recursos y mandatos.

Tabla 53: Matriz de Involucrados: cabecera parroquial y barrios rurales de la parroquia Jimbilla, cantón Loja, provincia de Loja, 2015.

GRUPOS DE INVOLUCRADOS	INTERESES	PROBLEMAS	RECURSOS Y MANDATOS
Junta Parroquial	1. Optimizar la accesibilidad y comunicación de la parroquia Jimbilla con el cantón Loja y provincia de Loja	1. Vías de comunicación terrestres en la parroquia en mal estado.	R. COOTAD M. Gestionar la ampliación y repavimentación de vías conjuntamente ante el Gobierno Provincial de Loja.
	2. Promover en la parroquia la actividad agrícola y pecuaria en forma técnica y organizada.	2. Desorganización de agricultores y ganaderos	R. MAGAP R. DEPROSUR (Empresa Pública del Gobierno Provincial) R. MIES M. Promover en la parroquia la conformación de una Asociación de Agricultores y Ganaderos
	3. Mejorar la dotación de servicios básicos	4. Inexistencia de agua potable en la parroquia. 5. Falta de un sistema de letrización sanitaria en los barrios rurales.	R. COOTAD M. Gestionar la implementación de un sistema de agua potable ante el GAD de Loja. M. Gestionar la implementación letrización ante el MSP y el Gobierno Provincial de Loja.
Teniente Político	1. Fomentar la unidad de los moradores de la parroquia	1. Discordias entre los pobladores de la parroquia	R. Plan Nacional del Buen Vivir M. Gestionar ante el MIES y Desarrollo Comunitario del Gobierno Provincial de Loja un Plan de Capacitación en relaciones interpersonales y comunicaciones de convivencia.
Autoridades Educativas	1. Implementación en la parroquia de un servicio educativo en los niveles básicos y secundarios de	1. Inadecuada infraestructura educativa. 2. Inadecuado número de docentes.	R. Ministerio de Educación R. MAGAP R. Junta Parroquial R. Ministerio de Salud Pública

	calidad.	<p>3. Ausencia de técnicas de aprendizaje activo.</p> <p>4. Mala relación de docentes con padres de familia.</p> <p>5. Escaso material didáctico para el proceso de enseñanza- aprendizaje en los centros educativos.</p> <p>6. Abandono de los jefes de hogar a los estudiantes debido a procesos de migración.</p>	<p>M. Gestionar ante la Coordinación Zonal 7 del Ministerio de Educación para la creación de nuevas partidas para docentes.</p> <p>M. Gestionar la adquisición de maquinaria agrícola ante el Ministerio de Agricultura (motocultores) para facilitar el proceso enseñanza- aprendizaje de las materias técnicas.</p> <p>M. Gestionar ante el Ministerio de Educación para la construcción de nuevas aulas o para mantenimiento de las existentes.</p> <p>M. Charlas sobre el rol de los padres de familia y representantes en las labores escolares de los alumnos.</p>
	2. Fomento del deporte entre los estudiantes y moradores de los barrios.	7. Falta de canchas deportivas.	<p>R. Ministerio de Educación</p> <p>R. GAD Loja</p> <p>M. Gestionar ante las autoridades cantonales para la construcción de canchas deportivas.</p>
Jefes de Hogar de la cabecera parroquial	1. Impulso de la actividad comercial.	1. Vías de acceso en mal estado.	<p>R. Objetivos del Milenio</p> <p>R. Gobierno Provincial de Loja</p> <p>M. Solicitar a las autoridades competentes el mantenimiento de las vías.</p>
	2. Dotación del servicio de agua potable.	2. Inexistencia de agua potable.	<p>R. Objetivos del Milenio</p> <p>R. Junta Parroquial</p> <p>M. Solicitar a la Junta Parroquial y al GAD Municipal de Loja la instalación de un sistema de agua potable.</p>
Jefes de Hogar de los barrios rurales	1. Mejor calidad de vida	1. Bajos niveles de ingresos.	<p>R. Objetivos del milenio.</p> <p>M. Solicitar al MAGAP la creación del subsidio a los cultivos.</p>

	2. Generación de fuentes de empleo.	2. Desempleo.	R. MIES R. Instituto de Economía Popular y Solidaria, Zona 7. M. Solicitar al Instituto de Economía Popular y Solidaria, Zona 7, la formulación e implementación de emprendimientos productivos para el sector rural.
	3. Incrementar la producción y productividad agrícola y ganadera.	4. Baja productividad agrícola y ganadera.	R. Ley de Economía Popular y Solidaria. R. MAGAP R. DEPROSUR M. Solicitar ante el MAGAP y DEPROSUR eventos sobre técnicas modernas de producción agrícola.
	4. Dotación de alcantarillado y servicio higiénico.	5. Bajo nivel de salubridad	R. Objetivos del Milenio R. Junta Parroquial M. Solicitar a la Junta Parroquial y al GAD Municipal de Loja la instalación de alcantarillado y servicio higiénico

Fuente: Encuesta a Jefes de Hogar.

Elaboración: La Autora

2. Objetivo Especifico 2

Elaborar la propuesta de desarrollo para la parroquia Jimbilla.

2.1. PROPUESTA DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

2.1.1. VISIÓN.

Se analizó la actual visión parroquial de Jimbilla, considerando su relación con los objetivos y políticas institucionales así como con los valores practicados. Se estimó necesario reformularla, utilizando para el efecto la Matriz para la Formulación de la Visión, la que consta de:

Tabla 54: Matriz para la Formulación de la Visión

COMPONENTES	PREGUNTAS A RESOLVER	RESPUESTAS
Características de la entidad en relación a su entorno.	¿Cómo deseamos que la parroquia sea vista?	Territorio con una sociedad inclusiva, incluyente e intercultural.
Características de sus servicios/productos	¿Cómo esperamos que sean los servicios/productos en la parroquia?	Actividades económicas que promueven la seguridad alimentaria y el autoabastecimiento
Características de la parroquia en relación a la organización interna.	¿Con qué tipo de personal esperamos contar?	Pobladores acceden en igualdad de condiciones al servicio público, a un ambiente sano, oportunidades laborales y seguridad.
Beneficiarios	¿Cuáles serán los beneficiarios?	Habitantes de la Parroquia Jimbilla, propios y extraños.

Fuente: Plan Estratégico de Desarrollo Institucional -PEDI- de la Unidad Educativa Marista de Macará

2.1.1.1. Visión Parroquial de Jimbilla 2019

En el año 2019, la Parroquia Jimbilla es un territorio con una sociedad inclusiva, incluyente e intercultural, con actividades económicas que promueven la seguridad alimentaria y el autoabastecimiento, donde sus pobladores acceden en igualdad de condiciones al servicio público, a un ambiente sano, oportunidades laborales y seguridad; y que entrega servicios sociales de calidad, volviéndolo atractivo para la vida de propios y extraños.

2.1.2. DETERMINACIÓN DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO.

Para efectos de garantizar la articulación del Plan Nacional para el Buen Vivir, se definirá objetivos que son enunciados que expresan los resultados esperados de la gestión de los GAD en solución de los problemas y aprovechamiento de potencialidades identificadas para alcanzar la visión propuesta.

Es por ello que se realizó una matriz, la cual consta del análisis de cada objetivo estratégico, considerando diferentes ámbitos de incidencia que puede tener y la participación de diversos actores para su consecución.

Tabla 55: Análisis de objetivos estratégicos y su vinculación con las prioridades nacionales de desarrollo.

Objetivo PNBV	Prioridades nacionales	Objetivo Estratégico	Competencias en coordinación con otros niveles de gobierno	Actores	Posibles Indicadores
Objetivo 2: Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad	Promover la justicia económica y la equidad social mediante una revolución productiva basada en el trabajo digno, la soberanía alimentaria, la generación y fortalecimiento de capacidades, y la economía popular y solidaria.	Reducir brechas de acceso a los servicios públicos y eliminar la discriminación entre grupos sociales.	Seguridad alimentaria Fomento productivo	GAD PARROQUIAL MIES - MAGAP MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y PRODUCTIVIDAD INTERIOR MINISTERIO DEL TRABAJO	Programas de asistencia alimentaria y nutricional, para grupos vulnerables, indígenas y pobres del área rural. Porcentaje de personas con acceso a los servicios de educación y fuentes de trabajo focalizadas de manera intercultural y plurinacional. Porcentaje de equidad de género en la Parroquia.
Objetivo 3: Mejorar la calidad de vida de la población	Fortalecimiento del desarrollo territorial policéntrico y diferenciado; desarrollo rural y soberanía alimentaria; y Uso racional y responsable de los recursos naturales renovables y no renovables.	Disminuir las necesidades básicas insatisfechas de la población de la Parroquia.	Necesidades Básicas Insatisfechas	GAD CANTONAL Y PARROQUIAL MIDUVI SENAGUA	Porcentaje de la Parroquia que tiene cobertura de los servicios: higiénico, agua, alcantarillado. Numero de Organizaciones de Manejo comunitario de desechos sólidos. Porcentaje de mejoramiento en distribución de vivienda.
		Incrementar el porcentaje de la seguridad alimentaria con una producción para el auto consumo	Fomento Productivo	GAD CANTONAL Y PARROQUIAL MAGAP MINISTERIO DEL AMBIENTE	Porcentaje de abastecimiento de la población mediante sus huertos orgánicos.
		Desarrollar una producción agropecuaria, con patrones nacionales respetando al medio ambiente.	Fomento productivo Medio ambiente	GAD CANTONAL Y PARROQUIAL MAGAP MINISTERIO DEL AMBIENTE ONG LOCALES	Porcentaje de Productividad agropecuaria Programas de Producción agroecológico con enfoque empresarial Porcentaje de hatos ganaderos Porcentaje de Tecnologías incrementadas

					para elevar la productividad ganadera. Porcentaje de uso inadecuado del suelo.
Objetivo 4: Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía	Inserción activa del Patrimonio ambiental; y el uso racional y responsable de los recursos naturales renovables y no renovables.	Implementar un sistema educativo integral y de calidad que abastece a la localidad.	Viabilidad parroquial Desarrollo Local	GAD CANTONAL Y PARROQUIAL MINISTERIO DE EDUCACIÓN	Porcentaje del Sistema Educativo Parroquial organizado y con equipamiento óptimo. Número de Profesores trabajando en los establecimientos eliminando el formato uni-escuelas. Número Capacitaciones para mejoramiento de la productividad agrícola, ganadera y artesanal.
		Elevar el nivel de formación y atención en salud	Desarrollo Local Igualdad territorial	GAD CANTONAL Y PARROQUIAL MINISTERIO DE SALUD	Número de programas de salud implementados. Número de médicos especializados.
Objetivo 5: Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad	Diversidad cultural como potencial para el desarrollo.	Fomentar y diversificar la actividad recreacional y deportiva, incursionar en nuevos deportes; y dotar de la infraestructura necesaria.	Promoción y articulación ciudadana.	GAD PARROQUIAL MINISTERIO DEL DEPORTE.	Implementación de recintos deportivos y equipamiento recreacional en los barrios. Porcentaje incrementado de población que realiza actividad física.
		Construir una red vial equilibrada y eficiente.	Vialidad Parroquial	GAD CANTONAL Y PARROQUIAL MINISTERIO OBRAS PÚBLICAS.	Numero de Programas y obras urgentes ejecutadas. Implementar Plan Vial Parroquial.
		Consolidar la identidad parroquial y desarrollar su actividad cultural.	Identidad Cultural	GAD PARROQUIAL MINISTERIO DE CULTURA Y PATRIMONIO	Incrementar una agenda de actividades culturales. Porcentaje de edificaciones con una identidad cultural.
Objetivo 6: Consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad integral, en estricto respeto a los	Seguridad ciudadana.	Organizar a la población y desarrollar un sistema de seguridad efectivo.	Teniente político.	GAD PARROQUIAL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	Número de acciones que garanticen los derechos en un sistema de justicia integral. Porcentaje de violencia disminuido. Programas de inclusión para la seguridad

derechos humanos.					ciudadana.
Objetivo 8: Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible Objetivo 9: Garantizar el trabajo digno en su todas sus formas,	Trabajo digno y salario justo reconociendo todas las formas de trabajo incluido el familiar	Incursionar en la Actividad Turística, basado en atractivos naturales y agroecológicos, como con la oferta de productos culturales, artesanales y alimentarios	Turismo Ecológico	GAD PARROQUIAL MINISTERIO DE TURISMO MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS MISNITERIO DE CULTURA Y PATRIMONIO MINISTERIO DE TRABAJO	Estructura de un plan de desarrollo turístico. Número de Lugares turísticos. Porcentaje de turistas permanentes. Número Eventos deportivos y festivales o ferias de productividad e identidad parroquial.
		Fortalecer la asociatividad en emprendimientos productivos y en actividades de economía solidaria.	Fomento Productivo y Turismo	GAD PARROQUIAL MINISTERIO DE TRABAJO. COMUNIDAD	Numero de asociaciones de productores conformadas. Número de productos elaborados Capacitaciones y asistencia técnica productiva impartida
		Apoyar la generación de líneas de crédito preferenciales para mejoras en la planta turística local, de producción y financiamiento	Creación de líneas de crédito.	GAD PARROQUIAL MINISTERIO DE FINANZAS MIES COMUNIDAD	Número de cajas de ahorro y crédito, bancos comunales y cooperativas de ahorro y crédito. Numero de asociaciones para el abastecimiento de insumos y prestación de servicios productivos. Grupos de ayuda comunitaria.

Fuente: Plan Nacional del Buen Vivir 2013 - 2017, Encuesta a Jefes de Hogar.

Elaboración: La Autora

2.1.3. CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES Y FIJACIÓN DE METAS DE RESULTADO.

Tabla 56: Matriz de Objetivos estratégicos vinculados con posibles metas e Indicadores

Objetivo PNBV	Objetivo Estratégico	Políticas públicas locales	Estrategias de Intervención	Metas / Indicadores
<p>Objetivo 2:</p> <p>Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad</p>	<p>Reducir brechas de acceso a los servicios públicos y eliminar la discriminación entre grupos sociales.</p>	<p>Garantizar la igualdad real en el acceso a servicios de salud y educación de calidad a personas y grupos que requieren especial consideración, por la persistencia de desigualdades, exclusión y discriminación</p>	<p>Generar e implementar mecanismos y acciones afirmativas para garantizar el acceso a la salud, educación, justicia y todos los servicios públicos.</p>	<p>4 Programas de asistencia alimentaria y nutricional, para grupos vulnerables, indígenas y pobres del área rural, al 2019.</p> <p>50% de las personas con acceso a los servicios de educación y fuentes de trabajo focalizadas de manera intercultural y plurinacional.</p> <p>La Parroquia cuenta con el 85% de equidad de género.</p>
<p>Objetivo 3:</p> <p>Mejorar la calidad de vida de la población</p>	<p>Disminuir las necesidades básicas insatisfechas de la población de la Parroquia.</p>	<p>Mejorar la calidad y equipamiento de las viviendas y su entorno.</p>	<p>Ampliación de cobertura de los servicios básicos: higiénico, agua, alcantarillado y comunicaciones.</p> <p>Motivación y organización de la población en el mejoramiento del equipamiento, ornato y limpieza de sus viviendas y comunidades.</p>	<p>70 % de la Parroquia tiene cobertura de los servicios: higiénico, agua, electricidad al 2016 y el 90 % al 2019.</p> <p>13 organizaciones conformadas para manejo de desechos sólidos, una por barrio, al 2017.</p> <p>Plan y regulaciones de ornato, distribución y equipamiento de vivienda, emitidas y aplicándose progresivamente en toda la Parroquia a partir del 2015.</p>

	Incrementar el porcentaje de seguridad alimentaria con una producción para el auto consumo	Garantizar la seguridad alimentaria con una producción para autoconsumo	Impulsar la producción de huertos orgánicos familiares.	Al menos el 40% de la población se abastece de los huertos orgánicos al año 2015, al 2020 el 80% de la población basa su alimentación en los huertos orgánicos.
	Desarrollar una producción agropecuaria, con patrones nacionales respetando al medio ambiente.	Incrementar la producción agropecuaria, respetando el medio ambiente.	<p>Organizar a los ganaderos y agricultores para lograr la viabilidad económica, el acceso a créditos y el mejoramiento técnico.</p> <p>Transferir tecnología con programas progresivos de mejoramiento en manejo de pastos y ganado (genética), y producción agrícola.</p> <p>Regular y optimizar el uso del suelo incrementando productividad y a la vez recuperando áreas para actividades forestales y de conservación.</p>	<p>Incrementar la productividad agropecuaria 20% cada año, y al menos conseguir un 80% al 2019.</p> <p>Incrementar al hato ganadero de la parroquia en un 25% al 2016 y al menos en un 60% al 2019.</p> <p>Mejorar la genética del hato ganadero a una alta cruce de ganado lechero hasta 2019.</p> <p>Productores implementan nuevas tecnologías en un 20 % al año 2017, en un 40 % al año 2018, y en un 70 % al 2019.</p> <p>Se ha incrementado la productividad total al menos en un 20 % al 2016 en un 40 % al 2017 y en un 75% al 2019.</p> <p>Al 2016 se ha reducido en 20% el uso inadecuado del suelo, y en un 60% al 2019.</p> <p>Se ha incrementado para la actividad forestal el 30% del territorio parroquial al año 2019.</p>
Objetivo 4: Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía	Implementar un sistema educativo integral y de calidad que abastece a la localidad.	Optimizar el sistema educativo que abastezca a la localidad.	<p>Establecer la ubicación estratégica de 4 escuelas completas (10 años EGB) debidamente equipadas.</p> <p>Varias escuelas se cerrarán y otras se restringirán a inicial, 1ro.o hasta 2do. Año.</p>	<p>Sistema Educativo Parroquial reorganizado hasta el 2017.</p> <p>Ningún profesor atiende a más de un año de básica a partir del año 2016.</p> <p>Sistema Educativo Parroquial con equipamiento óptimo a partir del año 2016.</p>

			<p>Se evaluarán y replantearán las carreras de bachillerato, en base a las necesidades de la Parroquia y a la Ley de Educación.</p> <p>Se incrementará en los colegios el nivel de técnico superior.</p>	<p>Al menos el 98 % de la niñez se matricula en EGB a partir del 2016 y al menos el 80 % de los adolescentes se matriculan en bachillerato a partir del año 2016.</p> <p>El 100% de las instituciones educativas tienen computadoras e internet al año 2016.</p>
	<p>Elevar la calidad y calidez del nivel de atención de salud pública.</p>	<p>Dar un servicio de atención en salud eficiente y eficaz a la ciudadanía.</p>	<p>Incrementar la capacidad de atención el Sub Centro de Salud para que brinde un excelente servicio de atención primaria en salud.</p> <p>Capacitar en salud preventiva y nutrición, recuperar las prácticas de medicación ancestral y casera. Organizar a las madres de familia.</p>	<p>Contar con el 50% de médicos especializados al 2016, y al menos el 75% al 2019.</p> <p>Programa de capacitación ejecutándose al 2016 y evaluándose cada año.</p> <p>Reducir la desnutrición en un 45% al 2016 y en un 90% al 2019.</p> <p>Incremento en un 60% de la cobertura actual hasta el 2016 y en un 200% al 2019.</p>
<p>Objetivo 5:</p> <p>Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad</p>	<p>Fomentar y diversificar la actividad recreacional y deportiva, incursionar en nuevos deportes; y dotar de la infraestructura necesaria.</p>	<p>Progreso en el deporte en las sociedades modernas.</p>	<p>Se institucionalizarán eventos recreacionales, de activación o rehabilitación física y deportivos a nivel parroquial.</p> <p>Se fomentará la práctica de nuevos deportes acorde al entorno de la parroquia como básquet, atletismo, bailoterapia y otros.</p> <p>Se formará una red parroquial de infraestructura y equipamiento recreativo y deportivo incluyendo espacios para los nuevos deportes.</p>	<p>Triplicar el porcentaje actual de población que realiza actividad física, más de 3,5 horas a la semana. A partir del 2016.</p> <p>Incorporados los niños, adultos mayores y discapacitados al ejercicio de la cultura física y recreación a partir del 2016.</p> <p>Clubes y grupos deportivos organizados.</p> <p>Estructurada una agenda deportiva parroquial de la recreación local, que además incluya eventos de convocatoria nacional e internacional en los nuevos deportes.</p> <p>Todos los recintos cuentan con equipamiento recreacional y deportivo hasta el año 2019.</p>
	<p>Construir una red vial equilibrada y</p>	<p>Incrementar la movilización de la</p>	<p>Establecer el Plan Vial Parroquial PVP</p>	<p>80 % de vías de conexión interna en buen estado (2019)</p>

	eficiente.	ciudadanía en la parroquia.	<p>Establecer con el GAD Provincial los plazos y estrategias de aplicación del Plan (convenios).</p> <p>Impulsar mediante administración directa o con apoyo financiero parroquial las obras urgentes y el mantenimiento vial.</p> <p>Definir áreas de cobertura de las redes de telefonía transmisión de datos.</p>	<p>Mantenimiento total de la red vial principal existente y obras urgentes ejecutadas al 2019.</p> <p>Plan Vial Parroquial cumpliéndose en los plazos establecidos.</p>
	Consolidar la identidad parroquial y desarrollar su actividad cultural.	Promover la identidad cultural.	<p>Organizar en la Parroquia espectáculos y eventos culturales que permitan a sus pobladores vivenciar el arte.</p> <p>Partir de la recuperación de las tradiciones y de las potencialidades actuales construir una propuesta de identidad parroquial.</p> <p>Estimular la formación de cultores de artes y artesanías especialmente en la juventud.</p>	<p>La parroquia cuenta con una propuesta de identidad parroquial consensuada y en proceso de afirmación al año 2017.</p> <p>Estructurada y ejecutándose una agenda de actividades culturales al año 2019 y ejecutándose todos los años.</p>
Objetivo 6: Consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad integral, en estricto respeto a los derechos humanos.	Organizar a la población y desarrollar un sistema de seguridad efectivo.	Aumentar la Seguridad de la población de la Parroquia.	<p>Promover la cultura de paz y estimular la vigilancia y solidaridad comunitaria.</p> <p>Estructurar un sistema de seguridad parroquial con participación ciudadana.</p>	<p>Trámites para requerimiento de UPC en la Parroquia, de manera que se garantice los derechos de seguridad.</p> <p>Disminuidos los brotes de violencia intrafamiliar y vecinal sustancialmente.</p> <p>Disminuidos en un 50% los casos de delincuencia al 2016 y en un 90% al 2019.</p>
Objetivo 8:	Incursionar en la Actividad	Fomentar al sector de servicios y turismo.	Estructurar un Circuito de sitios de interés turístico natural y	Estructurado plan de desarrollo turístico al año 2016.

<p>Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible</p> <p>Objetivo 9:</p> <p>Garantizar el trabajo digno en su todas sus formas,</p>	<p>Turística, basado en atractivos naturales y agroecológicos, como con la oferta de productos culturales, artesanales y alimentarios</p>		<p>agroecológico</p> <p>Capacitar a los pobladores y estructurar la oferta de servicios complementarios para el turista: como alimentación, guiansa, transporte, etc.</p> <p>Promocionar a la Parroquia como destino turístico, Posicionar e institucionalizar varias fechas en el año con la oferta de eventos deportivos, ferias y festivales productivos.</p>	<p>Organizado el circuito de sitios turísticos y la red servicios al año 2016.</p> <p>Establecido un flujo de turistas permanente y significativo al año 2019.</p> <p>Establecidos al menos un evento deportivo y un festival o feria en el año basados en productividad e identidad de la parroquia.</p>
	<p>Fortalecer la asociatividad en emprendimientos productivos y en actividades de economía solidaria</p>	<p>Capacitar, promover e innovar la producción de la Parroquia.</p>	<p>Capacitar a los pobladores en procesamiento de lácteos, cárnicos y otros productos que genera la Parroquia.</p> <p>Promover el desarrollo de productos procesados novedosos con estrategias de mercadeo y marcas propias</p>	<p>Productores implementan nuevas tecnologías (sanas y orgánicas) en un 20 % al año 2017, en un 40 % al año 2018, y en un 75 % al 2019.</p> <p>Establecidas 3 líneas de producción de elaborados: Lácteos, agroindustriales y cárnicos.</p> <p>Capacitaciones y asistencia técnica a los productores una por año al 2019.</p>
	<p>Apoyar la generación de líneas de crédito preferenciales para mejoras en la planta turística local, producción y financiamiento</p>	<p>Organizar a la población de la parroquia.</p>	<p>Organizar cajas de ahorro y crédito.</p>	<p>Tramitar la creación de una Caja de Ahorro y Crédito o Bancos Comunales.</p> <p>2 Organizaciones de abastecimiento de insumos y prestación de servicios al 2019.</p> <p>Crear y fortalecer a 4 Grupos de ayuda comunitaria, uno por año al 2019.</p>

Fuente: Encuesta a Jefes de Hogar.

Elaboración: La Autora

2.1.4. DEFINICIÓN DE POLÍTICAS LOCALES A PARTIR DE PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS

A continuación, se presenta la tabla 60 de las políticas públicas locales que se han podido presentar en base a los problemas que se dan con mayor frecuencia dentro de la Parroquia Jimbilla.

De todas estas políticas se definió las más importantes, tomando en cuenta las necesidades prioritarias manifestadas por los diferentes jefes de hogar en las reuniones realizadas (participación ciudadana) dentro de cada barrio de la parroquia, para posteriormente poder realizar el modelo de gestión, con el que se apoyaran las autoridades para poder conseguir sustentabilidad del desarrollo de la parroquia; es decir, los GAD priorizan las potencialidades, capacidades y vocaciones de sus circunscripciones territoriales para impulsar el desarrollo y mejorar el bienestar de la población.

Tabla 57: Políticas Publicas Locales de la Parroquia Jimbilla, 2015

Problemática Priorizada	Causa	Políticas públicas locales	Programa y Proyectos
Inequidad de deberes y derechos de la ciudadanía.	Falta de conocimiento de valores y saberes de la ciudadanía en general.	Garantizar la igualdad real en el acceso a servicios de salud, educación, justicia y demás servicios públicos de calidad, a personas y grupos que requieren especial consideración, por la persistencia de desigualdades, exclusión y discriminación	Programa de Desarrollo Comunitario. <ul style="list-style-type: none"> • Foros de equidad de género y derechos para la ciudadanía basados en el PNBV • Incorporación de valores y saberes tradicionales locales en los procesos de educación a docentes y estudiantes. • Diseño e implementación de unidad de Desarrollo Social.
Porcentaje elevado de NBI	Existen altos índices de enfermedades relacionadas a la mala calidad de servicios básicos.	Mejorar la calidad y equipamiento de las viviendas y su entorno.	Programa de Ampliación de la Cobertura de los servicios básicos en los barrios rurales de la parroquia Jimbilla. <ul style="list-style-type: none"> • Plan maestro de agua potable y alcantarillado. • Rediseño integral de distribución de espacios habitacionales. • Tratamiento y disposición final de residuos sólidos
Desaprovechamiento biológico y disponibilidad de los alimentos.	Dependencia de alimentos pueden ser producidos en el sector.	Garantizar la seguridad alimentaria con una producción para autoconsumo	Programa de soberanía alimentaria. <ul style="list-style-type: none"> • Implementación de cultivos de leguminosas • Mejoramiento de la productividad agrícola. • Capacitaciones sobre nuevas formas de producción.

Degradación de la actividad pecuaria.	El sector ha sido caracterizado como un productor pecuario y proveedor para la ciudad de Loja.	Incrementar la producción agropecuaria, respetando el medio ambiente.	Mejoramiento e impulso de la producción pecuaria. <ul style="list-style-type: none"> Entrega de kits pecuarios Mejoramiento genético de ganado mediante la inserción de razas extranjeras.
Niveles altos de analfabetismo.	Falta de docentes y tecnología en los establecimientos educativos.	Optimizar el sistema educativo que abastezca a la localidad.	Implementación y mejoramiento de la educación. <ul style="list-style-type: none"> Ampliación y mantenimiento de infraestructura educativa Equipamiento tecnológico de los establecimientos Tramitar implementación de docentes para los establecimientos, reduciendo el índice de uni-escuelas.
Tasa de desnutrición e hipertensión en las familias.	Escaso conocimiento sobre los beneficios que tiene los nutrientes de los productos que se dan en la localidad.	Dar un servicio de atención en salud eficiente y eficaz a la ciudadanía.	Jimbilla Parroquia saludable. <ul style="list-style-type: none"> Mejoramiento de equipo médico, humano, tecnológico e instrumental. Implementación de centro de capacitación y desarrollo integral para las personas con discapacidad.
Sedentarismo	Escasa actividad física, debido a actividades diarias monótonas.	Progreso en el deporte en las sociedades modernas.	Deportes y Espacios Recreativos. <ul style="list-style-type: none"> Implementación de sitios recreacionales en los barrios rurales. Ampliación y mejoramiento de espacios públicos.
Carreteras en pésimo estado.	Falta de Gestión del GAD Parroquial.	Incrementar la movilización de la ciudadanía en la parroquia.	Mejoramiento de la Vialidad de la Parroquia. <ul style="list-style-type: none"> Mantenimiento de la Vía Principal Loja – Jimbilla – La chonta
Tradiciones perdidas.	Falta de Organización y enseñanza de tradiciones por parte de sus ancestros.	Promover la identidad cultural.	Identidad Cultural <ul style="list-style-type: none"> Plan de promoción y difusión de identidad cultural en la Parroquia
Tasa de inseguridad.	Inexistencia de Autoridades Policiales en la Parroquia.	Aumentar la Seguridad de la población de la Parroquia.	Seguridad ciudadana <ul style="list-style-type: none"> Plan de seguridad local
Desaprovechamiento de lugares turísticos	Abandono de la Población.	Fomentar al sector de servicios y turismo.	Mejoramiento y difusión de los atractivos turísticos de la Parroquia. <ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento de actividades turísticas de la Parroquia Implementación, mantenimiento de los circuitos y rutas turísticas Promoción y difusión de las actividades turísticas de la Parroquia.
Falta de innovación y organización en la parroquia.	Desorganización y falta baja productividad entre la ciudadanía.	Organizar a la población de la parroquia.	Programa de redes para familias con emprendimientos asociativos a la producción de alimentos y productos artesanales para auto sustento. <ul style="list-style-type: none"> Asociación de productores de la parroquia Jimbilla Organización crediticia para implementar la productividad de la Parroquia.

Fuente: Encuesta a Jefes de Hogar.

Elaboración: La Autora

La participación es un derecho cuya titularidad y ejercicio corresponde a la ciudadanía. El ejercicio de este derecho será respetado, promovido y facilitado por todos los órganos del Estado de manera obligatoria, con el fin de garantizar la elaboración y adopción compartida de decisiones.

Para poder definir las 4 políticas principales dentro de la parroquia se lo realizó a través de la participación de los habitantes de la Parroquia Jimbilla, a través del mayor número de frecuencias, las mismas que fueron manifestadas en la reuniones de los barrios, además se tomó en consideración las repuestas dadas en las encuestas dirigidas a los jefes de hogar; destacando las siguientes:

Tabla 58: Políticas Publicas Locales Priorizadas de la Parroquia Jimbilla, 2015

Problemática Priorizada	Políticas públicas locales Priorizada.	Programa y Proyectos
Porcentaje elevado de NBI	Mejorar la calidad y equipamiento de las viviendas y su entorno.	Programa de Ampliación de la Cobertura de los servicios básicos en los barrios rurales de la parroquia Jimbilla. <ul style="list-style-type: none"> • Plan maestro de agua potable y alcantarillado. • Rediseño integral de distribución de espacios habitacionales. • Mejoramiento y mantenimiento de espacio públicos.
Niveles altos de analfabetismo.	Optimizar el sistema educativo que abastezca a la localidad.	Implementación y mejoramiento de la educación. <ul style="list-style-type: none"> • Ampliación y mantenimiento de infraestructura educativa • Equipamiento tecnológico de los establecimientos • Dotación de recursos humanos (docentes) a las escuelas de los barrios de la Parroquia.
Carreteras en pésimo estado.	Incrementar la movilización de la ciudadanía en la parroquia.	Mejoramiento de la Vialidad de la Parroquia. <ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento de la Vía Principal Loja – Jimbilla – La chonta
Desaprovechamiento de lugares turísticos	Fomentar al sector de servicios y turismo.	Mejoramiento y difusión de los atractivos turísticos de la Parroquia. <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento de actividades turísticas de la Parroquia Jimbilla.

Fuente: Encuesta a Jefes de Hogar.

Elaboración: La Autora

2.1.5. PROGRAMAS Y PROYECTOS

Tabla 59: Programas y Proyectos de los Sistemas: Socio - Cultural y Económico del Plan de Desarrollo de la Parroquia Jimbilla, cantón Loja, provincia de Loja, período 2014-2019

Prioridad nacional - Objetivo PNBV	Objetivo estratégico	Meta	Categoría de ordenamiento territorial	Política local/ Estrategia de articulación	Programa	Fuente de financiamiento	Tiempo de ejecución	Indicador de gestión	Responsable de ejecución
Objetivo 3: Mejorar la calidad de vida de la población	Disminuir las necesidades básicas insatisfechas de la población de la Parroquia.	70 % de la Parroquia tiene cobertura de los servicios: higiénico, agua, electricidad al 2016 y el 90 % al 2019. 13 organizaciones conformadas para manejo de desechos sólidos, una por barrio, al 2017. Plan y regulaciones de ornato, distribución y equipamiento de vivienda, emitidas y aplicándose progresivamente en toda la Parroquia a partir del 2015	Asentamientos humanos consolidados en los barrios rurales.	Mejorar la calidad y equipamiento de las viviendas y su entorno.	Programa de Ampliación de la Cobertura de los servicios básicos en los barrios rurales de la parroquia Jimbilla.	GAD Cantonal y Parroquial	5 años	% de personas en estado de vulnerabilidad que cuenten con los servicios.	GAD Municipal, GAD Parroquial, SENAGUA
Objetivo 4: Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía	Implementar un sistema educativo integral y de calidad que abastece a la localidad.	Sistema Educativo Parroquial reorganizado hasta el 2017. Ningún profesor atiende a más de un año de básica a partir del año 2016. Sistema Educativo Parroquial con equipamiento óptimo a partir del año 2016. Al menos el 98 % de la niñez se matricula en EGB a partir del 2016 y al menos el 80	Asentamientos humanos consolidados sector rural.	Optimizar el sistema educativo que abastezca a la localidad.	Coordinación con el Ejecutivo la prestación efectiva del servicio de educación.	GAD Parroquial	5 años	% de personas en estado de vulnerabilidad que reciben atención	GAD Parroquial, Gobernación, Ministerio de Educación.

		% de los adolescentes se matriculan en bachillerato a partir del año 2016. El 100% de las instituciones educativas tienen computadoras e internet al año 2016.							
Objetivo 5: Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad	Construir una red vial equilibrada y eficiente.	80 % de vías de conexión interna en buen estado (2019). Mantenimiento total de la red vial principal existente y obras urgentes ejecutadas al 2019. Plan Vial Parroquial cumpliéndose en los plazos establecidos.	Área de centros poblados rurales.	Incrementar la movilización de la ciudadanía en la parroquia.	Mejoramiento de la Vialidad de la Parroquia.	BEDE, GAD Provincial, GAD parroquial	3 años	número de kilómetros de vías intervenidas / total de vías	GAD Parroquial MTO
Objetivo 8: Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible Objetivo 9: Garantizar el trabajo digno en su todas sus formas,	Incursionar en la Actividad Turística, basado en atractivos naturales y agroecológicos, como con la oferta de productos culturales, artesanales y alimentarios	Estructurado plan de desarrollo turístico al año 2016. Organizado el circuito de sitios turísticos y la red servicios al año 2016. Establecido un flujo de turistas permanente y significativo al año 2019. Establecidos al menos un evento deportivo y un festival o feria en el año basados en productividad e identidad de la parroquia.	Área de turismo poblada.	Fomentar al sector servicios y turismo	Mejoramiento y difusión de los atractivos turísticos de la Parroquia.	GAD Cantonal, GAD Parroquial	5 años	# de personas que visitan la Parroquia / Lugares Turísticos	GAD Parroquial, MT.

Fuente: Encuesta a Jefes de Hogar

Elaboración: La Autora

2.1.6. ACTIVIDADES PARA LA REALIZACION DE LOS PROYECTOS

Tabla 60: Actividades establecidas para cada uno de los proyectos de los Sistemas: Socio - Cultural y Económico del Plan de Desarrollo de la Parroquia Jimbilla, cantón Loja, provincia de Loja, período 2014-2019

PROYECTOS	OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
1. Plan maestro de agua potable y alcantarillado	Conseguir que en el sexto año el 70% de los hogares de la parroquia Jimbilla, cuenten con los servicios de agua potable, alcantarillado sanitario a fin de alcanzar su bienestar.	1.1 Estudios para la ampliación del servicio de agua potable en los barrios rurales de la parroquia.	GAD Parroquial de Jimbilla GAD Cantonal de Loja
		1.2 Estudios para la ampliación del servicio de alcantarillado en los barrios rurales de la parroquia.	GAD Parroquial de Jimbilla GAD Cantonal de Loja
		1.3 Gestión ante GAD de Loja para la implementación del servicio de agua potable en los barrios rurales de la parroquia.	GAD Parroquial de Jimbilla
		1.4 Gestión ante GAD de Loja para la implementación del servicio de alcantarillado sanitario en los barrios rurales de la parroquia.	GAD Parroquial de Jimbilla
		1.5 Ejecución de la Obra	GAD Parroquial de Jimbilla
2. Rediseño integral de	Gozar al 2019 con el 70% de viviendas bien	2.1 Estudios para distribución de vivienda en los barrios rurales de la Parroquia.	GAD Parroquial de Jimbilla

distribución de espacios habitacionales.	distribuidas, de modo que se consiga un buen vivir.	2.2 Gestión ante el municipio de Loja para la remodelación de las viviendas.	Propietario de Vivienda
		2.3 Ejecución de la Obra	GAD Parroquial de Jimbilla Comunidad
3. Tratamiento y disposición final de residuos sólidos	Reducir el 50% de riesgos en salud y medio ambiente, para mejorar la salubridad de la Parroquia Jimbilla. Al 2019.	3.1 Elaboración de un manual de normas y prácticas basadas en criterios sanitarios, económicos y ambientales para recolectar, aprovechar y tratar los residuos.	GAD Parroquial de Jimbilla
		3.2 Sociabilizar el manual de normas y prácticas a desarrollarse a los ciudadanos de la Parroquia.	GAD Parroquial de Jimbilla
		3.3 Aprobación del Manual de normas y prácticas basadas en criterios sanitarios, económicos y ambientales para recolectar, aprovechar y tratar los residuos.	GAD Parroquial de Jimbilla
4. Ampliación y mantenimiento de infraestructura educativa	Mejorar el 80% de la infraestructura educativa en la Parroquia Jimbilla, al 2019.	4.1 Estudios para la ampliación de las escuelas de la Parroquia Jabilla	GAD Parroquial de Jimbilla
		4.2 Gestión para la dar mantenimiento a la infraestructura de los centros educativos.	GAD Parroquial de Jimbilla
5. Equipamiento tecnológico de los establecimientos	Mejorar las destrezas y el conocimiento de los estudiantes, mediante el 75% de implementación de tecnología, de la Parroquia Jimbilla, al 2019.	5.1 Gestión del GAD Parroquial ante la actividad competente para dotar de equipos tecnologías a las escuelas de la Jimbilla.	GAD Parroquial de Jimbilla

6. Dotación de recursos humanos (docentes) a las escuelas de los barrios de la Parroquia.	Fortalecer el aprendizaje de los estudiantes de la Parroquia Jimbilla, reduciendo el 50% el analfabetismo, mediante la implementación de docentes por año educativo.	6.1 Tramite requeridos para la implementación de docentes en las diferentes escuelas de la Parroquia.	GAD Parroquial de Jimbilla
7. Mantenimiento de la Vía Principal Loja – Jimbilla – La Chonta	Incrementar la movilización y comercialización de la Parroquia Jimbilla, al 2019.	7.1 Gestión a la unidad municipal para dar mantenimiento y ampliación de la vía Loja – Jimbilla – La Chonta	GAD Parroquial de Jimbilla MTOP
		7.2 Tramitar el desarrollo de ampliación de la vía, mediante ONG'S y recursos destinados por el Gobierno.	GAD Parroquial de Jimbilla
8. Fortalecimiento de actividades turísticas de la Parroquia	Fomentar en un 50% al sector de servicios y turismo, mejorando a través de ellos niveles de ingresos de las familias, y permitiendo conocer a nivel nacional la realidad, cultura y tradiciones de la Parroquia.	8.1 Implementación, mantenimiento de los circuitos y rutas turísticas	GAD Parroquial de Jimbilla
		8.2 Promoción y difusión de las actividades turísticas de la Parroquia	GAD Parroquial de Jimbilla

Fuente: Encuesta a Jefes de Hogar

Elaboración: La Autora

3. Objetivo Especifico 3

Construir un modelo de gestión para la parroquia Jimbilla.

3.1. MODELO DE GESTIÓN

El Modelo de gestión define los mecanismos, principios, procesos y enfoques metodológicos para asegurar que el PDOT diseñado de manera participativa, se cumpla a través de una gestión eficiente y oportuna que permita generar procesos de gobernabilidad en el territorio.

Una vez concluida la propuesta, los elementos de este apartado son: las Estrategias de articulación; Cronograma de Actividades; Participación ciudadana, Estrategias de seguimiento y evaluación y Organización Institucional, los mismos que ayudaran a terminar el desarrollo del Plan de una manera eficiente.

3.1.1. ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN

Tabla 61: Estrategias de Articulación de los Sistemas: Socio - Cultural y Económico del Plan de Desarrollo de la Parroquia Jimbilla, cantón Loja, provincia de Loja, período 2014-2019

Prioridad nacional - Objetivo PNBV	Objetivo estratégico	Meta	Categoría de ordenamiento territorial	Política local/ Estrategia de articulación	Estrategia de Articulación
Objetivo 3: Mejorar la calidad de vida de la población	Disminuir las necesidades básicas insatisfechas de la población de la Parroquia.	70 % de la Parroquia tiene cobertura de los servicios: higiénico, agua, electricidad al 2016 y el 90 % al 2019. 13 organizaciones conformadas para manejo de desechos sólidos, una por barrio, al 2017. Plan y regulaciones de ornato, distribución y equipamiento de vivienda, emitidas y aplicándose progresivamente en toda la Parroquia a partir del 2015	Asentamientos humanos consolidados en los barrios rurales.	Mejorar la calidad y equipamiento de las viviendas y su entorno.	Mantener reuniones de trabajo GAD parroquial con los grupos de comisiones del Plan y las directivas o cabeceras de los barrios, para coordinar la implementación de los servicios básicos, mediante criterios de jerarquización, de tal manera que se puedan promover en coordinación con la Dirección de Educación, Salud, Consejo Provincial, Miduvi, Senagua, Secretaría de Tierras y demás instituciones que tengan competencia en el desarrollo de los Asentamientos Humanos. Coordinar con el MIDUVI y la ciudadanía, mediante promoción e incentivos para regularizar las viviendas.
Objetivo 4: Fortalecer las y potencialidades de la ciudadanía	Implementar un sistema educativo integral y de calidad que abastece a la localidad.	Sistema Educativo Parroquial reorganizado hasta el 2017. Ningún profesor atiende a más de un año de básica a partir del año 2016. Sistema Educativo Parroquial con	Asentamientos humanos consolidados sector rural.	Optimizar el sistema educativo que abastece a la localidad.	Implementar un sistema de información para actualizar permanentemente y evaluar la disminución de brechas en los servicios públicos.

		<p>equipamiento óptimo a partir del año 2016.</p> <p>Al menos el 98 % de la niñez se matricula en EGB a partir del 2016 y al menos el 80 % de los adolescentes se matriculan en bachillerato a partir del año 2016.</p> <p>El 100% de las instituciones educativas tienen computadoras e internet al año 2016.</p>			
<p>Objetivo 5: Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad</p>	<p>Construir una red vial equilibrada y eficiente.</p>	<p>80 % de vías de conexión interna en buen estado (2019).</p> <p>Mantenimiento total de la red vial principal existente y obras urgentes ejecutadas al 2019.</p> <p>Plan Vial Parroquial cumpliéndose en los plazos establecidos.</p>	<p>Área de centros poblados rurales.</p>	<p>Incrementar la movilización de la ciudadanía en la parroquia.</p>	<p>Planificar conjuntamente con Agencia Nacional de Tránsito, las cooperativas y demás organizaciones de transporte público, para implementar procesos de coordinación para mejorar el servicio seguro, incluyente, accesible y de calidad</p>
<p>Objetivo 8: Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible</p> <p>Objetivo 9: Garantizar el trabajo digno en su todas sus formas,</p>	<p>Incursionar en la Actividad Turística, basado en atractivos naturales y agroecológicos, como con la oferta de productos culturales, artesanales y</p>	<p>Estructurado plan de desarrollo turístico al año 2016.</p> <p>Organizado el circuito de sitios turísticos y la red servicios al año 2016.</p> <p>Establecido un flujo de turistas permanente y significativo al año 2019.</p> <p>Establecidos al menos un evento</p>	<p>Área de turismo poblada.</p>	<p>Fomentar al sector de servicios y turismo</p>	<p>Organizar y planificar con las responsables de la Actividad Turística para que se pueda implementar, promover y difundir los atractivos de la parroquia.</p>

	alimentarios	deportivo y un festival o feria en el año basados en productividad e identidad de la parroquia.		
--	--------------	---	--	--

Fuente: Encuesta a Jefes de Hogar

Elaboración: La Autora

3.1.2. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Tabla 62: Cronograma de las actividades de los proyectos de los Sistemas: Socio - Cultural y Económico del Plan de Desarrollo de la Parroquia Jimbilla, cantón Loja, provincia de Loja, período 2014-2019.

PROYECTOS	OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	PROGRAMACION SEMESTRAL(2014-2019)												
				2014		2015		2016		2017		2018		2019		
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
9. Plan maestro de agua potable y alcantarillado	Conseguir que en el sexto año el 70% de los hogares de la parroquia Jimbilla, cuenten con los servicios de agua potable, alcantarillado sanitario a fin de alcanzar su bienestar.	1.1 Estudios para la ampliación del servicio de agua potable en los barrios rurales de la parroquia.	GAD Parroquial de Jimbilla	X	X	X	X									
		1.2 Estudios para la ampliación del servicio de alcantarillado en los barrios rurales de la parroquia.	GAD Parroquial de Jimbilla	X	X	X	X									
			GAD Cantonal de Loja													
			GAD Cantonal de Loja													

		1.3 Gestión ante GAD de Loja para la implementación del servicio de agua potable en los barrios rurales de la parroquia.	GAD Parroquial de Jimbilla						X	X	X	X					
		1.4 Gestión ante GAD de Loja para la implementación del servicio de alcantarillado sanitario en los barrios rurales de la parroquia.	GAD Parroquial de Jimbilla						X	X	X	X					
		1.5 Ejecución de la Obra	GAD Parroquial de Jimbilla										X	X	X	X	
10. Rediseño integral de distribución de espacios habitacionales.	Gozar al 2019 con el 70% de viviendas bien distribuidas, de modo que se consiga un buen vivir.	2.1 Estudios para distribución de vivienda en los barrios rurales de la Parroquia.	GAD Parroquial de Jimbilla				X	X	X								
		2.2 Gestión ante el municipio de Loja para la remodelación de las viviendas.	Propietario de Vivienda								X	X					
		2.3 Ejecución de la Obra	GAD Parroquial de Jimbilla Comunidad										X	X	X	X	
11. Tratamiento y disposición final de residuos solidos	Reducir el 50% de riesgos en salud y medio ambiente, para mejorar la salubridad de la Parroquia Jimbilla. Al 2019.	3.1 Elaboración de un manual de normas y prácticas basadas en criterios sanitarios, económicos y ambientales para recolectar, aprovechar y tratar los residuos.	GAD Parroquial de Jimbilla			X	X										
		3.2 Sociabilizar el manual de normas y prácticas a desarrollarse a los ciudadanos de la Parroquia.	GAD Parroquial de Jimbilla					X	X								
		3.3 Aprobación del Manual de normas y prácticas basadas en criterios	GAD Parroquial de Jimbilla								X	X	X	X	X	X	X

		sanitarios, económicos y ambientales para recolectar, aprovechar y tratar los residuos.															
12. Ampliación y mantenimiento de infraestructura educativa	Mejorar el 80% de la infraestructura educativa en la Parroquia Jimbilla, al 2019.	4.1 Estudios para la ampliación de las escuelas de la Parroquia Jabilla	GAD Parroquial de Jimbilla				X	X	X	X							
		4.2 Gestión para la dar mantenimiento a la infraestructura de los centros educativos.	GAD Parroquial de Jimbilla		X		X		X		X		X				X
13. Equipamiento tecnológico de los establecimientos	Mejorar las destrezas y el conocimiento de los estudiantes, mediante el 75% de implementación de tecnología, de la Parroquia Jimbilla, al 2019.	5.1 Gestión del GAD Parroquial ante la actividad competente para dotar de equipos tecnologías a las escuelas de la Jimbilla.	GAD Parroquial de Jimbilla				X	X	X								
14. Dotación de recursos humanos (docentes) a las escuelas de los barrios de la Parroquia.	Fortalecer el aprendizaje de los estudiantes de la Parroquia Jimbilla, reduciendo el 50% el analfabetismo, mediante la implementación de docentes por año educativo.	6.1 Tramite requeridos para la implementación de docentes en las diferentes escuelas de la Parroquia.	GAD Parroquial de Jimbilla				X	X	X	X	X						
15. Mantenimiento de la Vía Principal Loja – Jimbilla – La Chonta	Incrementar la movilización y comercialización de la Parroquia Jimbilla, al 2019.	7.1 Gestión a la unidad municipal para dar mantenimiento y ampliación de la vía Loja – Jimbilla – La Chonta	GAD Parroquial de Jimbilla MTOP	X	X	X	X	X	X	X							

		7.2 Tramitar el desarrollo de ampliación de la vía, mediante ONG'S y recursos destinados por el Gobierno.	GAD Parroquial de Jimbilla					X	X	X	X				
16. Fortalecimiento de actividades turísticas de la Parroquia	Fomentar en un 50% al sector de servicios y turismo, mejorando a través de ellos niveles de ingresos de las familias, y permitiendo conocer a nivel nacional la realidad, cultura y tradiciones de la Parroquia.	8.3 Implementación, mantenimiento de los circuitos y rutas turísticas	GAD Parroquial de Jimbilla				X	X	X	X	X	X	X	X	X
		8.4 Promoción y difusión de las actividades turísticas de la Parroquia	GAD Parroquial de Jimbilla				X	X	X	X	X	X	X	X	X

Fuente: Encuesta a Jefes de Hogar.

Elaboración: La Autora

3.1.3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

3.1.3.1. Organismo Ejecutor

El PDOT de la Parroquia Jimbilla, 2014 – 2019, será ejecutado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Jimbilla.

3.1.3.2. Asamblea parroquial

El Gobierno Parroquial Rural de Jimbilla, conformó la Asamblea Parroquial, como una instancia de participación ciudadana, espacio para la deliberación pública de todas las organizaciones sociales, religiosas, deportivas, culturales, productivas, económicas, ambientales, públicas, privadas y comunidades de carácter parroquial.

La Asamblea Parroquial de Jimbilla es un órgano de consulta, control y participación de los habitantes de la parroquia, sin discriminación alguna, sus resoluciones son moralmente vinculantes y socialmente exigibles al Gobierno Parroquial y la comunidad.

La Asamblea Parroquial es la máxima instancia de participación ciudadana y se encarga de recoger criterios de base que se utilizan como la herramienta de planificación para el Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia; además impulsa la representación pluralista e incluye a los diferentes pueblos, nacionalidades y sectores sociales, con equidad de género y generacional, sus decisiones causan ejecutoria dentro de la jurisdicción parroquial.

El objetivo principal de la Asamblea Parroquial es permitir y promover permanentemente la participación de todas y todos los habitantes de la jurisdicción parroquial de Jimbilla, a fin de que sean parte activa del proceso de

Planificación del Desarrollo y Ordenamiento Territorial, proponiendo en todo momento iniciativas innovadoras que permitan el desarrollo sostenible y sustentable del ámbito parroquial; y la relación armónica entre los seres humanos y la naturaleza.

3.1.3.3. Consejo de planificación

El Consejo de Planificación del Gobierno Parroquial de Jimbilla, cuyas siglas son “CPDGPJ”; está integrado por el Presidente de la Junta Parroquial, un representante de los demás vocales de la Junta Parroquial y un técnico *ad honorem* o servidor designado por el Presidente de la Junta Parroquial, tres representantes delegados por las instancias de participación, de conformidad con lo establecido en la Ley y sus actos normativos respectivos.

El Consejo de Planificación del Gobierno Parroquial de Jimbilla, participa en los procesos de formulación, seguimiento, evaluación y actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial; y emite resoluciones sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación por parte del Gobierno Parroquial de Jimbilla.

El objetivo principal del CPDGPJ es coordinar, asesorar y abalizar los procesos metodológicos y definición de estrategias de desarrollo sustentable y sostenido de la parroquia, en cogestión con los actores sociales y otros niveles de gobierno.

3.1.3.4. Equipo Técnico

El Equipo Técnico de Planificación del Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Parroquial de Jimbilla, está integrado en la elaboración del mismo de la siguiente manera:

- ✓ Técnico en la rama de las ciencias Ambientales, Civiles, Arquitectónicas, Agropecuario o a fines.
- ✓ Técnico en la rama de las ciencias Ambientales, Civiles o Arquitectónicas
- ✓ Tres representantes delegados por las instancias de participación, designados por la Asamblea Parroquial, cuando el caso lo amerite.

El Equipo Técnico de Planificación del Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Parroquial de Jimbilla, sugiere que al terminarse la consultoría, se contrate un técnico que participa en los procesos de ejecución, seguimiento, evaluación y actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial; y emite resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo y planificación. Coordine en la ejecución y asesore en los procesos metodológicos y definición de estrategias de desarrollo sustentable y sostenido de la parroquia, en cogestión con los actores sociales y otros niveles de gobierno del sector público y privado.

3.1.4. ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

El seguimiento y evaluación se la realizará a través de un responsable: Presidente de la Junta Parroquial, de tal manera que rendirá informes semestrales de los avances del PDOT y el cumplimiento de sus metas en Asambleas Parroquiales, los informes se llevarán efecto sobre la base de los indicadores establecidos en el Plan. Además del seguimiento y formulación de resultados, se generará análisis de las situaciones que deberán ser consideradas para el cumplimiento, es decir identificando causas y consecuencias.

Se implementarán los espacios de participación ciudadana tal como lo establece la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, para esto el Gobierno Parroquial expedirá una resolución que norme dicha

participación y garantice el derecho al mismo y el establecimiento de las veedurías ciudadanas.

3.1.4.1. Producto de seguimiento

Con el propósito de monitorear el avance en el cumplimiento de las metas y en la ejecución de los programas y/o proyectos, se realiza la elaboración de un Informe de Seguimiento al cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, que deberá contener al menos:

a) Seguimiento al Cumplimiento de Metas del PDOT

- Análisis de la tendencia de los indicadores y el porcentaje de cumplimiento de la meta para el año;
- Análisis de las causas de las variaciones en el indicador;

b) Seguimiento a las implementación de las intervenciones

- Análisis del avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos implementados.
- Análisis del avance presupuestario de los programas y/o proyectos implementados.

c) Conclusiones y recomendaciones.

3.1.4.1.1. Seguimiento al cumplimiento de Metas

3.1.4.1.1.1. Análisis de tendencia de los indicadores y porcentaje de cumplimiento de la meta para el año

Se realiza un análisis de la evolución del indicador comparando el dato real obtenido en el año de análisis, con el valor de la línea base. Adicionalmente, se

efectúa el análisis entre el valor acordado como meta anual para el año de análisis y el valor efectivamente alcanzado a ese mismo año. En este sentido, se presentan las siguientes categorías:

Tabla 63: Referencias para analizar las tendencias de los indicadores

Condición del indicador	Categoría del Indicador	Semaforización
Si el dato real del indicador para el año de análisis es igual o superior a la meta anualizada (considerar la tendencia del indicador).	<i>Indicador cumplido</i>	
Si el dato real del indicador para el año de análisis es inferior a la meta anualizada pero conserva la tendencia esperada para el indicador	<i>Indicador con avance menor de lo esperado</i>	
Si el dato real del indicador para el año de análisis registra una tendencia opuesta al comportamiento esperado	<i>Indicador con problemas</i>	

Fuente: Subsecretaría de Seguimiento y Evaluación – Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES

En una categoría adicional, denominada “*Sin Información*”, se clasifica a aquellos indicadores de los cuales no se dispone de información debido a que las fuentes para su cálculo se actualizan en un periodo mayor a un año.

Finalmente, una vez identificada la meta propuesta para cada año, se debe analizar el porcentaje de cumplimiento de ésta, para ello se identifica la dirección del indicador, es decir, si el indicador debe crecer o decrecer; y una vez identificada la dirección del indicador, se calcula el porcentaje de cumplimiento de la meta con las siguientes fórmulas:

Tabla 64: Porcentaje del cumplimiento de Meta propuesta para un año

Indicador	Dirección Indicador	Datos de Indicador	Porcentaje de cumplimiento de la Meta	
Incidencia de viviendas con acceso a la Servicios Básicos	Creciente	Valor del indicador año 2014. Meta año 2014: 26,3%	$\left\{1 - \frac{\text{valor indicador al año } i - \text{meta al año } i}{\text{meta al año } i}\right\} \times 100\%$	$\left\{1 - \frac{27 - 26,3}{26,3}\right\}$ = 88%
Porcentaje de viviendas no legalizadas	Decreciente	Valor del indicador año 2014. Meta año 2014: 28%	$\left\{1 - \frac{\text{meta al año } i - \text{valor indicador al año } i}{\text{meta al año } i}\right\} \times 100\%$	$\left\{1 - \frac{28 - 28,2}{28,2}\right\}$ = 101%

Fuente: Subsecretaría de Seguimiento y Evaluación – Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES

3.1.4.1.1.2. Análisis de la variación del indicador

En esta sección se identifica las causas que han provocado las variaciones del indicador, a través del análisis de las principales intervenciones que se implementan en el territorio, problemas presentados en el periodo de análisis, comportamiento de las variables que podrían influir en la variación del indicador de análisis.

Para ello se puede utilizar el concepto de causa – efecto, que consiste en determinar cuáles son las causas o factores que provocan los resultados obtenidos y las tendencias observadas.

3.1.4.2. Seguimiento a la implementación de las intervenciones

3.1.4.2.1. Análisis del avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos implementados.

Comprende el análisis de porcentaje de avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos ejecutados en el año de análisis, a través de la

comparación entre el avance del programa y/o proyecto presentado y la meta para esta intervención planteada para el mismo periodo.

Tabla 65: Rangos del Porcentaje para el avance físico y/o cobertura

Rangos	Categoría	
De 70% a 100%	<i>Avance óptimo</i>	
De 50% a 69.9%	<i>Avance medio</i>	
De 0% a 49,9%	<i>Avance con problemas</i>	

Fuente: Subsecretaría de Seguimiento y Evaluación – Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES

3.1.4.2.2. Análisis del avance presupuestario de los programas y/o proyectos implementados.

Corresponde al análisis entre el valor codificado para el año, monto de la asignación presupuestaria para el programa y/o proyectos; y, los valores devengados para el mismo periodo.

Tabla 66: Rangos del Porcentaje de Ejecución presupuestaria

Rangos	Categoría	
De 70% a 100%	<i>Ejecución óptimo</i>	
De 50% a 69.9%	<i>Ejecución media</i>	
De 0% a 49,9%	<i>Ejecución con problemas</i>	

Fuente: Subsecretaría de Seguimiento y Evaluación – Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES

Finalmente, se debe analizar conjuntamente el avance de la intervención en físico y presupuestario, a fin de evidenciar la concordancia en la ejecución del programa y/o proyecto.

3.1.4.3. Conclusiones y Recomendaciones

El informe incluye conclusiones respecto a los resultados encontrados y recomendaciones sobre los problemas y nudos críticos identificados de los análisis anteriores.

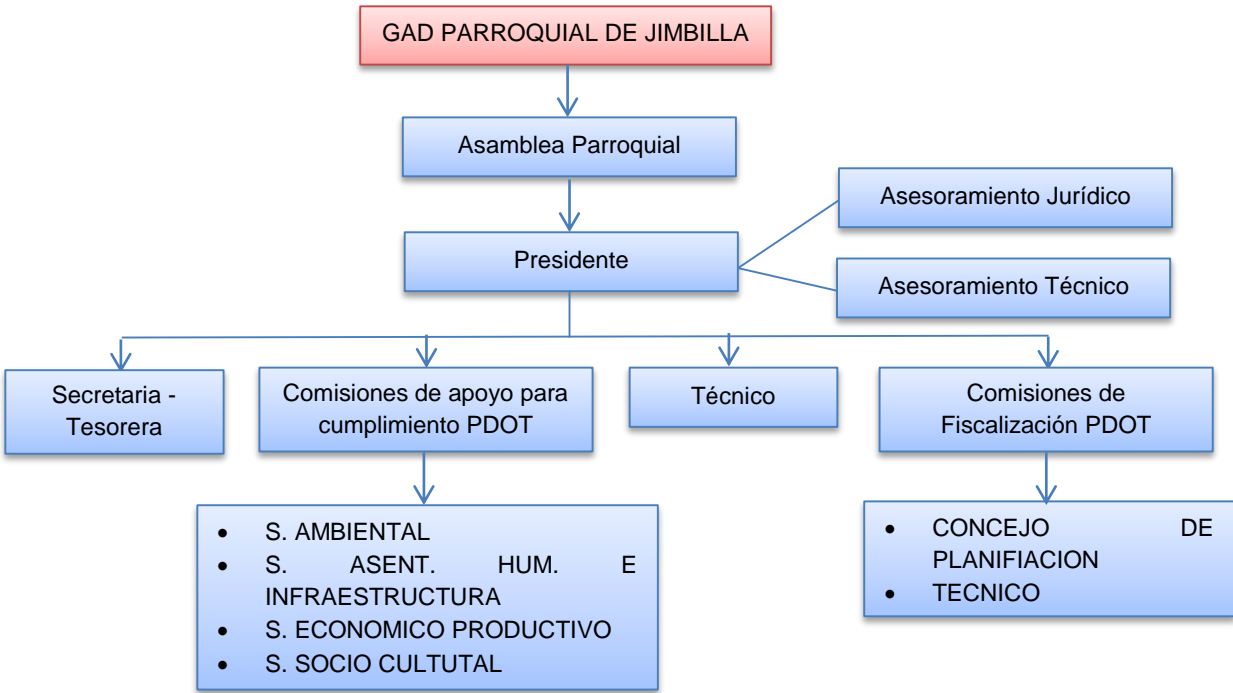
3.1.5. ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

Para tener un mejor control sobre la planificación, la propuesta y el modelo de gestión, con su respectiva evaluación, el GAD Parroquial de Jimbilla, en su estructura organizacional, ha implementado comisiones de planificación y fiscalización para el PDOT.

3.1.5.1. Organigrama Estructural.

El organigrama estructural del Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Jimbilla, se lo representa a continuación:

Gráfico 22 : Organigrama del Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de Jimbilla, 2015



Elaboración: La Autora

g. DISCUSIÓN

La Parroquia Jimbilla ha atravesado por una serie de dificultades, que han estancado su desarrollo, y sobre todo no cuenta con un plan que se constituya un instrumento para generar el bienestar económico. Frente a esta problemática se presenta esta Investigación titulada: Diagnostico de los Sistemas: Socio Cultural y Económico, Propuesta y Modelo de Gestión del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Jimbilla, Cantón Loja, Provincia de Loja, periodo 2014 – 2019; la cual planteo el Objetivo General: Contribuir al Desarrollo de la Parroquia Jimbilla, a través de propuestas de acción para mejorar las condiciones de vida de sus habitantes, con sus respectivos objetivos específicos, y luego de aplicar la metodología se presentó resultados los que se ponen a discusión.

1. DIAGNÓSTICO DE LOS SISTEMAS: SOCIO – CULTURAL Y ECONÓMICO DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DE LA PARROQUIA JIMBILLA, CANTÓN LOJA, PROVINCIA DE LOJA, PERIODO 2014 – 2019

Se recogió información de la parroquia Jimbilla, y se encontró que la principal actividad económica realizada por los jefes de hogar, en la cabecera parroquial y en los barrios rurales, es la agricultura (29,41% y 19,27%, respectivamente), que se considera prioritaria por el volumen económico que dinamiza a la parroquia, por la cantidad de población que interviene, las características físicas, ecológicas, y por la tradición existente hacia esta actividad, lo que la convierte en el eje principal del desarrollo de sus habitantes.

Sin embargo, se hallaron limitantes para la gestión eficiente de esta actividad económica, como las deficientes y deterioradas vías, motivo por el cual desincentiva a la población a cultivar grandes cantidades, y destinan sus cosechas únicamente para el autoconsumo, es por esta razón que la mayoría

de los jefes de hogar poseen extensiones de tierra cultivada menores a 1 ha, tanto en la cabecera parroquial (100%), como en los barrios rurales (82,96%), de manera que los niveles de ingresos mensuales en la cabecera parroquial (44,12%) y en los barrios rurales (73,13%), son inferiores a \$100. Esto indica que los habitantes de la parroquia no pueden cubrir todas sus necesidades básicas con ingresos inferiores al salario básico unificado (\$ 354,00), lo que también hace notar que la agricultura que se está practicando es la de subsistencia.

Es así que los datos antes mencionados, corroboran la información de un estudio realizado en el 2011, sobre Seguridad y Soberanía Alimentaria por el Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias (INIAP), en el que se asegura que en el contexto rural de América Latina, y particularmente en el Ecuador, los pequeños productores, muestran una difícil situación, de pobreza, lo que constituye un gran desafío social, político y tecnológico para nuestro país.

Se establece también que en el Ecuador la producción agropecuaria, es generada en su gran mayoría, por pequeños y medianos productores, los mismos que de manera general, han estado relegados de los servicios del Estado, como crédito y programas sostenibles y continuos de transferencia de tecnología y capacitación, a más de presentar un débil sistema organizativo, situación que también se da actualmente en la parroquia Jimbilla. Así mismo concuerda con los datos del III Censo Nacional Agropecuario de INEC del 2012, en el que se revela que el 70% de los pobres del país residen en el campo y que de ellos el 58% tiene sus necesidades básicas insatisfechas.

Por otro lado, según SENPLADES (2011), el diagnóstico del sistema socio-cultural tiene que focalizarse en determinar la capacidad y fortaleza del tejido social para pensar en la aplicación de políticas de cogestión, control y veeduría

ciudadanas orientadas al mejoramiento de la calidad de vida y al desarrollo integral.

Para ello, se toman en consideración aspectos como: desarrollo social (movilidad de la población, servicios básicos y saneamiento, educación, salud, vivienda, manejo de residuos sólidos), migración, grupos minoritarios, identidad cultural, entre otros (GAD DE CUENCA, 2012).

En cuanto a la información correspondiente al Sistema Socio – Cultural de la parroquia Jimbilla, se encontró que la *edad de los jefes de hogar* de la parroquia Jimbilla, tanto en la cabecera parroquial como en los barrios rurales (50,00% y 51,12%, respectivamente), tienen de 61 a 80 años, lo que permite caracterizar a la población como adulta.

Comprobando los datos antes mencionados, el INEC, en su Censo de Población y Vivienda del 2010, destaca que tan solo el 27% de la población del Ecuador se desempeña en las zonas rurales y que el 70,6% de los productores son mayores a 46 años, ligeramente inferior al valor obtenido en la presente investigación, lo que además confirma el gran número de adolescentes y adultos jóvenes que emigran a las urbes.

Es importante mencionar que la falta de trabajo, el interés por tener más ingresos y, por ende, mejores condiciones de vida, han ocasionado que personas jóvenes abandonen la parroquia, generándose olas migratorias.

En cuanto a la *disponibilidad de servicios básicos*, la cabecera parroquial cuenta con la mayor parte de ellos, como son: alumbrado público, energía eléctrica, recolección de basura, alcantarillado sanitario, mientras que son pocos los barrios rurales que disponen de estos servicios, debiendo señalarse

que al alcantarillado sanitario y pluvial ningún barrio lo posee. Algo importante de mencionar, es que en todos los barrios rurales, no existe agua potable, ni alcantarillado sanitario, es decir, los pobladores de la parroquia únicamente utilizan agua tratada o de quebrada, y cuentan con pozo séptico, lo cual es preocupante desde el punto de vista de la salud pública.

Contrastando la información en relación a los servicios básicos, en un Análisis Ambiental realizado en el 2013 por el Programa Nacional de Vivienda Social Fase II del MIDUVI, se señala que además de los niveles de pobreza de los ecuatorianos que siguen siendo elevados (el 59% de la población en el área rural), la situación actual en cuanto a la cobertura de servicios de abastecimiento de agua y saneamiento es muy precaria, en las zonas rurales, puesto que el 38% de los sistemas han colapsado, el 20% se han deteriorado gravemente, el 29% presenta deterioro leve, y solamente el 13% son considerados sostenibles. Todo esto destaca la similitud con lo que sucede a nivel de la parroquia Jimbilla.

Finalmente, se utiliza la *Matriz FODA*, mediante la cual se pudo conocer la situación *interna* (fortalezas y debilidades) como *externa* (oportunidades y amenazas), de cada uno de los sistemas socio- cultural y económico; y la *Matriz de Análisis de Involucrados*, para identificar las potencialidades, capacidades y recursos que tienen los distintos grupos de involucrados con respecto a la problemática de desarrollo de la Parroquia Jimbilla.

2. PROPUESTA DE DESARROLLO PARA LA PARROQUIA JIMBILLA.

La metodología con la que se hizo el diagnóstico y la propuesta, concuerda con lo planteado en los apartados anteriores; la mismas que consta de lo siguiente: Se utilizaron herramientas como: la *Visión de la Parroquia*, objetivo de largo plazo que se quiere conseguir como grupo social, es de toda la parroquia y

deberá constituirse en la razón de ser de los habitantes, el *Análisis de Objetivos estratégicos y su vinculación con las prioridades nacionales*, matriz que se vincula con las políticas nacionales de desarrollo, utilizándose como base los Objetivos del Plan de Desarrollo del Buen Vivir, posteriormente se ejecuta la *Matriz de Objetivos estratégicos vinculados con posibles metas e Indicadores*, con los que se espera dar seguimiento y evaluación a la ejecución del plan. Finalmente dentro de la propuesta se realizó la definición de políticas locales a partir de la priorización de los problemas de la Parroquia Jimbilla, siendo 4 de ellos los que se gestionará, dentro de los dos sistemas desarrollados en la presente investigación; la priorización de los mismos se lo realiza mediante participación ciudadana.

La elaboración de la propuesta del Plan de Desarrollo Territorial de la parroquia Jimbilla, se rige por lo señalado en el Art. 299 del COOTAD que establece: “El gobierno central y los gobiernos autónomos descentralizados están obligados a coordinar la elaboración, los contenidos, y la ejecución del Plan Nacional de Desarrollo y los planes de los distintos niveles territoriales”, y por el Art. 64 literal d) el mismo que establece: “Son funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones en el ámbito parroquial que se deriven de sus competencias; y, realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas”. Así como también con lo que establece el Art. 41 del COPFP el cual afirma que “Los planes de desarrollo son las directrices principales de los gobiernos autónomos descentralizados respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio. Éstos tendrán una visión de largo plazo, y serán implementados a través del ejercicio de sus competencias asignadas por la Constitución de la República y las correspondientes leyes”.

Además, los proyectos anteriormente mencionados tienen coherencia con los objetivos 3, 4, 5, 8 y 9 del Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017, los cuales establecen: *Objetivo 3: Mejorar la calidad de vida de la población*, se incluye la ampliación de la cobertura calidad de servicios básicos, en particular el agua y el saneamiento, pues son factores determinantes de la calidad de vida de la población y tienen relación directa con la generación de un ambiente digno y saludable; *Objetivo 4: Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía*, proponemos el establecimiento de una formación integral aun de alcanzar la sociedad socialista del conocimiento. Ello nos permitirá dar el salto de una economía de recursos finitos (materiales) a la economía del recurso infinito: el conocimiento; *Objetivo 5: Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad*, con la cual se busca la construcción de una identidad nacional en la diversidad, requiere la constante circulación de los elementos simbólicos que nos representan: las memorias colectivas e individuales y el patrimonio cultural tangible e intangible; y finalmente el *Objetivo 8: Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible* y *Objetivo 9: Garantizar el trabajo digno en su todas sus formas*; los mismos que requieren un sistema económico con el que se renueve su concepción priorizando a la igualdad en las relaciones de poder, tanto entre países como al interior de ellos, a la (re)distribución y al ser humano, sobre el crecimiento económico y el capital. De esta manera, se establece que el trabajo no puede ser concebido como un factor más de producción, sino como un elemento mismo del Buen Vivir y como base para el despliegue de los talentos de las personas.

La metodología utilizada para la formulación de la propuesta de desarrollo a través de un proceso participativo de la parroquia Jimbilla, concuerda con la metodología utilizada por Omaní López, en el año 2011; quien en su trabajo sobre Gestión de Proyectos Participativos para el Desarrollo Humano Sustentable, establece que este proceso es el resultado de diferentes

herramientas, estas son: análisis de involucrados, indica qué cambios de prácticas o actitudes son requeridos, deseados y factibles desde el punto de vista del grupo meta; la matriz FODA, sirve para conocer el estado actual de una organización o comunidad. Su análisis se desarrolla desde sus Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas que potencien o limiten procesos de desarrollo local sustentables. Además está relacionada con los lineamientos establecidos por la Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo, Enero 2015; el mismo que en su documento Lineamientos para la elaboración de PDOT Parroquiales, se plantea orientar el proceso de elaboración y/o actualización.

3. MODELO DE GESTIÓN PARA LA PARROQUIA JIMBILLA

Finalmente se construye un modelo de gestión, que se fundamenta con estrategias de articulación; es decir, mediante programas, proyectos, actividades, que están desarrollados en diferentes matrices; la primera se vincula con la construcción de *estrategias de articulación* para aquellos problemas que los GAD han identificado, pero no tienen competencia para su gestión o tiene competencia compartida, los mismos que les permiten coordinar con otros niveles de gobierno o instituciones, la gestión de dichos problemas, velando por el Buen Vivir de la ciudadanía.

Posteriormente se realiza un sistema de participación ciudadana, y finalmente se aplica una estrategia de seguimiento y evaluación que comprende la recopilación y análisis de información que permita verificar y cuantificar los resultados de las acciones realizadas.

Para contrastar la elaboración del Modelo de Gestión de los Sistemas Socio Cultural y Económico del Plan de Desarrollo Territorial de la parroquia Jimbilla, se rige por lo señalado en COPFP, art. 42, donde manifiesta que Para la

elaboración del modelo de gestión, los GAD deberán precisar, por lo menos, los datos específicos de los programas y proyectos, cronogramas estimados y presupuestos, instancias, responsables de la ejecución, sistema de monitoreo, evaluación y retroalimentación que faciliten la rendición de cuentas y el control social, es decir, el modelo de gestión es el instrumento que permitirá a los GAD llevar a la práctica los Planes de Desarrollo (y también de Ordenamiento Territorial), viabilizando la consecución de los objetivos y los resultados de desarrollo previstos para el largo plazo.

h. CONCLUSIONES

Al terminar la presente investigación, se pudieron extraer las siguientes conclusiones:

1. En relación al diagnóstico por sistemas de la parroquia Jimbilla en el año 2015, se determinó que la actividad principal es la agricultura, tanto por el volumen económico como por las características físicas, ecológicas y tradiciones existentes en esta rama; adicional a esto, no se utiliza el total de terreno disponible para la agricultura, abonos ni químicos, siendo su efecto la baja productividad y producción agrícola, por consiguiente el que la gran mayoría de la población perciba ingresos menores a \$100,00 dólares mensuales, con lo que no pueden cubrir todas sus necesidades básicas.
2. En la parroquia Jimbilla, en la actualidad no cuenta con una cobertura total de servicios básicos, como: agua potable, alcantarillado sanitario y pluvial, telefonía domiciliaria y recolección de basura; y los servicios públicos: como: educación, salud, justicia y recreación; los índices existentes de enfermedades, analfabetismo, violencia y sedentarismo, son consecuencia de la falta de infraestructura o mantenimiento de la misma, así como también, por la poca dotación de materiales, humanos, físicos y tecnológicos.
3. Los aspectos fundamentales de la propuesta de desarrollo territorial de la parroquia Jimbilla y que se encuentran enmarcados en el cumplimiento de los objetivos 3, 4, 5, 8 y 9 del Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017 son: Mejorar la calidad y equipamiento de las viviendas y su entorno de la parroquia Jimbilla; Optimizar el sistema educativo que abastezca a la

localidad; Incrementar la movilización de la ciudadanía en la parroquia y Fomentar al sector de servicios y turismo.

4. Finalmente, en el modelo de gestión de la Parroquia Jimbilla, se encuentra establecidos 8 proyectos priorizados, que fueron enmarcados por la población de la parroquia de acuerdo a la importancia de los problemas, siendo estos: Proyecto Plan maestro de agua potable y alcantarillado, Proyecto Rediseño integral de distribución de espacios habitacionales, Proyecto Tratamiento y disposición final de residuos sólidos, Proyecto Ampliación y mantenimiento de infraestructura educativa, Proyecto Equipamiento tecnológico de los establecimientos, Proyecto Dotación de recursos humanos (docentes) a las escuelas de los barrios de la Parroquia, Proyecto Mantenimiento de la Vía Principal Loja – Jimbilla – La chonta y el Proyecto Fortalecimiento de actividades turísticas de la Parroquia; siendo necesario para su implementación de 19 diferentes actividades, cada una con su respectivo Responsable y cronograma previamente estimado.

i. RECOMENDACIONES

A continuación, se presentan algunas recomendaciones, que de ser atendidas por los organismos pertinentes se contribuiría, en parte, al mejoramiento de la calidad de vida de la población de la parroquia Jimbilla.

1. Que el GAD parroquial de Jimbilla, en convenio con instituciones como MAGAP, implementen un plan de capacitaciones a los agricultores, sobre procesos agrícolas tecnificados e industrializados, con el fin de elevar la producción y productividad agrícolas, que conlleve a incrementar los ingresos de los habitantes.
2. Que el GAD parroquial de Jimbilla, en convenio con el MIDUVI, ayude aquellas familias vulnerables y de escasos recursos con la ampliación, mantenimiento o nueva distribución de sus viviendas, y a su vez mediante el financiamiento del Banco del Estado, efectúe estudios necesarios para la ampliación de la cobertura de servicios básicos como alcantarillados sanitario y pluviales, agua potable, alumbrado público, y recolección de basura, para de esta manera mejorar las condiciones de vida de los habitantes, especialmente los del sector rural de la parroquia.
3. Que el GAD Parroquial de Jimbilla analice, apruebe y busque financiamiento para la implementación y ejecución de los Proyectos del Plan de Desarrollo de la parroquia Jimbilla, período 2014- 2019, formulado en la presente investigación.
4. Que el GAD Parroquial de Jimbilla considere y trabaje con el modelo de seguimiento y monitoreo a fin de evidenciar la concordancia en la ejecución del programa y/o proyecto, y poder cumplir con modelo de desarrollo deseado.

j. BIBLIOGRAFÍA

Acosta Mars, K. *Administración y sus principios*. CALAMEO

Belásutegui, V. (2007). *Conceptos básicos para la formulación de políticas de Producción Limpia*. Montevideo.

Blacutt Mendoza, M. (2013). *Principios de Economía Vital*. La Paz, Bolivia.

Burquez Cuadros, P. (2015). *Fundamentos de la Administración*. Universidad Cesar Vallejo.

Carvajal Burbano, A. (Mayo de 2011). *Centro de Estudios y Documentación de la Mujer Rural Española*. Recuperado el 25 de 04 de 2015, de <http://www.cesmuamfar.com/>

Chung Echevarría, C. (2007). *Guía para el Diseño de Políticas Públicas Locales con Enfoque de Género*. REMURPE. Lima: APODER-COSUPE.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). “*El desarrollo económico del Ecuador*” (E/CN.12/295), México, enero de 1954. Publicación de las Naciones Unidas. N° de venta: 1953.II.G.5

Díaz, E. (2013). *Rol del Director como Promotor Social en la conformación de los Consejos Educativos en Escuelas Primarias del Municipio Escolar N.9*. Tesis Maestría, Universidad Rafael Urdaneta, Vicerrectorado Académico, Maracaibo.

Ecuador (2011). *Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas*. Quito. SENPLADES.

Ecuador (2014). *Constitución de la República del Ecuador*. Quito: Editorial Jurídica del Ecuador.

Ecuador (2012). *Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización*. Quito. COOTAD.

Furtado, C. (1974). *Teoría y Política del Desarrollo Económico*. México: Editorial Siglo XXI.

INDETEC. (2005). *Glosario de Términos para el Proceso de Planeación, Programación, Presupuestación y Evaluación en la Administración Pública*. Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas, México.

Jordan, R. y Sabatini, F. (1988). “*Economía política de los desastres naturales: prevención y capacitación*”, Revista EURE, volumen 14, pp. 53-77.

Junta Parroquial de Nambacola (2012), *Plan de Desarrollo Participativo de Nambacola 2005-2020*. Loja.

Junta Parroquial de Jimbilla (2012), *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Jimbilla 2005-2020*. Loja.

Mattos, C. (2008). 79-96.

Mero Herrera, J., & Veintimilla Jaramillo, P. (2010). *Implementación de un Sistema de Indicadores de Gestión para el Proceso de Control de la Morosidad en la Cartera de una Entidad Financiera*. Escuela Superior Politécnica del Litoral, Ingeniería en Estadística Informática, Guayaquil.

Montañez Gómez, G., & Delgado Mahecha, O. (s.f.). *Espacio, Territorio y Región: Conceptos básicos para un proyecto nacional.*

República de el Salvador (2001), *Términos de referencia para la elaboración de estudio Plan Nacional de Ordenamiento y Desarrollo Territorial, Viceministerio de vivienda y desarrollo Urbano/Oficina de planificación estratégica/Fondo salvadoreño para estudios de preinversión.* San Salvador, enero.

Salvador, J. J. (2012). *Plan, Programa, Proyectos, Actividad, Tarea.*

Sapag Chain, N., & Sapag Chain, R. (2008). *Preparación y evaluación de Proyectos* (5ta Edición ed.). (M. G. Hill, Ed.) Bogotá, Colombia.

Sarmiento, S., & Flores, F. (2013). *Diseño de la Propuesta Metodológica Participativa para la elaboración de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.* Cuenca, Azuay, Ecuador.

SENPLADES. (2011). *Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.* Quito, Pichincha, Ecuador.

SENPLADES. (2011). *Guía de contenidos y procesos para la formulación de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de provincias, cantones y parroquias.* Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, Subsecretaría de Planificación Nacional, Territorial y Políticas Públicas.

SENPLADES. (2015). *Lineamientos parroquiales para la elaboración de la propuesta del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.* Quito, Pichincha, Ecuador.

Schlotfeldt, C. (1998). “*Regionalistas y ambientalistas; un encuentro en el territorio*”, Serie Azul, N° 21, agosto de 1998. Instituto de Estudios Urbanos, Pontificia Universidad Católica de Chile.

Sosa Velásquez, S. (2012). *¿Cómo entender el territorio?* (1ra Edición ed.). (C. P. Landívar, Ed.) Guatemala.

Valenzuela, M. *La importancia de la Educación en la Actualidad*. Madrid, España.

Velázquez Avila, P. (s.f). *Administración Estratégica*. Campus Universitario Siglo XXI, Licenciatura en Administración.

Weissman, E. (1976), *Rethinking a framework for settlement planning, en Strategies for human settlements: habitat and environment*. Editado por Gwen Bell. The University Press of Hawai.

Zermeño, F. (2004). *Lecciones de Desarrollo Económico*. México: Editorial Plaza y Valdés.

WEBGRAFÍA:

Asociación cubana de técnicos agrícolas y forestales (2012). *Análisis Estratégico*. Recuperado de: http://www.actaf.com_mtree&task=att_download&link_id=430&cf_id=24

ASOGOPAL (2011). *Parroquia Nambacola*. Recuperado de http://www.asogopal.gob.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=35&Itemid=161

Comité Ecuatoriano de Desarrollo Económico y Territorial, (2011). Recuperado de http://www.pnud.org.ec/art/frontEnd/images/objetos/folleto_cedet_BAJA%20ene12_1.p

David, C. (2012), *Uso de Fertilizantes y Pesticidas en la Agricultura*. Recuperado de <https://es.scribd.com/doc/77703948/UsodeFertilizantes-y-Pesticidas-en-La-Agricultura>

Depósito de Documentos de la Fao (2011). Recuperado de <http://www.fao.org/docrep/007/x9996s/x9996s02.htm>

Diccionario de Administración, Finanzas, Economía y Marketing. *Desarrollo Económico*. Recuperado de http://www.eco-finanzas.com/diccionario/D/DESARROLLO_ECONOMICO.htm

Fundación Escuela Venezolana de Planificación. *La Planificación Participativa como Clave para Diseñar la Transición al Socialismo*. Recuperado de: <http://www.fevp.gob.ve/EVP2.php>

GAD de Ciano (2012). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial*. Recuperado de: http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/%23recycle/PDyOTs%202014/1160023610001/PDyOT/04022013_144420_CONSOLIDADO%20PDOT%20PARROQUIAL%20DE%20CIANO.pdf

GAD de Cuenca (2012). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial*. Recuperado de: <http://www.cuenca.gov.ec/sites/default/files/metodologia%20pot%20parroquias%20rurales.pdf>

GAD Parroquial de "Chaquinal". (2011). Recuperado el 25 de 01 de 2015, de http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/%23recycle/PDyOTs%202014/1160026040001/PDyOT/15022013_084945_PDOT_Chaquinal.pdf

Galindez, S. M. (Marzo de 2011). Recuperado el 27 de Enero de 2015, de <http://es.slideshare.net/Shegalindez/qu-es-un-diagnostico-participativo-8741594>

Gallardo, E. (2013). *Fundamentos de Planificación*. Recuperado el 09 de 06 de 2015, de Diposit Digital de la UB: www.diposit.ub.edu/dspace/

Gobierno Provincial de Loja (2011, diciembre). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Loja*. Recuperado de <http://www.slideshare.net/angelfeijoo1/plan-de-desarrollo-y-ordenamiento-territorialgp-loja>

Houtart F. (2014). La agricultura familiar, clave para asegurar la soberanía alimentaria. Recuperado de <http://iaen.edu.ec/blog/2014/07/14/la-agricultura-familiar-clave-para-asegurar-la-soberania-alimentaria-por-drfrancois-houtart/>

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2010), *Censo de Población y Vivienda*. Recuperado de http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EnemduPresentacion_10anios.pdf

Martínez, R. y Fernández, A. (2010), *Metodologías e Instrumentos para la Rormulación, Evaluación y Monitoreo de Programas Sociales*. Recuperado

de http://www.agro.unlp.edu.ar/cursos/pluginfile.php/19535/mod_/content/resource/2/Arbol_de_problemas_y_objetivos.pdf

MIDUVI (2013), *Análisis Ambiental*. Recuperado de https://www.google.com.ec/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0CBwQFjAA&url=http%3A%2F%2Fwww.iadb.org%2FprojectDocument.cfm%3Fid%3D36990005&ei=r_UQVf6cB8KZgwTmw4FQ&usg=AFQjCNEHNaPg2t_qcEIFvIB0TdU2GRhLQ&bvm=bv.89184060,d.eXY&cad=rja

Reyes, E. (2007). *Comercio y Desarrollo. Bases Conceptuales y Enfoque para América Latina y el Caribe*. Recuperado de <http://www.zonaeconomica.com/files/comercio-desarrollo.pdf>

Ruiz, E. (2011). *Planificación Participativa*. Recuperado de <https://es.scribd.com/doc/59815080/Planificacion-participativa>

Sandoval Peralta, C. P., & Sandoval Jasso, D. (2010). *Sistemas PEA*. Recuperado el 20 de 06 de 2015, de <http://www.sistemaspea.info/diagnostico-estrategico/>

SENPLADES (2011, Mayo). *Guía de Contenidos y Procesos para la Formulación de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Provincias, Cantones y Parroquias*. Recuperado de http://www.gobiernogalapagos.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2013/08/SENPLADES_Guia_Metodologia_Planes_Desarrollo_Ordenamiento_Territorial.pdf

SENPLADES (2013, 24 de junio). *Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013*. Recuperado de http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/07/Plan_Nacional_para_el_Buen_Vivir.pdf

SENPLADES (2011). *Guía para la Formulación Participativa de los PD y OT*. Recuperado de <http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/Gu%C3%ADa-para-la-formulaci%C3%B3n-participativa-de-los-PD-y-OT.pdf>

SENPLADES (2013). *Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017*. Recuperado de <http://www.planificacion.gob.ec/Plan%20Nacional%20Buen%20Vivir%202013-2017.pdf>

WordPress. (s.f). *Definición*. Recuperado el 01 de 07 de 2015, de <http://definicion.de/modelo-de-gestion/>

k. ANEXOS

ANEXO 1: Proyecto de Tesis



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

ÁREA JURÍDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA

CARRERA DE ECONOMÍA

TÍTULO:

“Diagnóstico de los sistemas: socio cultural y económico, propuesta y modelo de gestión para el plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la Parroquia Jimbilla, Cantón Loja, Provincia de Loja, periodo 2014 - 2019”.

**PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
ECONOMISTA**

AUTORA:

JOHANNA LORENA CABRERA CABRERA

LOJA – ECUADOR

2014

a. TEMA

“Diagnóstico de los sistemas: socio cultural y económico, propuesta y modelo de gestión para el plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la Parroquia Jimbilla, Cantón Loja, Provincia de Loja, periodo 2014 - 2019”.

b. PROBLEMÁTICA

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

A lo largo de la historia en el Ecuador las políticas de Gobierno y el desarrollo, han sido enfocadas hacia la centralización de recursos y competencias en las principales ciudades como Quito, Guayaquil y Cuenca; lo que ha originado un rezago en el resto del territorio nacional. Las distancias económicas creadas por este modelo, ha generado niveles de desigualdad considerables.

Esto ha incentivado propuestas alternativas, con las cuales se pretende lograr el desarrollo nacional a partir del crecimiento del territorio local, por medio de la descentralización de competencias y recursos.

La centralización ha creado grandes aglomeraciones en el sector urbano, debido a las migraciones desde el sector rural a la ciudad; esta población demanda servicios, recursos, seguridad y desarrollo, transformándose la insatisfacción de aquello en las llamadas lacras sociales. Esto evidencia la necesidad de planificar adecuadamente en el territorio, de manera que se logre desarrollo, mejores condiciones de vida y la satisfacción de las necesidades de la población en su sector.

La parroquia rural Jimbilla es una de las más antiguas del cantón Loja, sin embargo, se ha logrado identificar que no posee un plan de desarrollo territorial

que refleje las prioridades territoriales, esto impide mejorar las condiciones de vida de sus habitantes y lograr un aprovechamiento sostenible de los recursos económicos, sociales y ambientales.

En observaciones realizadas en la Parroquia Jimbilla se ha identificado que existe deficiencia en el proceso participativo del plan, además no se ha visto cambios importantes o demostrativos en el desarrollo de sus habitantes, no existe un ordenamiento que permita implementar un uso del territorio en función de los aspectos sectoriales (políticas ambientales, sociales, culturales y económicos) y los aspectos territoriales (uso y ocupación) que faciliten la administración parroquial en forma coordinada con los programas de inversión, lo que implica el alejamiento del objetivo final del Buen Vivir de la población .

Un plan de desarrollo tiene que enmarcarse según las necesidades reales de la población, sin embargo la falta de información de características y condiciones de sus habitantes es un verdadero obstáculo para cumplir con esta finalidad.

Considerando los aspectos antes mencionados, el Desarrollo Territorial es la base fundamental para conocer e identificar condiciones y particularidades de la población de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, contribuyendo a la planificación estratégica para mejorar las condiciones de vida de los habitantes desde el punto de vista socioeconómico y ambiental.

2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿El Plan de Desarrollo Territorial de la Parroquia Rural Jimbilla, Cantón y Provincia de Loja, se encuentra actualmente formulado como para mejorar las condiciones de vida de su población?

3. ALCANCE DEL PROBLEMA

El presente Plan de Desarrollo Territorial se lo realizará considerando un periodo de 6 años, a partir del año 2014 hasta el 2019. Se lo elaborará en la Parroquia Rural Jimbilla, del Cantón y Provincia de Loja.

La elaboración del Plan de Desarrollo Territorial se enmarca en el levantamiento y uso de información real, la cual se la conseguirá por medio de fuentes primarias y secundarias, apoyándose en la participación colectiva y activa de los actores claves para el desarrollo parroquial.

El Plan contempla un diagnóstico de los sistemas vinculados al desarrollo: Sistema Ambiental, Sistema Económico, Sistema Sociocultural y Sistema Político Institucional; Adicionalmente, consta de diagnóstico estratégico y propuesta para el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Jimbilla.

Es por ello acertado y factible desarrollar la presente investigación ya que se cuenta con todos los recursos necesarios para su elaboración: recursos humanos, económicos, bibliográficos y lo más importante, con la apertura por parte de las personas y autoridades para otorgar información necesaria para la elaboración del Plan de Desarrollo Territorial.

c. JUSTIFICACIÓN

El desarrollo territorial procede de la idea de ordenar la zona con la visión de mejorar las condiciones de vida de los habitantes del sector. Esta iniciativa del Gobierno Central de elaborar Planes de Desarrollo Territorial se ha impulsado con la finalidad de aportar a la Concreción de los Objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir.

Con los Planes de Desarrollo, se pretende un nuevo modelo geopolítico para el Ecuador, que permita mejorar y priorizar las acciones en territorio. La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo - SENPLADES (2013), ha formulado el Plan Nacional del Buen Vivir, período 2013 - 2017, en el cual se plantea objetivos orientados hacia la materialización de un proyecto de cambio, el mismo que pretende lograr un mejoramiento en el ámbito social, económico, político y ambiental, así como buscar la igualdad y justicia social, la valoración y diálogo de los pueblos.

Es responsabilidad del GAD parroquial elaborar los planes de desarrollo, según el inciso d) del Art. 64, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD, el cual manifiesta que son funciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas..., además, el Art. 65 dice que es competencia del GAD parroquial rural planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial.

Por tal motivo, la presente investigación se justifica, ya que va a permitir elaborar un Plan de Desarrollo Territorial, con el cual se logre un verdadero desarrollo sostenible en la población, y aporte al GAD Parroquial Rural de Jimbilla. Además, se busca mejorar la competitividad de la parroquia, desarrollar estrategias para generar oportunidades de empleo que mejoren los ingresos de la población, y consecuentemente las condiciones de vida.

La Junta Parroquial de Jimbilla (2012), se encuentra implementando el “Plan de Desarrollo Parroquial Participativo Jimbilla, 2012-2022”, el cual considera labor social, mejora en la productividad agropecuaria y uso óptimo de los recursos naturales. Sin embargo, se pudo identificar algunas falencias en la elaboración del mismo, puesto que existen datos, aspectos y realidades que pertenecen a

otras parroquias, adicionalmente el periodo de estudio no corresponde al periodo planteado dentro del Plan Nacional del Buen Vivir , es decir una vez realizado el respectivo análisis del Plan de Desarrollo actual, y con el comentario del Sr. Celin Gordillo, Presidente de la Junta Parroquial, el aporte que se va a dar a la misma es la actualización de los datos estadísticos, los mismos que serán tomados del INEC, y a través del instrumento de investigación (encuesta), podremos además confirmar si la forma contextual está bien planteada, ya que a simple vista no se puede afirmar si está o no en lo correcto, además las áreas, extensiones y proyectos se los puntualizara de acuerdo a las nuevas necesidades y realidades que tienen en la parroquia, requisito pedido por el Sr. Celin Gordillo. Presidente de la Junta Parroquial.

En la Parroquia Jimbilla aún no se ha formulado un plan de desarrollo territorial que obedezca a una planificación nacional formulada por la SENPLADES, además que refleje y mejore necesidades y expectativas reales de la población. Esto justifica plenamente la urgencia de realizar una investigación que conduzca a la formulación y ejecución de un autentico plan de desarrollo territorial para tan importante sector de la economía cantonal.

Con el cumplimiento de la investigación, se beneficiará a la Parroquia Rural de Jimbilla, ya que se logrará un Plan de Desarrollo Territorial que permita mejorar las condiciones de vida de sus habitantes; los jimbillenses, quienes son los beneficiarios directos del presente trabajo; la Autora, ya que servirá como práctica de los conocimientos adquiridos durante su estudio en la Universidad Nacional de Loja, y como requisito para la obtención del Título de Economista; y, la Universidad Nacional de Loja, ya que la investigación creará un Plan de Desarrollo para la mencionada parroquia lojana, lo que realzará el prestigio y la imagen de esta noble institución.

d. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Contribuir al desarrollo de la Parroquia “Jimbillá”, a través de propuestas de acción para mejorar las condiciones de vida de sus habitantes.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar las necesidades y posibilidades de desarrollo de la parroquia Jimbilla, mediante el diagnóstico de los sistemas: socio-cultural y económico
- Elaborar la propuesta de desarrollo para la parroquia Jimbilla.
- Construir un modelo de gestión para la parroquia Jimbilla.

e. MARCO TEÓRICO

1. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

1.1. Parroquia Jimbilla

1.1.1. Reseña Histórica

La parroquia Jimbilla, fue elevada a parroquia el 28 de noviembre de 1956, por el Doctor. Alfredo Mora, alcalde en ese entonces del cantón Loja y el 06 de marzo de 1957 se oficializa el hecho por el doctor Camilo Ponce, presidente de la república, acontecimiento que fue publicado en el RO N°- 299 del mes de agosto del mismo año.

Su población es 100% mestiza, todos hablan el idioma español y profesan la religión católica, existen muchos criterios de donde se origina el nombre, pero con el que más están de acuerdo los habitantes es que el nombre de Jimbilla

fue puesto por un padre español de nombre, Pedro Peralta, Párroco de San Lucas, basándose en el criterio de que en este lugar habitaban indígenas y que los hombres llevaban el pelo largo denominado JIMBA, por lo tanto lo bautizó con el nombre de Jimbilla.

1.1.2. Aspectos Naturales y Poblacionales

A continuación se detallan aspectos naturales y poblacionales de la Parroquia Jimbilla tomados de la página web Asociación de Gobiernos Parroquiales Rurales de Loja.

1.1.2.1. Ubicación Geográfica

La Parroquia Jimbilla pertenece a la zona 7. Se encuentra ubicada al noroeste del Cantón Loja. Aproximadamente a 26 Km de la ciudad de Loja, siendo la parroquia más cercana del cantón. Sus coordenadas geográficas son: 3° 51' 35" latitud Sur y 79° 10' 12" longitud (Oeste).

1.1.2.2. Extensión Territorial

La extensión territorial de la parroquia es de 119.06 km² de superficie y 2.200 s.n.m de altura

1.1.2.3. Limites

Los límites de la parroquia Jimbilla son:

- ✓ Al Norte: con la Parroquia Imbana (provincia de Zamora Chinchipe)
- ✓ Al Sur: con el Cantón Loja y parte de la Parroquia Santiago
- ✓ Al Este: con la parroquia San Lucas

- ✓ Al Oeste: con la parroquia urbana El Valle, cantón Loja

1.1.2.4. División política

La parroquia tiene 1114 habitantes, de los cuales 563 son hombres y 551 son mujeres (INEC - Censo 2010).

1.1.2.5. Clima

La parroquia tiene un clima frío, al igual que el de Saraguro, con una temperatura promedio que Fluctúa entre 12º y 14º C,

1.1.2.6. Dinámica poblacional

Políticamente la parroquia cuenta con los siguientes barrios:

- ✓ Illinzhapa
- ✓ Jesús María
- ✓ Jesús María Alto La Libertad
- ✓ Las Palmas
- ✓ San Vicente
- ✓ La Chonta
- ✓ Huacapamba
- ✓ Montecristi
- ✓ Masaca Los Molinos
- ✓ Sevilla de Oro
- ✓ San Isidro
- ✓ Santa Bárbara
- ✓ San Antonio
- ✓ Jimbilla

E institucionalmente la parroquia cuenta con La Junta Parroquial instituida mediante votación popular a partir del 21 de Mayo del 2000, existen también otras Instituciones de la Parroquia tales como: 8 Escuelas que funcionan en los barrios y una en el Centro Parroquial, un Colegio, una Iglesia Principal y 13 Capillas barriales, Tenencia Política, Jefatura de Área del Registro Civil y un Subcentro de Salud.

1.1.3. Actividades Económicas y Productivas

La Producción local se fundamenta en la agricultura y la ganadería, en las cuales utilizan técnicas rudimentarias que no permiten tener alta productividad.

Los principales productos agrícolas que se cultivan en la zona son: hortalizas como lechugas, col, zambo, tomate riñón, coliflor, brócoli, frutales como: manzanas, capulíes, duraznos, babaco, tomate de árbol, peras, reina claudia, pepino dulce, naranja, la mandarina, níspero, limón dulce y otras frutas; y cultivos de ciclo corto como el maíz, la arveja, fréjol, habas, cebada, trigo, patatas, guineo común, yuca, camote, zanahoria blanca, la papa china, la caña de azúcar, el plátano. También se produce la col, el nabo, la lechuga, la cebolla blanca y toda clase de hierbas aromáticas.

La principal producción ganadera en la zona es: Bovino, ovino, porcino y aves de corral, criollas y cubanas, la cría de cuyes y conejos. Como característica anexa existe abundante producción de pasto.

1.1.4. Atractivos Turísticos Naturales

Esta meseta rodeada de cerros y lomas lo cual proporciona un escenario magnifico, además se destaca la mayor cuenca hidrográfica que esta centrada en el río Zamora, la cual recibe todas las aguas de los ríos de la Parroquia en

su camino para romper la cordillera central y pasar la Amazonía. Un atractivo de esta zona lo constituye el Bosque Tambo Blanco que se encuentra ubicado entre las provincias de Loja y Zamora con una extensión de 13.704 has. Este bosque florísticamente muy diverso cuenta con árboles hasta 40 cm. De diámetro, también se encuentran algunos animales como guanchaca, este bosque está siendo utilizado para prácticas agrícolas así como también para investigaciones científicas de especies vegetales y animales

1.2. Desarrollo Territorial

Es un proceso deliberado, cuyo objetivo apunta a mejorar la calidad de vida y garantizar el pleno ejercicio de derechos de la población de un territorio determinado. Para ello estimula la actividad económica local, mediante el empoderamiento y fortalecimiento de las actividades, recursos, y oportunidades, y la búsqueda de intervenciones y colaboración con los demás niveles decisionales del Estado (parroquia, cantón, provincia, región y nivel central). (CEDT12, 2011).

1.3. Plan de Desarrollo Territorial

SENPLADES¹³ (2011), define a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial como los instrumentos de planificación previstos por la Constitución, que permitirán a los GAD desarrollar la gestión concertada de su territorio, orientada al desarrollo armónico e integral.

Los Planes de Ordenamiento Territorial, “son los instrumentos de la planificación del desarrollo que tienen por objeto el ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los

¹² Comité Ecuatoriano de Desarrollo Económico y Territorial

¹³ Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo

asentamientos humanos, las actividades económico-productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial de largo plazo, establecido por el nivel de gobierno respectivo” (COPFP¹⁴, 2011:.40)

1.3.1. Componentes del Plan de Desarrollo

Según el COPFP (2011, p. 41), los componentes del Plan de Desarrollo, son los siguientes:

1.3.1.1. Diagnóstico

Para la elaboración del diagnóstico, los gobiernos autónomos descentralizados deberán observar, por lo menos, contenidos que describan las inequidades y desequilibrios socio territoriales, potencialidades y oportunidades de su territorio, la situación deficitaria, los proyectos existentes en el territorio, las relaciones del territorio con los circunvecinos, la posibilidad y los requerimientos del territorio articuladas al Plan Nacional de Desarrollo y, finalmente, el modelo territorial actual.

1.3.1.2. Propuesta

Para la elaboración de la propuesta, los gobiernos autónomos descentralizados tomarán en cuenta la visión de mediano y largo plazos, los objetivos, políticas, estrategias, resultados y metas deseadas, y el modelo territorial que debe implementarse para viabilizar el logro de sus objetivos.

¹⁴ Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas

1.3.1.3. Modelo de Gestión

Para la elaboración del modelo de gestión, los gobiernos autónomos descentralizados deberán precisar, por lo menos, los datos específicos de los programas y proyectos, cronogramas estimados y presupuestos, instancias responsables de la ejecución, sistema de monitoreo, evaluación y retroalimentación que faciliten la rendición de cuentas y el control social.

2. FUNDAMENTACIÓN LEGAL

La fundamentación legal del presente trabajo se encuentra representado principalmente por la Constitución de la República del Ecuador (2008), en el que se destaca el Art. 3 numeral 5, el mismo que establece que: “es deber primordial del Estado Planificar el desarrollo nacional, erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza, para acceder al buen vivir”. Así también se puede citar el Art. 95 pues en cuanto a los principios de la participación afirma que: “Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación, y gestión de asuntos públicos. La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho, que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria”.

Otro de los fundamentos legales de la investigación es la COOTAD¹⁵, el cual constituye el rector de la planificación y ordenamiento territorial, es por ello que se cita el Art.64 literal d) I el cual establece que son funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural: “Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera

¹⁵ Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización

coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas.

Así también es importante mencionar al COPFP¹⁶ el cual regula el ejercicio de las competencias de planificación y el ejercicio de la política pública en todos los niveles de gobierno, es por ello que se puede citar el Art. 9 el establece que: “La planificación del desarrollo se orienta hacia el cumplimiento de los derechos constitucionales, el régimen de desarrollo y el régimen del buen vivir, y garantiza el ordenamiento territorial. El ejercicio de las potestades públicas debe enmarcarse en la planificación del desarrollo que incorporará los enfoques de equidad, plurinacionalidad e interculturalidad”.

Así como también en su Art. 41 afirma que “Los planes de desarrollo son las directrices principales de los gobiernos autónomos descentralizados respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio. Éstos tendrán una visión de largo plazo, y serán implementados a través del ejercicio de sus competencias asignadas por la Constitución de la República y las Leyes, así como de aquellas que se les transfieran como resultado del proceso de descentralización.

f. METODOLOGÍA

1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

1.1. Descriptiva

Permitirá conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes en la parroquia Jimbilla a través de la descripción exacta de las actividades y procesos que las personas realizan.

¹⁶ Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas

1.2. De campo

Con el fin de comprender y resolver la situación, problemas o las necesidades que se presentan en la parroquia Jimbilla la información se la obtendrá de fuentes primarias, es decir, se trabajara en el ambiente natural en que convive las personas, de las que se obtendrán los datos más relevantes.

2. MÉTODOS

2.1. MÉTODO CIENTÍFICO

En este método se trabajará con algunas de sus modalidades como son:

2.1.1. Método Inductivo

El cual nos servirá para la observación particular y análisis de los diferentes problemas y principales necesidades que se presentan en la parroquia con el fin de plantear soluciones para los mismos.

2.1.2. Método Analítico

El mismo que servirá para realizar el diagnóstico de los cuatro sistemas económico, social, político y ambiental los cuales se tomaran en consideración para realizar Plan de Desarrollo, con el fin de dar explicación, comprender y dar solución a los problemas que se presenten en la Parroquia.

3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

3.1. Técnicas

3.1.1. Encuestas

Permitirán obtener información primaria, se realizarán con la muestra calculada las mismas que se basaran en el cuestionario como instrumento, estarán dirigidas hacia las familias de la parroquia Jimbilla así como también a las autoridades como son presidente de la Junta Parroquial y cabeceras de los diferentes barrios.

3.1.2. Para el Plan de Desarrollo Territorial de la Parroquia Jimbilla

Para la realización del Plan de Desarrollo para la Parroquia Jimbilla la metodología que se tomará como referencia es la utilizada por la SENPLADES, mediante la Guía de Contenidos y Procesos para la Formulación de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial para Provincias, Cantones y Parroquias, edición mayo 2011. La cual propone, recomendaciones metodológicas que pueden ser útiles, en especial para las y los responsables técnicos de los procesos de planificación en los GAD. Sus contenidos, en esencia, responden a los mandatos y disposiciones que la Constitución y los dos Códigos que se establecen para el efecto, conceptos y técnicas de planificación, reconocidas actualmente como válidas y apropiadas.

3.2. Instrumentos

Con el fin de producir información necesaria para la elaboración del Plan de Desarrollo para la Parroquia Jimbilla, se utilizara:

3.2.1. Cuestionario

El cual permitirá recopilar datos relevantes de la misma, estará elaborado con preguntas cerradas y de selección múltiple para una mejor tabulación de los resultados.

4. POBLACIÓN Y MUESTRA

4.1. Población

El presente Plan de Desarrollo se realizará en la parroquia Jimbilla de la provincia de Loja, en donde se encuentran 1114 habitantes de acuerdo al VII Censo de Población y VI de Vivienda 2010.

CUADRO N°1
HABITANTES DE LA PARROQUIA JIMBILLA

SEXO	POBLACIÓN
Hombres	553
Mujeres	561
Total	1114

FUENTE: INEC.

ELABORACIÓN: La Autora

Para poder dar cumplimiento a los objetivos planteados se enfocará en las familias por barrios pertenecientes a la parroquia Jimbilla, basándonos en las estadísticas presentadas por el Censo de Población y Vivienda realizado por el Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos –INEC en el año 2010.

CUADRO N°2
NÚMERO DE FAMILIAS DE LA PARROQUIA JIMBILLA POR BARRIOS

Barrios	Familias	Porcentaje
SEVILLA DE ORO	27	9%
LOS MOLINOS	21	7%
MONTECRISTI	24	8%
LAS PALMAS	12	4%
J M LA LIBERTAD	24	8%
J MARIA BAJO	36	12%
ILLIZHAPA	15	5%
SAN VICENTE	24	8%
JIMBILLA	60	20%
SAN JUAN	18	6%
LA CHONTA	24	8%
HUACAPAMBA	6	2%
SAN ISIDRO	6	2%
SAN ANTONIO	3	1%
TOTAL	300	100%

FUENTE: Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos – INEC.

ELABORACIÓN: La Autora

4.2. Muestra

Para la aplicación de las encuestas se extrajo una muestra representativa de las familias de la Parroquia Jimbilla en base a la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z^2 P Q N}{(e)^2 (N - 1) + Z^2 P Q}$$

n = Tamaño de la muestra

N= 300 familias

P = Probabilidad de aceptación = 0.5

Q = Probabilidad de rechazo = 0.5

e = Margen de error = 5%

Z = Nivel de confianza = 1,96

$$n = \frac{(1.96)^2(0.5)(0.5)(300)}{(0.05)^2(300 - 1) + (1.96)^2(0.5)(0.5)}$$

$$n = \frac{288.12}{0.7475 + 0.96}$$

$$n = \frac{288.12}{1.7079}$$

$$n = 168.70 \cong 169 \text{ encuestas}$$

La muestra obtenida está representada por 169 Encuestas, que se las realizará a los jefes de familia.

CUADRO N°3
MUESTRA DE LAS FAMILIAS DE LA PARROQUIA JIMBILLA POR
BARRIOS

Barrios	Familias	Porcentaje	Encuestas
SEVILLA DE ORO	27	9%	15
LOS MOLINOS	21	7%	12
MONTECRISTI	24	8%	14
LAS PALMAS	12	4%	7
J M LA LIBERTAD	24	8%	14
J MARIA BAJO	36	12%	20
ILLIZHAPA	15	5%	8
SAN VICENTE	24	8%	14
JIMBILLA	60	20%	34
SAN JUAN	18	6%	10
LA CHONTA	24	8%	14
HUACAPAMBA	6	2%	3
SAN ISIDRO	6	2%	3
SAN ANTONIO	3	1%	2
TOTAL	300	100%	169

FUENTE: Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos – INEC.

ELABORACIÓN: La Autora

La muestra de la investigación para la parroquia Jimbilla es de 290 habitantes, a las cuales se les aplicará el cuestionario de encuesta que estará dirigido a los habitantes según el barrio residente, de esta manera quedó constituida la muestra de estudio para la investigación planteada.

5. CODIFICACIÓN Y TABULACIÓN

Para procesar posteriormente los datos, serán codificados con el fin de mejorar el proceso de tabulación, a continuación se realizarán las respectivas tablas, que serán analizadas e interpretadas. Cuando se considere necesario y exista información relevante además de la tabla se ubicará el respectivo gráfico.

6. PROCEDIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación será realizada al en base al procedimiento que se muestra a continuación:

1. Diagnóstico

- Diagnóstico por Sistemas
- Diagnóstico estratégico
- Modelo territorial actual
- Escenarios

2. La Propuesta

- Decisiones estratégicas. ¿Hacia dónde va el territorio Parroquial en el largo plazo?
- Decisiones territoriales: ¿Cuál es el modelo territorial de la parroquia que facilitará el desarrollo?

g. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Tiempo / Actividades	Julio				Agosto				Sept.				Octubre				Nov.				Diciemb				Enero				Febrer				Marzo				Abril				Mayo				Junio				Julio			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
Elaboración del proyecto	█	█	█	█	█	█	█	█																																												
Presentación y Aprobación del Proyecto.									█	█	█	█																																								
Análisis de la Situación Actual de la Parroquia													█	█	█	█																																				
Levantamiento de Encuestas																	█	█	█	█	█	█	█	█																												
Diagnóstico de la parroquia																					█	█	█	█	█	█	█	█																								
Propuesta																																																				
Presentación del Borrador																																																				
Correcciones del borrador																																																				
Presentación definitiva de Tesis																																																				
Disertación de Tesis																																																				

ELABORACIÓN: La Autora

h. PRESUPUESTO y FINANCIAMIENTO

La investigación tendrá un costo de \$7600.00 como se puede observar a continuación:

Presupuesto Investigativo	
Recursos	Costo
Elaboración de Proyecto	100.00
Movilización o Transporte	500.00
Materiales de Oficina	400.00
Equipo de Computo	1000.00
Bibliografía	150.00
Digitación e Impresión de la Tesis	200.00
Alimentación	700.00
Internet	200.00
Recursos Humanos	1000.00
Encuestas	800.00
Equipos Digitales	1050.00
Capacitaciones	250.00
Socializaciones	700.00
Evaluación monitoreo y seguimiento del Proyecto	300.00
Imprevistos	250.00
TOTAL:	7600.00

FUENTE: LA AUTORA

La Investigación será financiada en un 75% con recursos propios del investigador, 20% por el Sr. Celin Gordillo y 5% por la Arquitecta Mariela León Coordinadora Zonal del MIDUVI Zona 7.

I. BIBLIOGRAFÍA

Gobierno Provincial de Loja (2011, diciembre) *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Catón Loja*, Recuperado de: <http://www.slideshare.net/angelfeijoo1/plan-de-desarrollo-y-ordenamiento-territorialgp-loja>

Junta Parroquial de Jimbilla (2012), *Plan de Desarrollo participativo de Jimbilla 2005-2020*. Loja.

Ecuador, A.N. (2014). *Constitución De La República Del Ecuador*. Quito.

Ecuador, A.N. (2012) *Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización* [COOTAD]. Quito.

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo [SENPLADES] (2011, Mayo), *Guía de Contenidos y Procesos para la Formulación de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Provincias, Cantones y Parroquias*; Recuperado de: http://www.gobiernogalapagos.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/08/SENPLADES_Guia_Metodologia_Planes_Desarrollo_Ordenamiento_Territorial.pdf

Asociación de Gobiernos Parroquiales Rurales de Loja [ASOGOPAL] (2011), *Parroquia Jimbilla y Aspectos Geográficos de Jimbilla*; Recuperado de: http://www.asogopal.gob.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=35&Itemid=161

Comité Ecuatoriano de Desarrollo Económico y Territorial [CEDT], (2011); Recuperado de: http://www.pnud.org.ec/art/frontEnd/images/objetos/folleto_cedet_BAJA%20ene12_1.pdf

Código orgánico de Planificación y Finanzas Públicas [COPFP] (2011), *Plan de Desarrollo Territorial, Componentes del Plan de Desarrollo y Fundamentación legal*. Quito: Ed. SENPLADES

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo [SENPLADES]. (2013, 24 de junio) *Plan Nacional de Desarrollo. Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013*. Recuperado de: http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/07/Plan_Nacional_para_el_Buen_Vivir.pdf.

ANEXO 2: Encuesta Dirigida a Jefes de Hogar.

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
AREA JURIDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA.
CARRERA DE ECONOMÍA**

**ENCUESTA DIRIGIDA A JEFES DE HOGAR DE LA PARROQUIA
JIMBILLA, CANTÓN LOJA**

Distinguido Jefe Hogar:

Johanna Lorena Cabrera Cabrera, Egresada de la Carrera de Economía de la Universidad Nacional de Loja, me encuentro realizando una investigación sobre el desarrollo de la parroquia Jimbilla, motivo por el cual solicito su valiosa colaboración contestando el siguiente cuestionario. La información que nos proporcione tendrá el carácter de confidencial.

¡Muchas Gracias!

Instrucción: Dígnese colocar una **X** dentro de un paréntesis (**X**) según la respuesta que usted considere correcta.

Barrio

A. INFORMACIÓN GENERAL:

Edad.....

Sexo F () M ()

Ocupación actual:

OCUPACIÓN	
Agricultura	
Ganadería	
Comercio al por mayor y menor	
Transporte	
Servicio de comidas	
Empleado público	
Docente	
Actividades de la atención de la salud humana	
Actividades del hogar	
Empleado privado	
Jubilado	
Ninguno	
Agricultura/ganadería	

Comercio al por mayor y menor/ agricultura	
Comercio al por mayor y menor/ ganadería	
Comercio al por mayor y menor/ agricultura/ganadería	
Transporte/ agricultura	
Servicio de comidas/agricultura	
Servicio de comidas/ganadería	
Servicio de comidas/agricultura/ganadería	
Empleado público/agricultura	
Empleado público/ganadería	
Enseñanza/ganadería	
Actividades del hogar/agricultura	
Actividades del hogar/ganadería	
Actividades del hogar/agricultura/ganadería	
Jubilado/agricultura	
Jubilado/ganadería	
Jubilado/agricultura/ganadería	

B. INFORMACIÓN ESPECÍFICA

1. ASPECTOS PRODUCTIVOS

1.1. Agricultura

1. ¿Cuántos predios agrícolas tiene?

.....

2. ¿Cuál es el uso que tienen sus predios?

Cultivos permanentes () Cultivos transitorios ()

Pastos cultivados () Pastos naturales ()

Montes y bosques ()

3. ¿Cuál es el principal producto que usted cultiva?

.....

4. ¿Qué extensión de tierra dedica a este cultivo? (HAS)

Menos de 1 () 1.1-3 ()

3.1-5 () 5.1-7 ()

7.1-9 () Más de 9 ()

5. ¿Utiliza usted abono para su cultivo?

Sí () No ()

En caso afirmativo, ¿qué tipo de abono utiliza para su cultivo?

Químicos () Orgánico ()

Ambos ()

6. ¿Utiliza usted riego para su cultivo?

Sí () No ()

En caso afirmativo, ¿cuál es el método de riego que usted utiliza?

A pie () A mata ()
Goteo () Aspersión ()

7. ¿Emplea usted maquinaria agrícola para su cultivo?

Sí () No ()

En caso afirmativo, ¿qué tipo de maquinaria?

.....

8. ¿Usted utiliza productos químicos que venden en las casas comerciales para combatir plagas y enfermedades?

Sí () No ()

En caso afirmativo, ¿cuál?

9. Su cosecha, usted la destina para:

Para su alimentación y la de su familia ()

A la venta ()

A ambos ()

¿Al ser destinarla para la venta a quien lo hace?

Intermediario () Consumidor Final ()

Agroindustria () Otro

10. ¿Considera usted que la agricultura es una actividad rentable?

Sí () No ()

¿Porqué?.....

11. ¿Alguna vez ha tenido pérdidas en su producción agrícola?

Si () No ()

12. ¿Cuál es la principal razón para que se hayan ocasionado pérdidas?

Sequía () Enfermedades ()

Helada () Inundaciones ()

Plagas () Precios bajos ()

Otro (Especifique).....

13. Estaría dispuesto a organizarse en Cooperativas o Asociaciones para mejorar su producción y promover su industrialización.

Si () No ()

14. Que necesitan para mejorar su producción agrícola

Organización () Riego ()

Crédito () Asistencia técnica ()

Vías de comunicación ()

1.2. Actividad pecuaria

15. ¿Se dedica Ud., a la actividad pecuaria?

Sí () No ()

16. ¿A qué tipo de ganado usted se dedica?

Vacuno de leche	()	Vacuno de carne	()
Porcino	()	Avícola	()
Ovino (borregos)	()	Caprino (cabras)	()
Equino	()	Cuyes	()
Piscícola	()		

17. ¿Cómo alimenta usted a sus animales?

Forraje y pastos	()	Residuos de la cocina	()
Maíz	()	Balaceado comercial	()

18. La alimentación antes indicada de sus animales la complementa con suplementos como:

Sales minerales	()
Complejos vitamínicos	()
Ninguno	()

19. ¿Cuál es la finalidad de la crianza del ganado?

Autoconsumo	()
Comercialización	()
Ambos	()

20. ¿Utiliza algún tipo de infraestructura para la crianza de los animales (galpones, chancheras, etc.)?

Sí () No ()

En caso afirmativo, ¿cuál?

.....

21. ¿Considera que la crianza y explotación de los animales es una actividad rentable?

Sí () No ()

¿Por qué?.....

1.3. Industria

22. ¿Existen industrias en el sector donde usted habita?

Sí () No ()

23. ¿Conoce usted si se realiza algún tipo de artesanías en la parroquia?

Sí () No ()

En caso afirmativo

¿Cuál?.....

24. ¿Qué método utilizan para la elaboración de las artesanías?

Empírico () Técnico ()

25. ¿Existe algún tipo de organización para la comercialización de las artesanías?

Sí () No ()

En caso afirmativo

¿Cuál?.....

26. ¿Considera que la elaboración de las artesanías constituye una actividad rentable?

Sí () No ()

¿Por qué?.....

2. SERVICIOS

2.1. Educación

27. Usted sabe leer y escribir.

Si () No ()

28. ¿Cuál es el máximo nivel educativo alcanzado?

Primario () Secundario ()

Superior () Ninguno ()

Indique las razones por los que alcanzó ese nivel de educación

.....

29. En el sector donde habita existen instituciones educativas en los siguientes niveles:

Nivel Primario () Nivel Secundario ()

Nivel Superior () Centro Artesanal ()

30. Ud. considera que la educación que se imparte en los centros educativos de la parroquia Jimbilla es de alta calidad

Sí () No ()

En caso negativo, esto se debe a:

Inadecuado número de mobiliario escolar ()

Falta de infraestructura (aula, letrinas) ()

Falta de establecimientos educativos ()

Escaso material didáctico ()

Desempeño no óptimo de los docentes ()

Otro..... ()

2.2. Salud

31. En la parroquia Jimbilla existe:

Subcentro de salud ()

Dispensario del Seguro Social Campesino ()

32. La infraestructura de los centros de salud es:

Buena () Regular ()

Mala ()

¿Por qué?:

33. ¿Los centros de salud de la parroquia cuentan con los equipos médicos necesarios para atender a la ciudadanía?

Sí () No ()

¿Por qué?

34. ¿Cómo califica usted los servicios de salud con los que cuenta la parroquia?

Eficientes () Regulares ()

Ineficientes ()

¿Por qué?.....

35. En general, usted diría que su salud es:

Excelente () Muy buena ()

Buena () Regular ()

Mala ()

36. De la siguiente lista de enfermedades marque si Ud. sufre de alguna de ellas:

Enfermedades cardiovasculares ()

Hipertensión ()

Altos niveles de colesterol ()

Diabetes ()

Dolores de cabeza, migrañas ()

Fatiga ()

Desórdenes gastrointestinales ()

Otro (Especifique).....

2.3. Acceso y Uso de Espacio Público

37. Su barrio con que espacios públicos cuenta.

Coliseo () Plazas ()

Parques () Otros ()

Especifique.....

38. El estado de los espacios públicos con los que cuenta su barrio es:

Bueno () Malo ()

Regular ()

¿Por qué?.....

2.4. Organización y Tejido Social

39. Usted aporta o está afiliado a algún seguro, especifique:

- Seguro ISSFA ()
- Seguro ISSPOL ()
- IESS seguro general ()
- IESS seguro voluntario ()
- IESS seguro campesino ()
- Jubilado del IESS/ISSFA/ISSPOL ()
- No aporta ()

2.5. Vivienda

40. Su vivienda es:

- Propia () Arrendada ()
- Familiar () Otro ()
- Especifique:.....

41. ¿El estado actual de su vivienda es?

- Bueno () Malo ()
- Regular ()
- ¿Por qué?.....

42. Su vivienda cuenta con servicios básicos, tales como:

- Agua potable ()
- Energía Eléctrica ()
- Línea Telefónica ()
- Alumbrado Público ()
- Recolección de basura ()
- Alcantarillado ()
- Otros ()
- Especifique:.....

43. ¿Cuántas personas viven en su casa?

.....

44. Distribución interna de la vivienda

- Adecuada () No adecuada ()
-

2.6. Saneamiento Ambiental

45. ¿Cuál es el sistema de agua que se utiliza en su barrio?

- Entubada () De quebrada ()
- De Pozo () Potable ()

46. ¿Su barrio actualmente cuenta con alcantarillado sanitario (para evacuar residuos orgánicos de los hogares)?

- Sí () No ()

47. ¿Su barrio actualmente cuenta con alcantarillado fluvial (evacuar aguas lluvias)?

Si () No ()

48. El servicio higiénico o escusado de la vivienda es

Conectado a red pública de alcantarillado ()

Conectado a pozo séptico ()

Conectado a pozo ciego ()

Con descarga directa al río o quebrada ()

Letrina ()

No tiene ()

49. ¿Cómo elimina la basura de su vivienda?

Por carro recolector ()

Se la quema ()

Se la entierra ()

La arrojan al río, acequia o canal ()

De otra forma ()

50. ¿Indique el nivel de contaminación en la parroquia?

Alto () Medio ()

Bajo ()

2.7. Vialidad

51. ¿En su barrio existe alguna carretera?

Sí () No ()

En caso afirmativo, ¿la carretera se une con qué barrios?.....

Estas carreteras son:

Buenas () Regulares ()

Malas ()

52. ¿Las vías de acceso al barrio actualmente han tenido algún tipo de mantenimiento?

Si () No ()

En caso afirmativo, ¿de parte de que institución?
.....

2.8. Comunicación

53. ¿Qué tipo de teléfono se utiliza en su barrio?

De casa () Celular ()

Ninguno ()

54. ¿En el barrio se cuenta con el servicio de internet?

Si () No ()

55. ¿En su barrio se lee algún periódico?

Si () No ()

En caso afirmativo

¿Cuál?.....

2.9. Servicio Crediticio

56. ¿Existe algún tipo de institución financiera en la parroquia Jimbilla?

Si () No ()

En caso afirmativo ¿Cuál?:

Banco del Barrio ()

Banco de Fomento ()

Cooperativa de Ahorro y Crédito ()

57. ¿Usted para el trabajo que desempeña requiere de crédito?

Si () No ()

58. Tiene acceso oportuno a crédito.

Si () No ()

59. ¿Actualmente posee algún crédito para su producción?

Si () No ()

En caso de ser positivo ¿Cuántos créditos pudo obtener?.....

2.10. Asistencia Técnica

60. ¿Recibe algún tipo de asistencia técnica para la ejecución de sus actividades productivas?

Si () No ()

En caso afirmativo ¿Quién se la proporciona?

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (MAGAP) ()

RIDERSUR (Empresa Provincial de Riego) ()

DEPROSUR (Empresa Provincial de Desarrollo Agrícola) ()

INIAP (Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias) ()

61. Le gustara tener técnicos o especialistas que le ayuden a mejorar sus técnicas de producción.

Si () No ()

62. Asistiría a charlas, seminarios para mejorar sus técnicas de trabajo y optimizar su producción.

Si () No ()

3. INGRESOS

63. ¿En su casa a más de usted trabaja algún otro miembro de la familia?

Sí () No ()

En caso afirmativo

¿Cuántos?.....

64. Los ingresos de toda su familia se encuentran entre:

Menos de 100 () 100-200 ()

201-300 () 301-500 ()

501-1.000 () Más de 1.000 ()

65. ¿Los ingresos que actualmente usted recibe le permite ahorrar?

Sí () No ()

En caso afirmativo cuánto ahorra mensualmente:

Menos de 100 () 100-200 ()

201-300 () 301-50 ()

501-1.000 () Más de 1.000 ()

66. Los ingresos que usted percibe de donde provienen.

Arrendamientos ()

Sueldos o salarios de las personas del hogar ()

Pensiones o bonos ()

Dinero enviado por parte de familiares o amigos que viven en el exterior ()

Venta de bienes o servicios ()

Agricultura, ganadería. ()

67. ¿Se beneficia de algún programa social del gobierno?

Sí () No ()

En caso de ser afirmativo ¿Cuál?

Bono de desarrollo humano ()

Crédito de desarrollo humano ()

Programa social del instituto de la niñez y la familia INFA ()

Otros ()

Especifique:.....

68. Los ingresos anuales por sus cosechas se encuentran entre:

Menos de 100 () 100-200 ()

201-300 () 301-500 ()

501-1.000 () Más de 1.000 ()

4. MIGRACIÓN

69. Tiene algún familiar que haya emigrado

Sí () No ()

¿A dónde?:

¿Cuál fue el motivo para haber emigrado?

Por trabajo () Por educación ()
Reintegración a familiares que han emigrado ()
Otros ()
Especifique.....

70. Su familiar le envía dinero del exterior

Si () No ()

Monto mensual \$:

5. SUGERENCIAS

71. ¿Cuál es el problema que predomina en la parroquia?

.....
.....

72. ¿Qué solución plantaría Ud. para resolver este problema?

.....
.....

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

ANEXO 3: Encuesta dirigida a Autoridades de la Parroquia

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
AREA JURIDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA.
CARRERA DE ECONOMÍA**

**ENCUESTA DIRIGIDA A LAS AUTORIDADES DE LA PARROQUIA
“JIMBILLA”, CANTÓN LOJA**

Distinguida Autoridad:

Johanna Lorena Cabrera Cabrera, Egresada de la Carrera de Economía de la Universidad Nacional de Loja, me encuentro realizando una investigación sobre el desarrollo de la parroquia Jimbilla, motivo por el cual solicito su valiosa colaboración contestando el siguiente cuestionario. La información que nos proporcione tendrá el carácter de confidencial.

¡Muchas gracias!

Cargo que Desempeña: _____

Instrucción: Dígnese colocar una **X** dentro de un paréntesis (**X**) según la respuesta que usted considere correcta.

1. A su criterio en general, ¿cuál es la situación actual de su parroquia?

Buena () Regular ()
Mala ()

¿Por qué? _____

2. ¿Indique las actividades específicas que desempeña usted en la parroquia?

3. ¿A su criterio, cuales son las potencialidades del sistema de Gestión institucional?

4. ¿A su criterio, cuales son las limitaciones del sistema de Gestión institucional?

5. ¿Existe algún programa de capacitación dirigido a los líderes barriales?

6. ¿Cuáles son los Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial vigentes o existentes en el GAD parroquial?

7. ¿Ha contado con la participación ciudadana en temas de interés parroquial? De ser positiva su respuesta, indique cual ha sido su influencia en la toma de decisiones.

8. ¿La parroquia cuenta con un Plan de Desarrollo Territorial actualizado?

Si () No ()

En caso afirmativo, ¿hubo participación de los dirigentes barriales en la elaboración del Plan de Desarrollo Territorial de la parroquia?

Si () No ()

9. ¿El Plan de Desarrollo Territorial del 2011 fue socializado con la comunidad?

Si () No ()

10. ¿Se han ejecutado los proyectos previstos en el Plan de Desarrollo Territorial del período anterior?

Si () No ()

En caso afirmativo ¿Cuáles?: _____

De ser negativa la respuesta anterior ¿Qué cambios deben hacerse para cumplir con los objetivos a futuro?

- 1.- _____
- 2.- _____
- 3.- _____

11. ¿A su criterio qué acciones se deben emprender para mejorar el próximo Plan de Desarrollo Territorial para la parroquia?

- 1.- _____
- 2.- _____
- 3.- _____

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

ANEXO 4: Fotografías

Gráfico 23: Trabajo de Campo



Gráfico 24: Trabajo de Campo



Elaboración: La Autora

Gráfico 25: Escuela Gonzalo Pizarro (Cabecera Cantonal)



Elaboración: La Autora

Gráfico 26: Colegio de Bachillerato Libertador Bolívar (Cabecera Cantonal)



Elaboración: La Autora

Gráfico 27: Escuela de Educación Básica “Azuay N°12” (Barrio Montecristi)



Elaboración: La Autora

Gráfico 28: Escuela Gustavo Adolfo Becker (Barrio Huacapamba)



Elaboración: La Autora

Gráfico 29: Escuela Galo Plaza Lazo (Barrio La Chonta)



Elaboración: La Autora

Gráfico 30: Quebrada Jesús María



Elaboración: La Autora

Gráfico 31: Quebrada Jesús María



Elaboración: La Autora

Gráfico 32: Jimbilla desde la Peña de Juca (Mirador)



Elaboración: La Autora

Gráfico 33: Socialización de Proyectos con la participación de la ciudadanía



Elaboración: La Autora

Gráfico 34: Socialización de Proyectos con los moradores



Elaboración: La Autora

ÍNDICE DE CONTENIDOS

PORTADA	i
CERTIFICACIÓN.....	ii
AUTORÍA.....	iii
CARTA DE AUTORIZACIÓN	iv
DEDICATORIA	v
AGRADECIMIENTO.....	vi
a. TÍTULO.....	- 1 -
b. RESUMEN	- 2 -
ABSTRACT	- 3 -
c. INTRODUCCIÓN	- 4 -
d. REVISIÓN DE LITERATURA.....	- 9 -
1. ANTECEDENTES.....	- 9 -
2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	- 12 -
2.1. DESARROLLO ECONÓMICO.....	- 12 -
2.1.1. Concepto.....	- 12 -
2.1.2. Objetivo	- 13 -
2.1.3. Características del Desarrollo económico	- 14 -
2.1.4. Teorías del desarrollo económico	- 15 -
2.2. ORDENAMIENTO TERRITORIAL	- 15 -
2.2.1. Planes de Ordenamiento Territorial	- 17 -
2.2.2. Objetivos del Plan de Ordenamiento Territorial	- 18 -
2.3. DIAGNOSTICO POR SISTEMAS	- 18 -
2.3.1. Sistema Económico	- 19 -
2.3.2. Sistema Socio-Cultural.....	- 20 -
2.3.3. Sistema Ambiental	- 21 -
2.3.4. Sistema Político- Institucional.....	- 22 -
2.4. PROPUESTA DE DESARROLLO.....	- 22 -
2.4.1. Visión.....	- 23 -
2.4.2. Diagnóstico Participativo	- 24 -
2.4.2.1. Construcción del Diagnostico Participativo	- 24 -
2.4.2.2. Herramientas metodológicas del diagnóstico participativo...-	25 -
2.4.2.2.1. Análisis de involucrados.....	- 25 -
2.4.2.2.2. Análisis FODA	- 26 -
2.4.2.2.3. Análisis de Problemas	- 27 -
2.4.3. Planificación participativa.....	- 28 -
2.4.3.1. Ventajas de la Planificación participativa	- 29 -
2.4.3.2. Herramientas metodológicas de la Planificación Participativa-	30 -
2.4.3.2.1. Análisis de Objetivos	- 30 -
2.4.3.2.2. Análisis de Alternativas	- 31 -

2.5.	MODELO DE GESTIÓN	- 32 -
2.5.1.	Componentes del modelo de gestión.....	- 32 -
3.	FUNDAMENTACIÓN LEGAL.....	- 34 -
e.	MATERIALES Y MÉTODOS	- 37 -
1.	TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	- 37 -
1.1.	DESCRIPTIVA.....	- 37 -
1.2.	DE CAMPO.....	- 37 -
1.3.	BIBLIOGRÁFICA.....	- 37 -
2.	MÉTODOS.....	- 37 -
2.1.	MÉTODO INDUCTIVO	- 37 -
2.2.	MÉTODO ANALÍTICO	- 38 -
2.3.	MÉTODO DEDUCTIVO.....	- 38 -
2.4.	MÉTODO SINTÉTICO	- 38 -
2.5.	MÉTODO ESTADÍSTICO.....	- 39 -
3.	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS.....	- 39 -
3.1.	TÉCNICAS.....	- 39 -
3.1.1.	Encuestas	- 39 -
3.1.2.	Bibliográfica	- 39 -
3.1.3.	Metodología de la SENPLADES para la elaboración de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.....	- 40 -
3.2.	INSTRUMENTOS.....	- 40 -
3.2.1.	Cuestionario.....	- 40 -
4.	POBLACIÓN Y MUESTRA	- 41 -
4.1.	POBLACIÓN.....	- 41 -
4.2.	MUESTRA.....	- 42 -
5.	TRATAMIENTO DE LOS DATOS ESTADÍSTICOS	- 43 -
5.1.	TABULACIÓN DE LOS DATOS	- 43 -
5.2.	INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS DATOS.....	- 43 -
6.	PROCEDIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN.....	- 44 -
f.	RESULTADOS	- 45 -
1.	OBJETIVO ESPECÍFICO 1	- 45 -
1.1.	CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LA PARROQUIA.....	- 45 -
1.1.1.	Reseña Histórica	- 46 -
1.1.2.	Aspectos Naturales y Poblacionales	- 47 -
1.1.2.1.	Ubicación Geográfica.....	- 47 -
1.1.2.2.	Extensión Territorial	- 48 -
1.1.2.3.	Límites	- 48 -
1.1.2.4.	División Política	- 48 -
1.1.2.5.	Clima.....	- 49 -
1.1.2.6.	Dinámica Poblacional	- 49 -
1.2.	DIAGNÓSTICO POR SISTEMAS.....	- 50 -
1.2.1.	SISTEMA SOCIO – CULTURAL DE LA PARROQUIA JIMBILLA-	50 -

1.2.1.1.	ANÁLISIS DEMOGRÁFICO.....	- 51 -
1.2.1.1.1.	Población Total, Censo 2010 y proyección INEC 2015.	- 51 -
1.2.1.1.2.	Tasa de crecimiento total.	- 52 -
1.2.1.1.3.	Pirámide poblacional:	- 53 -
1.2.1.1.3.1.	Edad y Sexo	- 53 -
1.2.1.1.3.2.	Edad de los jefes de hogar	- 54 -
1.2.1.1.4.	Auto identificación étnica.	- 55 -
1.2.1.1.5.	Índices de feminidad, masculinidad y envejecimiento.	- 55 -
1.2.1.1.6.	Densidad demográfica.	- 56 -
1.2.1.1.6.1.	Concentración de la población	- 56 -
1.2.1.2.	EDUCACION	- 57 -
1.2.1.2.1.	Analfabetismo.....	- 61 -
1.2.1.3.	SALUD	- 61 -
1.2.1.3.1.	Calidad del Servicio	- 62 -
1.2.1.3.2.	Desnutrición.....	- 64 -
1.2.1.3.3.	Mortalidad Infantil.....	- 64 -
1.2.1.3.4.	Discapacidad	- 65 -
1.2.1.4.	ACCESO Y USO DE ESPACIO PÚBLICO Y CULTURAL ...	- 66 -
1.2.1.5.	NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS	- 67 -
1.2.1.5.1.	VIVIENDA	- 67 -
1.2.1.5.2.	Estado de las viviendas.....	- 67 -
1.2.1.5.3.	Servicios Básicos de la parroquia Jimbilla	- 69 -
1.2.1.6.	SANEAMIENTO AMBIENTAL	- 70 -
1.2.1.6.1.	Sistema de Agua.....	- 70 -
1.2.1.6.2.	Alcantarillado.....	- 71 -
1.2.1.6.3.	Recolección De Basura.....	- 72 -
1.2.1.6.4.	Servicio Higiénico	- 72 -
1.2.1.6.5.	Nivel de Contaminación en la parroquia.....	- 74 -
1.2.1.7.	ORGANIZACIONES SOCIALES.....	- 74 -
1.2.1.8.	GRUPOS ÉTNICOS	- 75 -
1.2.1.9.	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	- 76 -
1.2.1.10.	PATRIMONIO CULTURAL Y CONOCIMIENTO ANCESTRAL.....	- 76 -
1.2.1.11.	IGUALDAD	- 78 -
1.2.1.12.	MOVIMIENTOS MIGRATORIOS Y VECTORES DE MOVILIDAD HUMANA	- 79 -
1.2.1.13.	SÍNTESIS DEL COMPONENTE, PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES.....	- 81 -
1.2.2.	SISTEMAS ECONÓMICO PRODUCTIVO DE LA PARROQUIA JIMBILLA	- 83 -
1.2.2.1.	TRABAJO Y EMPLEO.....	- 84 -
1.2.2.2.	ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA	- 88 -

1.2.2.2.1.	INGRESOS DE LAS FAMILIAS.....	- 88 -
1.2.2.2.2.	AHORRO DE LAS FAMILIAS	- 90 -
1.2.2.3.	PRINCIPALES PRODUCTOS DEL TERROTIRIO	- 90 -
1.2.2.3.1.	Características de las Actividades Económicas Agropecuarias-	91 -
1.2.2.3.1.1.	Predios Agrícolas de la Parroquia Jimbilla	- 91 -
1.2.2.3.1.2.	Extensión de tierra cultivada en la parroquia Jimbilla.....	- 95 -
1.2.2.3.1.3.	Empleo de maquinaria agrícola en la parroquia Jimbilla.....	- 97 -
1.2.2.3.1.4.	Destino de la cosecha agrícola en la parroquia Jimbilla	- 98 -
1.2.2.3.1.5.	Rentabilidad de la agricultura en la parroquia Jimbilla	- 99 -
1.2.2.4.	OTRAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE LA PARROQUIA-	101 -
1.2.2.4.1.	ACTIVIDAD PECUARIA	- 101 -
1.2.2.4.1.1.	Tipo de ganado explotado den la parroquia Jimbilla	- 102 -
1.2.2.4.1.2.	Tipo de alimentación del ganado explotado económicamente en la parroquia Jimbilla.....	- 104 -
1.2.2.4.1.3.	Finalidad de la crianza del ganado en la parroquia Jimbilla-	105 -
1.2.2.4.1.4.	Infraestructura para la crianza del ganado en la parroquia Jimbilla.....	- 106 -
1.2.2.4.1.5.	Rentabilidad de la actividad ganadera en la parroquia Jimbilla.-	107 -
1.2.2.4.2.	INDUSTRIAS Y ARTESANÍAS	- 108 -
1.2.2.4.2.1.	Industrias en la parroquia Jimbilla	- 108 -
1.2.2.4.2.2.	Artesanías en la parroquia Jimbilla	- 109 -
1.2.2.4.3.	ATRATIVOS TURÍSTICOS NATURALES	- 110 -
1.2.2.5.	PRESENCIA DE PROYECTOS NACIONALES DE CARÁCTER ESTRATEGICO.....	- 113 -
1.2.2.5.1.	FINANCIAMIENTO EN LA PARROQUIA JIMBILLA	- 114 -
1.2.2.6.	INFRAESTRUCTURA PARA EL FOMENTO PRODUCTIVO-	115 -
1.2.2.6.1.	CARRETERAS Y TRANSPORTE	- 115 -
1.2.2.6.2.	ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES	- 118 -
1.2.2.7.	SÍNTESIS DEL COMPONENTE, PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES	- 120 -
1.2.3.	HERRAMIENTAS METODOLÓGICAS PARA EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	- 124 -
1.2.3.1.	Análisis de Involucrados.....	- 124 -
2.	Objetivo Especifico 2.....	- 128 -
2.1.	PROPUESTA DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	- 128 -
2.1.1.	VISIÓN.	- 128 -
2.1.1.1.	Visión Parroquial de Jimbilla 2019.....	- 129 -
2.1.2.	DETERMINACIÓN DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO.	- 129 -
2.1.3.	CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES Y FIJACIÓN DE METAS DE RESULTADO.	- 133 -

2.1.4.	DEFINICIÓN DE POLÍTICAS LOCALES A PARTIR DE PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS.....	- 138 -
2.1.5.	PROGRAMAS Y PROYECTOS	- 141 -
2.1.6.	ACTIVIDADES PARA LA REALIZACION DE LOS PROYECTOS.....	- 143 -
3.	Objetivo Especifico 3.....	- 146 -
3.1.	MODELO DE GESTIÓN.....	- 146 -
3.1.1.	ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN	- 147 -
3.1.2.	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.....	- 149 -
3.1.3.	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	- 153 -
3.1.3.1.	Organismo Ejecutor	- 153 -
3.1.3.2.	Asamblea parroquial.....	- 153 -
3.1.3.3.	Consejo de planificación	- 154 -
3.1.3.4.	Equipo Técnico.....	- 154 -
3.1.4.	ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....	- 155 -
3.1.4.1.	Producto de seguimiento.....	- 156 -
3.1.4.1.1.	Seguimiento al cumplimiento de Metas	- 156 -
3.1.4.1.1.1.	Análisis de tendencia de los indicadores y porcentaje de cumplimiento de la meta para el año	- 156 -
3.1.4.1.1.2.	Análisis de la variación del indicador	- 158 -
3.1.4.2.	Seguimiento a la implementación de las intervenciones	- 158 -
3.1.4.2.1.	Análisis del avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos implementados.	- 158 -
3.1.4.2.2.	Análisis del avance presupuestario de los programas y/o proyectos implementados.	- 159 -
3.1.4.3.	Conclusiones y Recomendaciones	- 160 -
3.1.5.	ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL	- 160 -
3.1.5.1.	Organigrama Estructural.	- 160 -
g.	DISCUSIÓN.....	- 162 -
1.	DIAGNÓSTICO DE LOS SISTEMAS: SOCIO – CULTURAL Y ECONÓMICO DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DE LA PARROQUIA JIMBILLA, CANTÓN LOJA, PROVINCIA DE LOJA, PERIODO 2014 – 2019.....	- 162 -
2.	Elaborar la propuesta de desarrollo para la parroquia Jimbilla.-	165 -
3.	Construir un modelo de gestión para la parroquia Jimbilla.-	168 -
h.	CONCLUSIONES	- 170 -
i.	RECOMENDACIONES	- 172 -
j.	BIBLIOGRAFÍA.....	- 173 -
k.	ANEXOS.....	- 181 -
	ANEXO 1: Proyecto de Tesis	- 181 -
	ANEXO 2: Encuesta Dirigida a Jefes de Hogar.	- 205 -

ANEXO 3: Encuesta dirigida a Autoridades de la Parroquia.....	- 216 -
ANEXO 4: Fotografías.....	- 219 -

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1 : Entrada a la Parroquia Jimbilla.....	- 46 -
Gráfico 2: Ubicación del Cantón Loja.....	- 47 -
Gráfico 3: Ubicación de la Parroquia Jimbilla.	- 48 -
Gráfico 4: Mapa División de Barrios de la Parroquia Jimbilla	- 50 -
Gráfico 5: Pirámide Poblacional de la Parroquia Jimbilla, 2015.....	- 53 -
Gráfico 6: Auto identificación étnica de la parroquia Jimbilla. 2015	- 55 -
Gráfico 7: Causas de la mala educación impartida en los centros educativos de la parroquia Jimbilla, 2015	- 60 -
Gráfico 8: Tipo de Vivienda en la Parroquia Jimbilla, 2015.....	- 68 -
Gráfico 9: Motivo de migración en la parroquia Jimbilla, 2015.....	- 80 -
Gráfico 10: Actividades Económicas por Familia de la Parroquia Jimbilla. 2015.....	- 87 -
Gráfico 11: Uso de los predios Agrícolas de la Parroquia Jimbilla, 2015. -	92 -
Gráfico 12: Productos que se Cultivan en la Parroquia Jimbilla, 2015.....	- 93 -
Gráfico 13: Pérdida de la Producción Agrícola en la Parroquia Jimbilla, 2015	- 100 -
Gráfico 14: Razones de Pérdidas Agrícolas en la Parroquia Jimbilla, 2015	- 100 -
Gráfico 15: Actividad Pecuaria en la Parroquia de Jimbilla, 2015.....	- 102 -
Gráfico 16: Laguna del Barrio Huacapamba.....	- 110 -
Gráfico 17: Entrada de Montecristi.....	- 111 -
Gráfico 18: Estación hidrológica (Barrio Montecristi)	- 111 -
Gráfico 19: Quebrada de Shucos.....	- 112 -
Gráfico 20: Programas Sociales del Gobierno en la Parroquia Jimbilla, 2015.. ..	- 113 -
Gráfico 21: Transporte Vinoyacu Interparroquial	- 115 -
Gráfico 1 : Organigrama del Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de Jimbilla, 2015	- 161 -
Gráfico 22: Trabajo de Campo.....	- 219 -
Gráfico 23: Trabajo de Campo.....	- 219 -
Gráfico 24: Escuela Gonzalo Pizarro (Cabecera Cantonal).....	- 220 -
Gráfico 25: Colegio de Bachillerato Libertador Bolívar (Cabecera Cantonal)	- 220 -
Gráfico 26: Escuela de Educación Básica “Azúay N°12” (Barrio Montecristi).....	- 221 -
Gráfico 27: Escuela Gustavo Adolfo Becker (Barrio Huacapamba)	- 221 -

Gráfico 28: Escuela Galo Plaza Lazo (Barrio La Chonta).....	- 222 -
Gráfico 29: Quebrada Jesús María.....	- 222 -
Gráfico 30: Quebrada Jesús María.....	- 223 -
Gráfico 31: Jimbilla desde la Peña de Juca (Mirador)	- 223 -
Gráfico 32: Socialización de Proyectos con la participación de la ciudadanía	- 224 -
Gráfico 33: Socialización de Proyectos con los moradores	- 224 -

INDICE DE TABLAS DE CONTENIDOS

Tabla 1: Matriz de Involucrados.....	- 26 -
Tabla 2: Matriz FODA.....	- 27 -
Tabla 3: Número de Familias de la Parroquia Jimbilla por Barrios	- 41 -
Tabla 4: Muestra de las Familias de la Parroquia Jimbilla por Barrios	- 43 -
Tabla 5: Barrios y Familias de la Parroquia Jimbilla, 2015	- 51 -
Tabla 6: Conformación de los hogares de la parroquia Jimbilla, 2015 ...	- 52 -
Tabla 7: Grupos de Edad según sexo	- 53 -
Tabla 8: Edad de los jefes de hogar en la parroquia Jimbilla 2015	- 54 -
Tabla 9: Población Urbana-Rural Por Sexo.....	- 56 -
Tabla 10: Asistencia actual a establecimiento de enseñanza regular	- 58 -
Tabla 11: Nivel de instrucción de los jefes de hogar en la parroquia Jimbilla, 2015	- 58 -
Tabla 12 : Calidad de la educación en la parroquia Jimbilla, 2015.....	- 59 -
Tabla 13: Calidad del servicio de salud en la parroquia Jimbilla, 2015 ...	- 63 -
Tabla 14: Tenencia de la vivienda en la parroquia Jimbilla, 2015	- 67 -
Tabla 15: Distribución interna de las viviendas en la parroquia Jimbilla, 2015	- 68 -
Tabla 16: Sistema de agua de la parroquia Jimbilla, 2015	- 71 -
Tabla 17: Recolección de Basura de la Parroquia Jimbilla, 2015.....	- 72 -
Tabla 18: Tipo de Servicio Higiénico de la Parroquia Jimbilla, 2015	- 73 -
Tabla 19: CLUBS Y ASOCIACIONES DE LA PARROQUIA JIMBILLA ...	- 75 -
Tabla 20: Patrimonio de la Parroquia Jimbilla, 2015	- 76 -
Tabla 21: Fiestas de la Parroquia	- 77 -
Tabla 22: Migración en las familias de la parroquia Jimbilla, 2015.....	- 79 -
Tabla 23: FODA del Sistema Socio-Cultural de la Parroquia Jimbilla, 2015	- 81 -
Tabla 24: Matriz del Sistema Socio Cultural de la Parroquia Jimbilla, 2015.....	- 82 -
Tabla 25: Ocupación actual de los jefes de hogar de la parroquia Jimbilla, cantón Loja, provincia de Loja, 2015	- 85 -
Tabla 26: Ingresos de las familias de la parroquia Jimbilla, 2015.....	- 88 -

Tabla 27: Ahorro de las familias en la parroquia Jimbilla, 2015.....	- 90 -
Tabla 28: Predios agrícolas que disponen en la parroquia Jimbilla, 2015-	91 -
Tabla 29: Principales cultivos practicados por los jefes de hogar de la parroquia Jimbilla, 2015.....	- 93 -
Tabla 30: Extensión de tierra cultivada de la parroquia Jimbilla, 2015	- 95 -
Tabla 31: Disponibilidad actual de riego en la parroquia Jimbilla, 2015..	- 96 -
Tabla 32: Empleo de maquinaria agrícola en la parroquia Jimbilla, 2015 -	97 -
Tabla 33: Destino de la cosecha agrícola en la parroquia Jimbilla, 2015 -	98 -
Tabla 34: Rentabilidad de la agricultura en la parroquia Jimbilla, 2015 ...	- 99 -
Tabla 35: Actividad pecuaria en la parroquia Jimbilla, 2015	- 102 -
Tabla 36: Tipo de alimentación del ganado en la parroquia Jimbilla, 2015.....	- 104 -
Tabla 37: Complemento de la alimentación del ganado en la parroquia Jimbilla, 2015.....	- 105 -
Tabla 38: Finalidad de la crianza del ganado en la parroquia Jimbilla, 2015...	- 105 -
Tabla 39: Infraestructura para la crianza del ganado en la parroquia Jimbilla, 2015.....	- 106 -
Tabla 40: Opinión de los jefes de hogar sobre la rentabilidad de la actividad ganadera en la parroquia Jimbilla, 2015	- 107 -
Tabla 41: Industrias en la parroquia Jimbilla, 2015.....	- 108 -
Tabla 42: Elaboración de artesanías en la parroquia Jimbilla, 2015.....	- 109 -
Tabla 43: Listado de Proyectos Estratégicos Nacionales	- 113 -
Tabla 44: Instituciones financieras en la parroquia Jimbilla, 2015	- 114 -
Tabla 45: Turnos y Horarios de Transporte de la Parroquia Jimbilla	- 116 -
Tabla 46: Condiciones de la vialidad terrestre en la parroquia Jimbilla, 2015	- 116 -
Tabla 47: Mantenimiento de las vías en la parroquia Jimbilla, 2015.....	- 117 -
Tabla 48: Tipo de teléfono que se utiliza en la parroquia Jimbilla, 2015 -	118 -
Tabla 49: Servicio de internet en la parroquia Jimbilla, 2015.....	- 119 -
Tabla 50: Comunicación escrita (periódicos) en la parroquia Jimbilla, 2015....	- 119 -
Tabla 51: FODA del Sistema Económico de la Parroquia Jimbilla, 2015-	120 -
Tabla 52: Matriz del Sistema Económico de la Parroquia Jimbilla, 2015-	121 -
Tabla 53: Matriz de Involucrados: cabecera parroquial y barrios rurales de la parroquia Jimbilla, cantón Loja, provincia de Loja, 2015.	- 125 -
Tabla 54: Matriz para la Formulación de la Visión	- 128 -
Tabla 55: Análisis de objetivos estratégicos y su vinculación con las prioridades nacionales de desarrollo.	- 130 -
Tabla 56: Matriz de Objetivos estratégicos vinculados con posibles metas e Indicadores	- 133 -

Tabla 57: Políticas Publicas Locales de la Parroquia Jimbilla, 2015	- 138 -
Tabla 58: Políticas Publicas Locales Priorizadas de la Parroquia Jimbilla, 2015	- 140 -
Tabla 59: Programas y Proyectos de los Sistemas: Socio - Cultural y Económico del Plan de Desarrollo de la Parroquia Jimbilla, cantón Loja, provincia de Loja, período 2014-2019	- 141 -
Tabla 60: Actividades establecidas para cada uno de los proyectos de los Sistemas: Socio - Cultural y Económico del Plan de Desarrollo de la Parroquia Jimbilla, cantón Loja, provincia de Loja, período 2014-2019	- 143 -
Tabla 61: Estrategias de Articulación de los Sistemas: Socio - Cultural y Económico del Plan de Desarrollo de la Parroquia Jimbilla, cantón Loja, provincia de Loja, período 2014-2019	- 147 -
Tabla 62: Cronograma de las actividades de los proyectos de los Sistemas: Socio - Cultural y Económico del Plan de Desarrollo de la Parroquia Jimbilla, cantón Loja, provincia de Loja, período 2014-2019.....	- 149 -
Tabla 63: Referencias para analizar las tendencias de los indicadores	- 157 -
Tabla 64: Porcentaje del cumplimiento de Meta propuesta para un año.....	- 158 -
Tabla 65: Rangos del Porcentaje para el avance físico y/o cobertura	- 159 -
Tabla 66: Rangos del Porcentaje de Ejecución presupuestaria	- 159 -